PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.785 — Montevideo, Domingo 21 de Diciembre de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital ó interior	Exterior
Por un mes.......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA

Compañía Italiana de Operetas de Ettore Vitale.

Hoy domingo 21, dos funciones—De tarde, á las 2.45: FAN FAN LA TULIPE.

De noche, á las 9: SUSI.

Hoy sábado 20, á las 9 p. m.: FANFAN LA TULIPE.

Precios de las localidades: Palcos avantscene, sin entrada, $ 5; palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 4; palcos de cazuela, sin entrada, $2; sillones de platea, con entrada, $ 1; tertulias con entrada, $ 1; entrada de palco, $ 0.60; delanetra de paraíso, $ 0.40; entrada de cazuela, $ 0.30; entrada de paraíso, $ 0.30.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas. Podestá-Vittone.

Hoy domingo 21, dos funciones—De tarde, á las 2.45: EL DIVORCIO; EL LOBO DE MAR.

Precios de las localidades para la matinée: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 2.00; Id de cazuela y paraíso, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.60; Tertulias balcón id id, 0.60; Entrada general, 0.30; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

De noche, á las 8.30: 1.a sección, EL DIVORCIO; 2.a, NARCISO BARRAGAÑA; 3.a, PAJAROS DE PRESA; 4.a, FRESCO EL ANDARIN.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

CIRCO KELLER

(Calle Mercedes y Avenida de la Paz)

Gran Compañía Ecuestre y fieras amaestradas. 60 artistas, 4 domadores, 35 fieras indómitas.

Hoy domingo 21, gran función.

TEATRO DE VERANO

(Parque Urbano)

Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Antonio Alonso.

Hoy domingo 21, á las 6 p. m., sección vermouth: MALAGA TIERRA DE FLORES.

Por la noche, á las 9: 1.a sección, EL PUÑAO DE ROSAS; 2.a, MALAGA TIERRA DE FLORES; 3.a, VIENTO EN POPA.

Precios por secciones—Palcos sin entrada, $ 0.80; Platea con entrada, $ 0.20; Entrada general, $ 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 8.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Cabo Santa María, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 a. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Orion, brasileño, para Río Grande, Santos y Río Janeiro, saldrá el 21 del corriente. Correspondencia ordinaria, 9 a. m. Recomendada, 8 a. m.

Elkab, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 23 del corriente. Correspondencia ordinaria, 3 p. m. Recomendada, 2 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los dís miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días, y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminado á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

GRAN CONCURSO SALUS

1.000 PESOS EN PREMIOS

BASES ESTABLECIDAS

La Compañía Salus ha abierto, como es ya público, un gran concurso en combinación con la lotería de la Caridad que se jugará el 31 de Diciembre y cuyo premio mayor es de pesos 250.000, estableciendo al efecto las siguientes bases:

BASES

1a. El jueves 11 del corriente se inició el Gran Concurso Salus, en combinación con la Lotería de la Caridad, que se sorteará el día 31.

2.a Los cupones para este Concurso deberán ser escritos con tinta, llevar el nombre, apellido y domicilio de quien los envía, y llenarse los dos números de pronósticos y la respuesta de la pregunta formulada al dorso del cupón.

3.a Destínase la suma de pesos 1.000 en premios á discernirse entre los concursantes que acierten ó más se acerquen con el número de su cupón al número del Premio Mayor de aquella Lotería, repartiéndose por orden y en la siguiente forma:

1	Premio de	$ 300	$	300
1	"	" 150	"	150
1	"	" 100	"	100
2	"	" 50	"	100
4	"	" 25	"	100
25	"	" 10	"	250
	Total...........		$	1000

4.a Los concursantes no tendrán derecho á premios repetidos.

5.a Los empates de los cupones que acierten ó más se aproximen al número del Premio Mayor de la Lotería, se solucionarán á favor del que más se acerque en su pronóstico al número de botellas de Agua Salus vendidas en el año 1913.

6.a La clausura del Concurso queda fijada para el día 27 del corriente mes, recibiéndose los cupones correspondientes a esta capital hasta el día 28 á las 12 de la noche, y hasa las 12 m. del día 30 para los cupones remitidos desde los departamentos de campaña.

7.a Todos los actos y procedimientos relativos á este Concurso se verificarán con las formalidades requeridas, para asegurar la más absoluta corrección.

FORMA EN QUE SE REALIZARA EL CONCURSO

Para la realización de este concurso se ha adoptado la misma forma que rigió en el primero popular y en segundo que clausuró el 13 del corriente nuestro colega LA RAZON. Cada concursante podrá enviar cuantos cupones estime conveniente, siendo, como en los anteriores concursos, el números de los mismos ilimitado.

LOS 1.000 PESOS ORO

A fin de que los beneficiados por este torneo sean varios, se ha fraccionado en 34 premios y en la forma que se establece en las bases anteriores, la cantidad de MIL PESOS ORO, ofrecida para el caso por la Compañía Salus.

Se ha resuelto que cada vencedor no tenga opción más que á un premio.

LAS BOTELLAS VENDIDAS EN 5 AÑOS

He aquí las cifras de la venta de botellas de "Agua Salus" durante los últimos cinco años:

1908.	1:394.680	botellas
1909.	1:760.256	"
1910.	1:899.420	"
1911.	2:271.948	"
1912.	2:944.212	"

Sobre estas cantidades los concursantes podrán hacer sus cálculos sobre la venta que habrá en el año en curso.

FORMA EN QUE DEBEN ENVIARSE LOS CUPONES

Se recomienda muy especialmente á los concursantes que, á fin de evitar disgustos ulteriores, que no omitan una sola de las formalidades prescriptas en las bases respectivas para poder ser admitidos en este concurso. Los cupones deberán ser firmados de puño y letra del interesado, prescindiendo en absoluta de iniciales, seudónimos ó cualquier otra forma que no sean las establecidas. Tampoco se admitirán firmas á máquina, resolución ésta que se adopta á fin de que los vencedores puedan probar su identidad en el momento del reparto de los premios. Es una medida previsora y que beneficia á todos por igual.

Los sobres deben enviarse con la dirección siguiente:

"Gran Concurso Salus"—LA RAZON.

EL PRONOSTICO DE LA VENTA DE BOTELLAS DE "AGUA SALUS"

Para evitar ventajas que pudieran existir con respecto á la probable venta de Agua Salus durante el corriente año, se ha resuelto dar á la publicidad el monto de la venta de años anteriores.

Por otra parte, para que el pronóstico quede verdaderamente librado á la suerte, es que se dispuso el cierre del Concurso con algunos días de anticipación á la fecha del sorteo; y el día 31, á las 5 p. m. en punto, se cerrará la venta del Agua Salus en presencia del escribano público, quien constatará su monto exacto, comunicándolo de inmediato á "La Razón" para ser anotado en sus pizarrones.

NUMEROS QUE DEBEN ELEGIRSE PARA LOS CALCULOS

Los concursantes deben tener presente para hacer sus pronósticos en lo relativo al número en que caerá el "gordo" de la lotería del 31, que esa extracción consta de 17 millares. Por lo tanto, deben elegir entre el número 1000 al 17.999.

IMPORTANTE

A fin de dar mayor difusión á este concurso, la Compañía Salus ha convenido la publicación de las bases en EL SIGLO acompañadas del cupón que va al pié.

Estos cupones pueden ser utilizados por nuestros favorecedores con la única condición de dirigirlos, á fin de evitar posibles confusiones, en esta forma:

GRAN CONCURSO SALUS - "LA RAZON"



SOCIEDAD ANONIMA

Fabrica Uruguaya de Alpargatas

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 27 del corriente á las 2 p. m., en el escritorio calle Zabala N.o 1437.
Orden del dia—Reforma de los Estatutos.
—El Secretario. 5955dc27.

LA «FRIGORIFICA URUGUAYA»

(SOCIEDAD ANONIMA)

JUDICIALES

LICITACIONES

GENERALES

Compañía Progreso Uruguay-Brasil

SE VENDE

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Sociedad Industrial y Pastoril

Al comercio y al público

Ferrocarril Central del Uruguay

COMPAÑIA

Trasatlántica de Barcelona

Viaje en 13 días á Cádiz

Infanta Isabel de Borbón

P. de Satrústegui

Compañia Argentina de Navegación

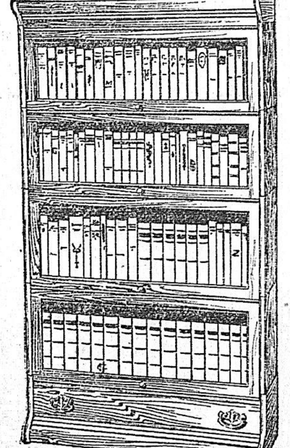
NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

Compañía Saladero Barra do Quarahim

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Ferrocarril Central del Uruguay







EL SIGLO
Montevideo, Diciembre 21 de 1913

NOTAS EDITORIALES

El eterno Lázaro

... loroso para la dignidad de la República, y que debíamos suponer definitivamente enterrado.

LEGISLACION SANITARIA

NOTA HONROSA

La Dirección de Higiene y Salubridad Municipal de Bogotá (República de Colombia), se dirigió hace algunos meses al doctor Joaquín de Salterain, Director del Boletín de Estadística, encareciéndole envío de las leyes, reglamentos y resoluciones de carácter municipal.

El doctor Salterain, con la gentileza que le es característica, le envió todas las disposiciones vigentes y se dirigió al doctor Alfredo Vidal y Fuentes, presidente del Consejo Nacional de Higiene, pidiéndole que por su parte, quisiera remitir al señor Director de Higiene de Bogotá, todo lo que se relaciona con la legislación sanitaria de la República.

El Presidente del Consejo de Higiene, accediendo al pedido del doctor Salterain, remitió á Bogotá una cantidad de impresos conteniendo las leyes, reglamentos y resoluciones de orden sanitario, y además, memorias, estadísticas y otros trabajos ... do por el Consejo Nacional de Higiene.

... que á continuación ... recibo de esos trabajos.

... Colombia.—Cundinamarca.—Dirección de Higiene y Salubridad ... Octubre 30 de 1913.— ... Alfredo Vidal y Fuentes, ... Consejo Nacional de Higiene.—Muy distinguido señor: ... de acusar á usted re... importantes publicacio... la bondad de remitir ... las cuales fueron solicitadas por el doctor Joaquín de Salterain, amigo nuestro y con el ... correspondencia rela... científicos, especialmente ...

... envío, como el que ... presentamos el testimonio de nuestro más profundo agradecimiento ... la reciprocidad ... de las publicaciones que sobre es... tenemos á la mano, las ... mérito, pues abrigamos ... en nuestro país, to... á breve plazo, los ... refieren á la salubridad ... organización nacional.

... en perfecto estado ... por un rápido estudio ... de ellos, hemos podido ... que se halla en la ... organización higiénica ... debido, sin duda, á los ... hombres de ciencia y ... usted, ayudados por el ... de profesores que forman el Sindicato de la República ... Uruguay, uno de los más ...

... nuevamente la expresión ... agradecimientos, y permítame aprovechar esta oportunidad, ... usted y á nuestro amigo ... las señales de nuestra ... distinguida.—Luis Zea ... Manuel N. Lobo, secretario.

... en publicar este ex... que si hace honor al ... de Higiene, honra también ... los adelantos que ha al... organización sanitaria.

EL EMPRÉSTITO

EN LA COMISION DE HACIENDA DEL SENADO

LOS PROYECTOS SUSTITUTIVOS

TEXTO INTEGRO DE LOS DOCUMENTOS

INFORME DE LA COMISION DE HACIENDA

Se hace un agregado á la cláusula 22, para salvar la omisión padecida sobre la forma de designar árbitro tercero.

Considera también la Comisión, que es de imprescindible necesidad, incorporar al contrato una cláusula que coloque al Estado en una situación perfectamente clara y definida en caso de falta de cumplimiento de parte del Sindicato, á cualquiera de las condiciones del contrato.

Es necesario garantir la inmediata libertad de acción del Estado, si la Ethelburgo no hiciera honor á los compromisos contraídos.

La situación del Erario y la necesidad de colocar al Banco de la República en condiciones de llenar su misión de propulsor de todas las actividades de la vida económica, no admiten dilaciones.

El señor Ministro de Hacienda, que ha concurrido á las reuniones de la Comisión, ha aceptado en lo fundamental las ideas expuestas, efectuando las gestiones necesarias para obtener del Sindicato las modificaciones que se han indicado.

También el señor ministro ha suministrado deferentemente á la Comisión, todos los datos é informes que se le han solicitado para el mejor estudio del asunto.

El señor Presidente del Banco de la República, consultado en lo relativo á la situación de la institución y conveniencia de las medidas relativas al aumento del capital, dió interesantísimos informes y manifestó su opinión favorable al temperamento que aconseja la Comisión.

Estas referencias y observaciones, cree la Comisión serán estimadas por V. H. como suficientes para fundar las enmiendas que se aconsejan.

Antes de terminar este informe, la Comisión desea hacer especial mención de la asistencia de la casi totalidad de los señores senadores á las reuniones celebradas, como también debe agradecer el importante concurso de ideas y observaciones que esto ha significado.

Sala de la Comisión, Diciembre 20 de 1913.—**Blas Vidal.—Martín Suárez.**

MODIFICACIONES AL CONTRATO

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o Apruébanse con las modificaciones que se establecen en el inciso 2.o de este artículo, el contrato celebrado ad referendum por el Poder Ejecutivo con «Ethelburgo Syndicate» de Londres, para la emisión de un empréstito de nueve millones cuatrocientos mil pesos, valor nominal, en títulos de una deuda del Estado que se denominará «Títulos 5 por ciento oro de 1914 de la República Oriental del Uruguay».

Las modificaciones con que se aprueba ...

... sus beneficios netos alcancen o excedan de dicha cantidad. Si los beneficios no ascendieran al total previsto, entregará el importe del dividendo que correspondería al Estado como único accionista, y si excedieran de 300.000 pesos, lo restante se destinará a amortizaciones de la «Deuda de Garantía» primero y al aumento de su capital después.

Art. 4.o La Junta Económico-Administrativa de Montevideo contribuirá anualmente a rentas generales con ochenta mil pesos, destinándose al efecto la partida que se le asigna por concepto de «excedentes de contribución inmobiliaria».

Se declara saldado el préstamo otorgado a la Junta—incluso las sumas que todavía reciba con ese fin—con motivo de las expropiaciones para ensanche del Parque Urbano y Parque Central.

Art. 5.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 6.o Comuníquese, etc.—Montevideo, Diciembre de 1913.—Blas Vidal, Martín Suárez.

Significación de un homenaje

Va en suelto aparte la crónica de la fiesta ofrecida anoche al coronel Dubra con motivo de su abnegada actuación en los sucesos electorales de Rocha. Por esa crónica podrá enterarse el lector de que al homenaje, concurrieron elementos de la más elevada significación de ambos partidos y que los discursos pronunciados fueron una proclama sincera y patriótica á la unión cívica de todos los orientales.

Merece señalarse el carácter excepcional de esa demostración, porque si el acercamiento de los elementos civiles de los partidos es un ideal fácilmente realizable, en cambio la vinculación de aquellas personalidades que se han encontrado frente á frente en la eterna disidencia sangrienta de los dos adversarios tradicionales, parecería una aspiración más remota y sobre todo más improbable. Y la excepción á esta creencia, por cierto y por desgracia bien fundada, se encuentra en el hecho, altamente significativo, de que colorados y nacionalistas, jefes nacionalistas y jefes colorados hayan confraternizado anoche protestando contra las violencias del poder, contra el fraude sin nombre del Presidente Batlle y contra el régimen oligárquico de gobierno, instituído por el mandatario como sistema definitivo de su concepto democrático. En momentos en que el aliado de los nacionalistas bajo Santos, bajo Tajes, bajo Herrera y Obes, bajo Borda y sobre todo bajo Cuestas, proclama el coloradismo exclusivista,—él que se cree la encarnación perfecta de los más avanzados principios—los buenos ciudadanos uruguayos deponen sus diferencias subalternas, olvidando todo un pasado de lucha y brindan por la constitución de la única fuerza duradera, que es la fuerza del país, con el concurso de las conciencias honestas inspiradas en el bien público.

Otra circunstancia da singular relieve al acto de anoche. Se trataba de un militar que ha tenido intervención personal en las últimas guerras civiles. Y sin embargo, sus propios enemigos de la contienda armada, concurrieron á la fiesta, dejando constancia bien elocuente de las condiciones hidalgas del adversario valiente y leal. No faltó tampoco en las declaraciones que comentamos una palabra entusiasta para el digno porvenir del ejército uruguayo, que en el reinado de gobiernos más libres y democráticos que el presente, no podrá ser utilizado para el sostenimiento de situaciones colocadas fuera de la verdad constitucional y fuera de la verdad democrática. Tal es la síntesis de las ideas, que en el banquete al coronel Dubra, obtuvieron la expontánea adhesión de todos los comensales. Pero esas ideas están también en el ambiente y por esa conexión fatal, que preside los sucesos análogos de países distintos, la manifestación fraternal de anoche, unida á las tentativas realizadas durante la última lucha comicial, revelan que el sentimiento de resistencia hacia los planes inauditos del gobernante, va adquiriendo ya los caracteres de una verdadera aspiración nacional. Hasta que el señor Batlle y Ordóñez, comenzara á falsear su tan mentado programa de gobierno, podría juzgarse quizá exajerado que se le comparara con el execrable mandatario argentino Juárez Celman. Hoy, la comparación, acaso resulte injuriosa para este último, porque en medio de todos los errores, de todas las deshonestidades del gobernante del vecino país, jamás llegó al extremo incalificable de ofender la decencia pública con la publicación de sus artículos impúdicos. Tuvo, al menos, Juárez Celman, al final de sus desaciertos la comprensión exacta de lo que significaba para el país su continuación en el poder, y apesar de vencer una revolución formidable, renunció resignado el mando. No desviemos el objeto de este suelto con un aparte inoportuno. Si recordamos á la Unión Cívica Argentina, que dió en tierra con aquel mandatario, es porque ahora como entonces los más antagónicos partidos después de una temerosa tentativa,—frente al enemigo de la patria—confundieron su esfuerzo en una acción común. Ahora, como entonces, civiles y militares viejos adversarios de diversos partidos, fueron iniciándose en la tarea de derimir pequeñas disidencias, y así venciendo escrúpulos añejos y dominando con altura patriótica, resistencias injustificadas, llegaron á la constitución de una fuerza cívica, dominada en sus principios pero triunfadora al fin, por ese poder heróico de la opinión pública.

En la fiesta de anoche se formuló un voto porque las coaliciones partidarias continúen y prosperen en nuestro país, ante la amenaza de perpetuación despótica, que se formula á diario por los representantes del Poder Ejecutivo.

A ese voto nos adherimos entusiastas, recordando por vía de ejemplo y como incitación animosa la fraternización nacional de la Argentina en 1889, contubernio escandaloso que contó con el apoyo de Mitre, de Alem, de del Valle, de Estrada, de Barroetaveña, de Montes de Oca, y de todos los militares ilustres de la otra orilla.

La reseña de aquellos hechos, leída hoy, parece la crónica diaria de nuestras desgracias actuales.

En la Sociedad de Medicina

La lucha contra el alcoholismo

La Sociedad de Medicina se reune nuevamente mañana de noche, con objeto de continuar la discusión iniciada en su última sesión relativa á las medidas necesarias para entablar la lucha anti-alcohólica en nuestro país.

Como se recordará días pasados noticiamos que el comité nombrado, antes de producir su informe definitivo, había resuelto someter á la consideración de la sociedad una serie de cuestiones previas, que, discutidas y resueltas por ella, serían como un prólogo de consideraciones finales. Ese cuestionario fué objeto de concienzudo estudio en la sesión pasada, y, apesar de ello, no se llegó aún á resoluciones definitivas.

La 1.a pregunta ¿es el alcohol un alimento útil? originó largo debate, tomando parte en él los doctores B. Etchepare, Salterain, Toscano, Isola, Pou y Orfila y Narancio. Se deliberó con ideas y apreciaciones de especialistas en la materia, entre ellos Gautier, Duclaux, Chauveau, Perrin, Atwater y Benedict, haciendo la crítica de los resultados muchas veces contradictorios, relacionando y cotejando esas experiencias de fisiología con los datos que la observación y la clínica aportan.

La sesión fué larga y laboriosa, y el tema no se agotó. La cuestión pendiente y las restantes ocuparán probablemente más de una sesión. Sin embargo, la labor será bien fructífera: el tema de actualidad siempre, lo es más aún en estos momentos, en que la Cámara de Representantes abordará en estos días su estudio, tendiente á producir leyes contra el más terrible de los males sociales. La asistencia á la sesión de los doctores Salterain, Toscano y Narancio, miembros de la Comisión de la Cámara que deberá informar á ésta, en la lucha contra el alcohol, será de toda utilidad y valor, pues de ese modo la ley que de ella emane, tendrá como apoyo la opinión científica más autorizada de nuestro país.

A la sesión pasada, asistieron los doctores B. Etchepare, Pratt, Isola, Salterain, Pou y Orfila, Toscano, Narancio, Sanguinetti, Schiaffino, Payssé, Viana, Servetti Larraya, Alvarez Cortés, Duprat y muchos otros.

DEL DR. GUSTAVO GALLINAL

SIMANCAS

Una tartana arrastrada por mulas sale diariamente del Parador del Sol de Valladolid llevando viajeros para Tordesillas y los pueblos del trayecto. El viaje hasta Simancas es breve, pero por lo general desde que comienzan las lluvias otoñales es preciso renunciar a la relativa comodidad de hacerlo encerrado en aquella desvencijada caja que va marcando con bruscos saltos las desigualdades de la carretera y resignarse a recorrer a pie cuando menos una parte mientras queda atrás el mayoral menudeando gritos, fustazos y pedradas para obligar á las bestias á arrancar el coche de alguno de los frecuentes atascaderos.

Llegado a Simancas como el vehículo no vuelve hasta el siguiente día, debe el viajero hacer noche en la única posada del pueblo; se llama ésta "Parador del Archivo", según reza un cartel colgado encima del dintel del ancho portalón destacando en el azul de la pared, y está situada frente a uno de los puentes que dan acceso al castillo. Dos poyos de piedra se ofrecen a los lados de la entrada para el descanso de los viandantes; en el zaguán pavimentado de ladrillos se ábren las puertas de varias habitaciones y en su fondo un escalera sube a los aposentos altos.

Uno de los bajos sirve a la vez de salón y de cocina.

Sobre el escaño del hogar, dos tablas empotradas en la pared hacen de bancos formando los respaldos lienzos de esparto trenzados. Allí se organizan las tertulias únicas distracciones posibles en el lugar—en que toman parte el posadero y los viajantes dejando corre las horas al amor de la lumbre, apoyados los piés en el marco de hierro del hogar. Suenan continuamente requemándose en las brasas los cacharros de barro donde se cuecen las alubias para la cena; formando este rumor el acompañamiento de las sonnolientas pláticas entre desconocidos cortadas por treguas prolongadas que establece tácito acuerdo para la contemplación de cualquier hecho banal como el abrasarse de los renovados haces de leña crepitantes entre surtidores de chispas.

Es el posadero al mismo tiempo alcalde del pueblo; establecido en él de muchos años atrás, guarda memoria de los visitantes y estudiosos a los que ha aposentado en su casa y exhibe complacido un sobre, blasón nobiliario de la posada, lleno de amarillentas tarjetas donde están impresos nombres de viajeros, algunos ilustres, profesores de historia, de derecho internacional, americanos, franceses, ingleses, los menos españoles. Muchos alemanes en cambio; hay ahora un erudito de esta nacionalidad en el lugar explorando afanoso aquel tupido bosque de documentos del castillo.

Se ha tratado alguna vez de trasladar á una ciudad esa magnífica colección, pero la oposición de los vecinos con la complicidad de la incuria gubernativa ha hecho fracasar el proyecto. Es menester probado amor a la ciencia para sepultarse largos meses ó años en esta aldea.

Una insignificante aldea apiñada en derredor del castillo que reina sobre ella y la proteje. De lejos parece formada de cabañas todas del mismo color pardo ó como de pilas de ladrillos sin cocer desecándose al aire. Por dentro es aún más triste con sus muros de adobe y ramas, con sus calles lodosas y alguna casona decrépita en cuya fachada los años van desmenuzando lentamente el asperón de los toscos labrados.

Sin embargo, quien quisiera buscar en ella recuerdos históricos, ya que no monumentos, los hallaría fácilmente. El nombre de Simancas está vinculado al de una batalla de la reconquista y a varias incidencias de la guerra de las comunidades. En las comarcas vecinas y más allá marchando hacia las tierras de Zamora, pisaría las huellas de los comuneros y en ellas y en las de otros ejércitos recojería para su álbum nombres pomposos como cálices de flores de sangriento color llenos de memorias de guerras y suplicios.

Es verdad que muchos nombres sonoros han quedado en esta región en que se sucedieron cortes reales y campamentos; pero, quien se internase en ella para buscarlos, hallaría tambien sin duda no pocas miserias que vienen perpetuándose allí; la trama de miserias campesinas hoy al descubierto que sostuvo la trabazón de los hilos brillantes con que bordó Castilla su deslumbrante historia. Quizá apartados senderos le llevaran hasta alguna de las aldeas de que he leído aisladas por falta de practicables caminos durante interminables inviernos, muriendo de atraso y abandono; sería, sino a alguno de aquellos yermos campos calcinados en verano por el sol, castigados luego y casi sin transición por crueles fríos y siempre sumidos en esteril sopor.

Hoy ha sido en Simancas uno de los glaciales días de otoño no raros en las altas mesetas castellanas. Vientos helados barrían la llanura que limitan las peladas colinas que forman El Páramo y con un páramo, en verdad, de greda blanquecina; sobre ellas a penas de trecho en trecho árboles desnudos dibujan sus rijidos esqueletos en el cielo plomizo que parece continuar la tierra; y hay también algún álamo aislado, enhiesto en la vasta soledad, el ya dorado airón de su foliaje.

Abajo está el llano que riega el Pisuerga; del otro lado del río se extiende un pinar de perenne verdura; a esta orilla la llanura monótona dond aegrava la melancolía otoñal la desolación del suelo rojizo en que se pudren los rastrojos de los cosechados trigales.

Desde sl eminencia impera el castillo de Simancas sobre el llano y el pueblo; famoso fué en un tiempo por hechos de guerra y luego como prisión de estado; pero Felipe II le dió más duradero renombre cuando depositó en él los archivos del reino.

En ese edificio cincuenta y ocho salas cubiertas de estanterías las paredes contienen un riquísimo tesoro de documentos, varios millones, distribuidos en 80.000 legajos. Duermen allí esperando la pluma evocadora que los haga participar de la vida de la obra histórica infinitos datos relacionados con la historia de España, de América, de la civilización europea; (me han asegurado que los documentos relativos a América serán llevados sin excepción al Archivo de Indias).

El castillo no es edificio propio para custodiar tal cúmulo de riquezas; en las salas altas la humedad que se filtra por los techos va comiendo los legajos de manuscritos; he visto algunos ya con boquetes abiertos que han sido quitados de los estantes y apilados en el suelo á falta de otro sitio para preservarlos de la destrucción definitiva.

He oído decir que recientemente visitó el archivo un político influyente en compañía de un arquitecto reconociendo la necesidad de mejorar las condiciones del edificio; el plan de reparaciones trazado fué abandonado por costoso; ¡se trataba de varios miles de pesetas, menos por de contado, del simple valor comercial de algunos documentos!

Expuestos al público están los más raros papeles, los más preciados manuscritos. El de mayor antiguedad una carta rodada de Alfonso VIII. Dos pergaminos gloriosos contienen las capitulaciones de Granada y el testamento de la reina Isabel: dos pergaminos dignos de ser conservados en el santuario de un templo como los textos sagrados en que los pueblos antiguos veían cifrado algo del destino de su raza. Despues, es el plano original de la batalla de Lepanto y un escrito del rey Boabdil y otros de todos los monarcas españoles, cuyas cintas unen discos de lacre con las armas reales. Durante un momento he sentido la veneración de los bibliófilos ante esos papeles en los que el tiempo ha impreso las manchas amarillas de bordes oscuros que son los sellos de sus consagraciones; comprendo que crean necesario haberlos hojeado, haber descifrado penosamente sus confusas escrituras y no les satisfaga saber de ellas copiadas en modernas ediciones para realizar labor de evocación histórica, porque en sus renglones desiguales las letras diversas, individualizadas, tienen carácter propio y como el signo perpétuo del espíritu que regía la mano que las trazó y sólo queda el sentido de las frases que componen y se desvanece aquel otro rastro espiritual en las reproducciones vulgares de los volúmenes de imprenta.

Allí, testimonios de los dolores que apretaron corazones humanos bajo los mantos de púrpura de los emperadores, y de las miserias por las que hubo arrugas de pesar ocultas bajo los laureles que ciñeron frentes marmóreas; una carta de Felipe II para que se envíe un físico renombrado á Carlos V que sufre en las soledades de Juste; una página que Cervantes recaudador de tributos llena con la relación de no sé que menesteres del oficio...

Para una novela romántica aquel recorte minúsculo en que con el fin de evitar rejistros é inquisiciones, un desconocido escribió en letras microscópicas una estrofa amatoria en italiano, y luego primores caligráficos, filigranas de caracteres árabes y un desfilar de nombres insignes al pié de sus respectivas escrituras...

El amplio edificio frío y desapacible encierra muchas otras riquezas que no se exponen al público en sus repletas estanterías. Sus salas, sus pasadizos conservan también históricos recuerdos. El despacho donde su director ordena abultados legajos fué prisión del obispo Acuña, el célebre comunero, cuyo cadáver pendió de las altas almenas en prueba del rigor de Carlos V. En uno de los cubos cajas de hierro defienden los más valiosos documentos: era en esa habitacion donde Felipe II reclinado en uno de los poyos de piedra anotaba de su puño y letra, uno por uno, infatigable, todos los papeles que llegaban a sus manos. Finalmente, otra de sus salas sirvió de cuartel para los soldados del Imperio durante la guerra de la Independencia y es fama que tambien de cuadra y que sus caballos durmieron en camas de hojas arrancadas de los legajos...

Gustavo Gallinal.

Nomenclatura de la ciudad

La Comisión histórica

Se reunió ayer tarde la Comisión Histórica de la Nomenclatura, bajo la presidencia de don Luis Carve y con asistencia de los doctores Juan Zorrilla de San Martín, Lorenzo Barbagelata, José Salgado y Pablo Blanco Acevedo, faltando el doctor Daniel Acevedo y Francisco J. Ros.

El objeto de la reunión fué tratar el punto relativo á la fijación de las leyendas que llevarán las chapas que se colocarán en determinados puntos y en las vías que no cambiarán de nombre, recordando el motivo que se tuvo para darles esa denominación.

Predominó en general la idea de hacer esas leyendas sumamente cortas.

Así por ejemplo á la calle Sarandí se le colocaría la que recuerda esa victoria de la independencia ganado por Lavalleja y la fecha en que ella tuvo lugar, en el interés de que el cuadro de aquellas y las letras de las mismas sean bien visibles, pues si se establecieran demasiadas palabras se hace ininteligible la denominación que el tablero contiene.

Se acordó distribuir entre todos los miembros de la Comisión la relación de las calles de la ciudad nueva y vieja que no cambiarán de denominación á fin de que aquellos preparen las respectivas leyendas que se fijarán en las chapas.

Una vez aprobado el plan de leyendas por la Comisión se cambiarán ideas á propósito de los puntos más adecuados para la fijación de aquellas, pues es sabido que no es el más aparente en alguna de éstas su arranque y hay verdadera conveniencia en que esas placas sean colocadas en sitio visible para que el público recuerde el motivo que tuvo la Municipalidad para dar á las vías la denominación correspondiente.

Asuntos nacionalistas

Ateneo de la Juventud Nacionalista

La Junta Directiva provisoria del Ateneo de la Juventud Nacionalista invita á las personas que más abajo se expresa, para la reunión que tendrá lugar mañana lunes a las 6 p. m., en el Club Nacional.—Alfredo García Morales, presidente; Mario Balparda Blanco, Carlos Rodríguez Larreta, Juan Lando Tiscornia, secretarios.

Doctor Carlos Ma. Perovich, doctor Eduardo Rodríguez Larreta, doctor Wáshington Beltrán, doctor José Pedro Segundo, doctor Leonel Aguirre, doctor Miguel A. Paez Formoso, doctor José Ma. Delgado, doctor Emilio A. Berro, doctor Félix Illa, escribano Juan T. Mengotti, doctor Pedro Turena, doctor Lorenzo Carnelli, doctor Juan P. Ramírez, doctor Roberto Berro, doctor Luis Ponce de León, bachiller Benjamín Pereira Bustamante, Guillermo L. García, L. Enrique Andreoli, doctor Francisco Rodríguez Larreta, escribano Dionisio I. Coronel, Joaquín A. Requena García, escribano Patricio A. Pereira, doctor José Luis Espalter, Carlos A. Estrada, M. Oribe Coronel, Enrique Barraco, Luis Eduardo Quijano, bachiller Mario Ponce de León, bachiller Ernesto Silva y Antuña, bachiller Octavio Rodríguez, doctor Fermín Huertas Berro, doctor Ignacio Arcos Pérez, bachiller José Castaño, bachiller Elio García, doctor Juan A. de Luis, bachiller Carlos Alonso, escribano José Pedro Turena, doctor Héctor Lapido, Aquiles O. Oribe, doctor Mario Berro, José M. Zumarán Arocena, Agustín Villagrán, Ismael Cortinas, bachiller José M. Ferreiro, doctor Samuel Arcos Ferrand, doctor Amador Sánchez, bachiller Augusto J. Vergez, doctor Adolfo Berro García, y a los que deseen adherirse a las iniciativas y propósitos del Ateneo de la Juventud Nacionalista.

Funcionarios en viaje

Para Durazno regresó ayer el señor Tomás Belén, Administrador de Correos y de Rentas de aquel departamento.

NOTAS DE FENIX

Con toda comodidad

[illegible]

Como se sube

[illegible]

De uno á otro océano

[illegible]

Gente distinguida

[illegible]

La última palabra

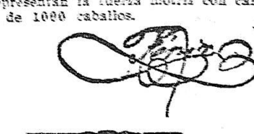
[illegible]

Puñados de millones

[illegible]

Invasión amarilla

[illegible]



Club Hípico Uruguayo

La Caballeriza Cooperativa

[illegible]

EN MAROÑAS

APERTURA DE CALLES

[illegible]

EN HONOR DEL CORONEL DUBRA

LA DEMOSTRACION DE ANOCHE

DISCURSOS PRONUNCIADOS

[illegible]

Improvisación del señor Rodó

[illegible]

Discurso del coronel Dubra

[illegible]

Discurso del doctor Luis Alberto de Herrera

Dijo el doctor Herrera que su intención había sido no hablar, pues los miembros del Partido Nacional presentes cumplían con discreción su propósito civil asistiendo al banquete que se daba en honor del coronel Dubra, brillante militar y ciudadano. Pero, que después de oír las palabras elevadas y generosas del gran Rodó no cabía excusa y valía incurrir en afectación de mal gusto callar.



Aspecto del salón del banquete

[illegible]

Con inmensa satisfacción agradezco á Rodó—dijo—sus conceptos de fraternidad y de comunión patriótica que encuentran en nosotros calurosa reciprocidad.

No puede ser más autorizado el hecho de tan altos sentimientos. Saludemos, señores, en José Enrique Rodó al más grande de nuestros pensadores, á la más elevada cumbre de la intelectualidad continental y saludemos sobre todo, en él, al compatriota austero que abona en la acción cívica, pura y desinteresada, la soberbia y hermosa fuerza de sus admirables escritos.

Yo también—prosiguió—brindo entusiasta por los ciudadanos colorados que se confunden con nosotros en este homenaje á los méritos de un soldado, y después de oír los conceptos que acaban de emitir los oradores de otra filiación política, me ratifico en que es una gran mentira, explotada por los sensualismos oficialistas, lo de que los orientales estamos divididos por cisma profundo de conducta ó de convicción, porque las frases altivas y austeras recién aplaudidas recogen é interpretan el sentir democrático de quienes no somos colorados.

Es que en la actualidad todos los ciudadanos íntegros se encuentran y se abrazan á la sombra de la misma bandera de reparación nacional.

Ya que las circunstancias me obligan á distraer vuestra atención, agregó, permítaseme tocar un episodio que vive en mi recuerdo.

Yo, que siendo esencialmente pacifista en mis anhelos, he debido rendir una y otra vez tributo á las vicisitudes armadas, en días de amargura infinita para el hogar de todos los orientales, me encontré una vez, hace años, en compañía de este querido compañero de mesa, doctor Julián Quintana, que también oculta ahora, bajo ropa civil, sus heridas,—me encontré allá en la frontera del país, gozando la hospitalidad de una carpa revolucionaria. Era aquel un entreacto de la guerra civil. Pues bien, en aquellas horas, tan distantes ahora, recibimos la visita espontánea y noble de dos valientes oficiales del ejército adversario. Eran ellos el hoy coronel Dubra y otro oficial, el joven Mendivil, á quien, desde entonces, sigo con mis simpatías. Ceñían ellos divisa colorada y nosotros divisa blanca. Olvidados un instante del drama nacional, cuyos fatalismos nos arrastraban á unos y á otros, departimos amigablemente, fraternalmente, con aquellos dignos oficiales que habían tenido la gallardía de cruzar nuestras líneas para abrazarse con nosotros, prescindiendo de divisas.

Ha corrido el tiempo, agregó, pero el recuerdo de aquel episodio vibra en mi pensamiento, de ese episodio de cordialidad que refleja en pequeño, el anhelo ardiente de conciliación que arde en el pecho de todos los buenos orientales.

Siento íntimo agrado en devolver, en esta bella ocasión, al coronel Dubra, su generoso saludo de Areguá y en saludar también en él á uno de los oficiales de capacidad, de honor y de talento que edificarán alguna vez—¡ojalá sea muy pronto!—nuestra institución militar, librándola de las tendencias oligárquicas que la adulteran en la actualidad, haciendo un ejército de la patria, para defender y afirmar nuestra raza y sus fronteras!

El doctor Wáshington Beltrán

Habló también el doctor Wáshington Beltrán, quien en períodos brillantes dijo que la fiesta tenía diversos significados: condenar un exceso de poder; alentar una actitud viril; y poner en contacto á los representantes distinguidos del ejército—tan sospechado generalmente—con los ciudadanos de todos los partidos, á fin de identificarse en el común anhelo de engrandecer el país. Condenó luego la acción gubernativa—que al alentar la intervención descarada de la policía la ponía frente al pueblo á quien debiera salvaguardar—y concluyó enalteciendo la actitud del coronel Dubra, quien se había hecho acreedor á la justiciera demostración que se le tributaba.

El hermoso discurso del doctor Beltrán fué larga y calurosamente aplaudido.

Adhesiones recibidas

Coronel Dubra, Buenos Aires.—A último momento he sabido que hoy se celebra el banquete, como homenaje de justicia al militar y al ciudadano. Adhiero á esa demostración, y lamento no asistir á ella, tanto más cuanto que, sin duda ese tributo de justicia revestirá las proporciones de un acto de noble confraternidad patriótica.—**Antonio Bachini.**

Montevideo, Diciembre 20 de 1913.—Señor don Alfonso Crispo.—Estimado amigo.—Ruégole quiera trasmitir al coronel Dubra mi adhesión sincera al homenaje que se le tributa, pidiéndole, á la vez, excuse mi inasistencia por razones de orden privado, superiores á mi voluntad.

Pocas veces una manifestación de esa clase ha encontrado en mi espíritu mejor acojida. Conocí á Dubra en 1899 siendo "compañero de armas" en el Batallón de Guardias Nacionales que comandaba don José Batlle y Ordóñez, y concurrí con él al movimiento político que llevó á efecto la revolución de Febrero de dicho año. Desde el primer día de formado ese batallón, Dubra nos conquistaba á todos [illegible] la ley para la represión del crimen, y organizada por los hombres para la ejecución del crimen.

Fracasó éste, conservándose para el país y para nosotros, la gallarda personalidad del brillante oficial, sin que se abatiera con el atentado su entereza ni la del pueblo viril en cuyo seno se hallaba. Bien podemos, de consiguiente, celebrar el caso como una revelación de la impotencia del despotismo frente á la resistencia incontrastable de la fibra nacional.

Quiera trasmitir éstas expresiones al coronel Dubra y aceptar mi más alta consideración.—**Juan Andrés Ramírez.**

Mi amigo Cortinas: Un inconveniente de última hora me impide asistir, como deseaba, al homenaje que hoy se tributa al coronel Dubra, por su noble y altiva conducta en los sucesos que son de notoriedad

Le ruego me disculpe y haga conocer mi entusiasta adhesión. El coronel Dubra se ha hecho acreedor á la simpatía y al aplauso de todos los buenos ciudadanos.—Suyo afectísimo amigo.—A. Rodríguez Larreta.

Señor Alfonso B. Crispo.—Estimado amigo: Un inconveniente de última hora me impide asistir á la fiesta en honor del coronel Dubra; pero pídole me considere como presente en ella, pues en realidad los acompañan mis simpatías y coincido con los que han hecho del jefe herido en medio de su campaña cívica, un símbolo del esfuerzo independiente, y de esa fiesta, el homenaje á los ciudadanos accidentalmente vencidos y la protesta contra quienes aparecen vencedores merced, no á su prestigio ni á sus fuerzas propias, sino al abuso ilícito de los recursos del estado.—Salúdalo afectuosamente—Leonel Aguirre.

Mi querido amigo Dubra: Una indisposición me obliga á ganar la cama.

Atribuya sólo á ésto la causa de mi inasistencia al banquete con que se le obsequia, justo homenaje de simpatía al mérito cívico y de protesta al atentado de que fué víctima.

Las más afectuosas de las expresiones lo saluda su amigo de siempre.—Pedro Manini Ríos.

Se leyeron, además, expresivas adhesiones de los doctores Carlos María Prando, Dardo P. Regules, Víctor Pérez Petit y de los señores Miguel Etchandy (hijo), Gualberto Ros, José A. Freitas, Carlos Alberto Penino, Emilio Goyeneche y Laviña, como también telegramas de Raúl S. Parodi, Luis M. Pérez, Julio E. Bonnet, Carlos de Castro, Francisco Ordóñez y Juan Rodríguez.

Cuerpo Legislativo

SESION SIN NUMERO

No tuvo número ayer para sesionar la Cámara de Senadores que fué citada extraordinariamente para informarse de los asuntos entrados, dándose cuenta de los siguientes:

La Presidencia de la Asamblea General destina á Vuestra Honorabilidad un mensaje del Poder Ejecutivo acompañando el texto del convenio celebrado con el Gobierno de Italia en el asunto de la barca "María Madre".—(A la Comisión de Legislación).

—La Comisión de Hacienda se expide en el proyecto de ley sobre emisión de un empréstito de nueve millones cuatrocientos mil pesos.—(Repártase).

Los antecedentes de este último asunto fueron mandados ayer mismo á la imprenta, á fin de que para el lunes se puedan distribuir en folleto entre los senadores.

La Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.a Discusión del Proyecto de Ley que hace extensivas á las oficinas de Estadística Municipal, las facultades acordadas á la Dirección G. de Estadística.

Primera Discusión del Proyecto de Ley sobre contratación del Empréstito.

DEL SALTO

(POR TELEGRAFO)

El Ministro norteamericano—Su llegada—El Jefe Político—El tiempo

SALTO, Diciembre 20—A EL SIGLO—Llegó hoy á ésta el Ministro de los Estados Unidos de Norte América en nuestro país, Mr. Grevstad, de paso para el Paraguay. El distinguido diplomático fué recibido en la estación por las autoridades locales, recorriendo luego la ciudad, en automóvil.

Mañana asistirá á las carreras. El general Buquet ha invitado á Mr. Grevstad, aceptando éste, á una cacería de venados en el Arapey, y la que se realizará cuando el Ministro regrese del Paraguay, para donde partirá el lunes, por vía Concordia.

—Partió hoy para esa capital, el Jefe Político de este departamento, señor Garbarino.

—El tiempo ha refrescado bastante después de la lluvia de esta mañana.—Corresponsal.

Vida Social

LA FIESTA DE ENTRE NOUS—

El tema predilecto de nuestros círculos sociales lo constituye la brillante fiesta que desde hace algunos días organiza la sociedad Entre Nous, con el fin de recolectar fondos para los Premios á la Virtud.

Esta fiesta que, como se sabe, se llevará á efecto la noche del martes en el Parque Hotel, ha provocado general animacinó.

La primera parte de la fiesta la constituye el "díner", que será servido en el gran comedor. Las mesas que, ocupadas por nuestras principales familias, á juzgar por el crecido pedido hecho hasta anoche, serán adornadas esa noche en forma novedosa, con flores y "abats jours" de diversas tonalidades, que darán al salón un aspecto deslumbrante.

He aquí la nómina de algunas de las personas que han reservado "tables":

Doctor Baltasar Brum, 6 cubiertos; doctor Luis Alberto de Herrera, 6 cubiertos; señor Carlos A. Castellanos, 16 cubiertos; doctor Germán Roosen, 8 cubiertos; Eugenio Magdalena, 6 cubietos; Arturo Wilson, 8 cubiertos; Eduardo Vaeza Ocampo, 6 cubiertos; Sebastián Martorell, 6 cubiertos; Luis F. de Azevedo, 10 cubiertos; José Lambretchz, 6 cubiertos; Abel Pérez Sánchez, 8 cubiertos; Arturo Juega, 4 cubiertos; doctor Julián Quintana, 4 cubiertos; doctor Miguel V. Martínez, 4 cubiertos; Roberto Pietracaprina, 7 cubiertos; Francisco Lasala Alvarez, 4 cubiertos; Alejandro Alvarez Aguiar, 4 cubiertos; Mario Pascual, 8 cubiertos; Enrique Lussich, 4 cubiertos; José M. Durán, 6 cubiertos; doctor Rosalío Rodríguez, 6 cubiertos; Eduardo Saez, 4 cubiertos; doctor Carlos Nery, 6 cubiertos; Juan Bidegaray, 4 cubiertos; Pedro Díaz O'Shanan, 6 cubiertos; Rodolfo Muñoz Oribe, 16 cubiertos; Arturo Risso, 10 cubiertos; Oscar da Porciúncula, 5 cubiertos; Juan Granara, 4 cubiertos; doctor Emilio Biraben, 6 cubiertos; Enrique Hamilton, 10 cubiertos; Isidro Fynn, 10 cubiertos; Enrique Real de Azúa, 6 cubiertos.

Terminado el "díner", se pasará al salón de fiestas, donde se celebrará el baile cuyos detalles hemos ido haciendo conocer debidamente á nuestros lectores.

El número principal será la "pavana" bailada por diez y seis parejas y cuyo efecto será lucidísimo, dada la corrección y gracia que estas despliegan en los ensayos que hemos presenciado.

Anoche, en el Parque Hotel, realizóse el último y podemos garantizar que la "pavana" obtendrá fácilmente un "suceé".

Modelo de traje fantasía con que las niñas del Entre Nous bailarán la pavana en el Parque Hotel, la noche del martes.— (Creación del señor Carlos A. Castellanos)

LA FIESTA NOCTURNA EN LA LEGACION ARGENTINA—

Estos últimos días han sido de verdadera labor para las señoras que componen la comisión organizadora de la fiesta nocturna que se realizará el 7 del mes entrante en la Legación Argentina á beneficio de la Asociación Damas de Caridad.

Las organizadoras han cuidado hasta el más mínimo detalle á fin de que la fiesta resulte lo más lucida posible.

Los quioscos, que serán atendidos por un prestigioso núcleo de damas, recibirán el contingente de un grupo de niñas, quienes ayudarán en la venta á las referidas señoras.

La nómina de dichas niñas la publicaremos oportunamente, pues aún no han respondido todas aquellas á quienes se invitó para tomar parte en la fiesta.

Componen las comisiones de la Asociación Damas de Caridad las siguientes señoras:

Matilde Artagaveytia de Arocena, Blanca Gómez de Hughes, Amalia Arocena de Saenz de Zumarán, Dolores Gómez de Folle, Angela Salvañach de Nery, Ana Vazquez Sagastume de Piera, Nerea Conde de Torres, Ascensión Peña de Tajes, Encarnación Real de Azúa de Algorta, Elisa Vazquez de Varela, Herminia Rodríguez de Ramírez, Bernardina Sánchez de Illa, Ofelia Guarch de Bustamante, Julia Acevedo de García Lagos, Sofía Lessa de Guimaraens, María Hughes de Arocena, Adelina Lerena de Fein, Maruja Ayerza de Buxareo, Matilde Regalía de Roosen, Guma del Campo de Muñoz, María Nin de Muñoz, Ofelia Mauriño de Algorta, Isabel Pittaluga de Arocena, Margarita Brunel de Barreiro, Rafaela R. de O'Brien, M. R. Algorta de Scremini, Manuela García Lagos de Hughes, Maruja Moratorio de Illa, Pepita Reyes de Paysse, Pascuala Alvarez de González, Rita Uriarte de Montero, S. Platero de Idiarte Borda, Mercedes Folle de Arocena, Clotilde Lussich de Hughes, María Josefina Gómez de Pastori, María Luisa Carvalho de Paullier, María Elena Cerruti de Castells Castellanos.

Señoritas: Felicia Alvarez Portela, Juanita Ramírez, María Martha Arocena, Julieta y Carolina García Acevedo, Adelina y Matilde Arocena Hughes, Pepita Moratorio Lerena, Luisa Valdéz, Amalia y Carolina Zumarán Arocena, Matilde, Ofelia y María Esther Roosen Regalía, Bimba Muñoz del Campo, María R. Iglesias Castro, Lola y Elita Risso Antuña, Mary, Sara y Blanca Torres Cabrera, María A. Pareja Guani, María Antonia, Lola y Sarah Caprile, Julia y María Angélica Rodríguez Reyes, Juanita González Alvarez, Elina Penco Illa, Laura Gómez Folle, Elisa y Matilde Herrero Arocena, Lola Rücker, María y Ercilia Muñoz Nin, Carmen Acevedo, Delia Herrera Thode, Margarita y María C. Díaz Fournier, Laura Guillemette, Martha y Elena Algorta Guerra, Sarah y Blanca Usher Conde, María Teresa Braga y María Sarah Rodríguez Larreta.

Los jardines de la Legación argentina, empezarán en la entrante semana á transformarse en forma de que presten bastante comodidad á la concurrencia la noche de la fiesta.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—

Ayer comenzaron los exámenes en esta institución. De mañana se examinó una de las clases de solfeo que dirije el profesor Baños, concurriendo las siguientes alumnas:

1er. curso: María Martha Borrazás, Dora Mac Eachen, Elisa Mac Eachen, Flora Bonomi, Elena Capurro, Haydée Cazot, Leontina Ferrera, Julia Sindín, María A. Trujillo, María E. Suárez, Oscar Cash.

2.o curso: María A. Chiodi, Blanca Gorlero, Aida González Vega, Tulia Berta, Esther Baños.

3er. curso: Berta C. Predari, Erina Chiappe, María E. Raffo, Josefina Canale.

De tarde tuvo lugar el exámen interno de las clases preparatorias de piano, con las siguientes alumnas: Leontina Ferrera, Ida Canto, Juanita Bertolini, Martha Cafferata Dávila, María Angélica Marcetti, María C. Acebedo, Maruja Bazzano, Berta Pereyra Demby, Elena Gómez Folle, Lola Gómez Folle, Celia Pelfort, Yolanda Infantozzi, María Luisa Crovetto, Estela Barbé, Aida Perelli, Elvira Queirolo, Juan Carlos Weigle y Angel Gervasio.

Los exámenes de piano continuarán el lunes de tarde. Por la mañana seguirán los de las clases de solfeo.

EL REVEILLON DEL 24—

Ha despertado verdaderamente entusiasmo el "reveillon" á realizarse la Noche Buena en el Hotel Pocitos, celebrando así la fecha tradicional.

El pedido de mesas para el "reveillon" es numeroso, habiéndose ya anticipado la nómina de familias que han reservado sus respectivas "tables".

Al "reveillon" se le insertará varios números que constituirán el "clou" de la fiesta.

FIESTAS Y REUNIONES—

Con motivo de haber sido ayer el día onomástico de la señorita María Elena Ramos pasaron un crecido número de sus amigos á saludarla, lo que dió lugar á una amena reunión.

VIAJEROS—

En el vapor "Alcalá", que llegó anoche, procedente de Londres, regresó, acompañado de su familia, el señor Tomás F. Lane, gerente de la Compañía del Gas, que pasó varios meses en el viejo mundo, descansando de sus tareas, después de algunos años de empeñosa labor.

Fueron á recibir á bordo al señor Lane y familia un crecido número de sus relaciones

—Regresaron ayer de la Colonia Suiza después de haber pasado una temporada, los esposos Dellazoppa-Sóñora.

—Del mismo punto, el joven Horacio León da Silva.

—Se ausenta esta noche para Buenos Aires, con el objeto de pasar allí una larga temporada, el señor Luis Guimaraes.

—Llegan mañana de Buenos Aires el doctor Germán Roosen, su señora Matilde Regalía y sus hijos, la señora Carlota Avalos de Basañez y la señorita María Eugenia Vaz Ferreira.

—Se ausentaron esta mañana para la estancia de Gallinal, en Florida, los señores José Algorta Camusso y Rafael Capurro Ruano.

—Para Casupá partió hoy el señor César Alvarez Aguiar.

—Parte mañana para Buenos Aires el señor Eduardo Vaeza Ocampo y su familia.

—De Buenos Aires llegan en la semana entrante las familias de Obejero, Urquiza, Ocanto, Roberston y Zapiola.

—Llegaron anoche de Europa, á bordo del "Alcalá" el doctor Rodolfo Fonseca, su esposa la señora Amelia Montaldo de Fonseca y sus hijos.

—En el mismo vapor regresó de Europa, después de haber pasado una corta temporada en Wáshington, el ex-ministro de Norte América, general Edward O'Brien.

—Llegó ayer, con procedencia de Río Janeiro, la señora Bernardina M. de Aragao, madre del secretario de la legación del Brasil entre nosotros y su señorita hija María Aragao.

Se hospedan en el Hotel Pocitos.

—De su estancia en Casupá regresó ayer la señora Bernarda Arrien, viuda de Howard, hospedándose en el Hotel Pocitos.

—Se encuentra en ésta, después de una gira por el interior, el señor Emilio Herrera Reyes.

—Para Buenos Aires, donde debe contraer enlace con la señorita María Elena Campos Ramírez, de aquella sociedad, salió anoche el señor Enrique Gaggero Fin.

—Ha llegado de la vecina orilla, por asuntos comerciales, el señor Alfonso Carrasquet. Regresa mañana.

—En el vapor inglés "Alcalá", procedente de Southampton, vinieron: Leonel Stanley Plank, Thomas F. Lane, Emilio E. Mel Mary, Hellen Heack, Madaleine Heath, Arthur Frederick Lave, Kersult George Thell.

De Cheburgo: Francisco Olariaga, Carlota S. de Olariaga.

De Lisboa: Francisco San Román, María A. de San Román, Ofelia, Zoraida, Juan y Luis San Román, Casiano Estevez.

De Río Janeiro: Víctor Russomano, León Lirbonne, Juan Carlos Muños.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Domingo Guido, Manuel Laguarda y señora, Enrique y Luis Bernasconi, Ricardo Zapata, Wenceslao Seré, monseñor Luquese, Américo Pons, Atilio Podestá, Carlos Herrera, Enrique Cotala, Arturo Gavazzo, Leandro Blanco, Antonio Domínguez, Manuel Rodríguez, doctor W. Díaz de Vivar, Gregorio L. Rodríguez, Máximo Fontana.

—Hoy llega de Buenos Aires el director de "Diario del Plata" don Antonio Bachini.

—El joven José Civitate, que llega hoy de Nápoles, donde cursó el bachillerato, ingresará á la Facultad de Medicina, con el fin de estudiar la carrera de médico cirujano.

La señora De Simone de Civitate viene con su hijo, en el vapor "Ravenna" dejando en Italia á su hijo Miguel, quien está próximo á concluir su carrera de médico cirujano, para radicarse en ésta.

EL CONCIERTO EN LA LIRA—

Como lo habíamos anunciado, esta tarde se realiza en La Lira el concierto con que este Conservatorio conmemora el 46.° aniversario de su fundación.

El programa confeccionado es de lo más selecto é interesante.

El "clou" del festival lo constituye el estreno de una notable pieza clásica titulada "Berceuse" y de que es autora la inteligente señora Blanca Viaña de Marfi.

La instrumentación orquestal de esta bellísima como delicada pieza, ha sido arreglada por el maestro Dall'Argine.

La sala de La Lira será, pues, esta tarde, el "rendez vous" de nuestra mejor sociedad.

DE BUENOS AIRES—

En Buenos Aires ha fallecido el doctor Antonio Tarnassi, después de una breve dolencia que aniquiló sus fuerzas, ya deprimidas por la edad.

Era el extinto una personalidad familiar en el viejo Buenos Aires. Aunque italiano de origen, su figuración local, la formación de su hogar y su fortuna, el apego al país, su profunda adhesión á sus intereses le sindicaban francamente como elemento criollo. Medio siglo justo llevaba en la Argentina, toda una vida fecunda de trabajo, de actividad incesante y toda una jornada ininterrumpida de cultura y rectitud derramadas en el foro, en la sociedad, en múltiples funciones oficiales y particulares á que dió su tiempo hasta hace bien poco.

Descendía de una antigua familia romana de vástagos ilustres en el sacerdocio y la milicia. Tuvo un hermano diplomático pontificio y alta dignidad de la iglesia, otro general. Antepasados suyos desempeñaron cargos eminentes, uno de ellos substituyó, provisoriamente, á Pío IX en el solio pontifical cuando este papa dejó á Roma.

En la sucesión de importantes cargos que desempeñó, se encuentra el de secretario de la Suprema Corte de Justicia, en que estaba jubilado, director del antiguo Banco de la Provincia, director del Mercado Central de Frutos, director del Banco Italiano, catedrático de derecho romano.

El gobierno de Italia, reconociendo estas cualidades eminentes y estos servicios meritorios del doctor Tarnassi, le había condecorado con diversas encomiendas y le tenía en particular distinción y estima, exteriorizadas por la cancillería.

—En París falleció anteayer el conocido caballero argentino señor Benigno J. del Carril.

El extinto tenía ochenta años de edad y hacía más de veinte que se hallaba radicado en París con su familia. No había vuelto á Buenos Aires en todo este plazo.

El señor del Carril vivía en un palacio en la avenida Malakoff. La gran fortuna que poseía en la Argentina le permitía ofrecer su hospitalidad á los miembros de la sociedad francesa de cierta distinción y notoriedad.

—El "Koenig F. August", que sale el 25 del corriente, lleva un buen contingente á Europa, figurando en su lista de pasajeros, entre otros, los señores: Diego Lezica Alvear y familia, Carmen Garmendia de Avellanera y familia, Enrique Clerice y familia, Felipe Carreras y familia, Alberto y Juan Oyuela, Rodolfo Pizarro y familia, Guillermo Leguizamón y familia, Federico Doncel y familia, Luis Ballesteros y familia, Alberto Cigorra y familia, Emilio Bustos y familia, Antonio Allende y familia.

—La ceremonia del enlace de la señorita Josefina Aizaga Unzué con el señor Horacio Sánchez Elía, se encuadró en el suntuoso marco que habitualmente ofrecen los salones de la residencia de la novia, en los cuales la profusa decoración floral había puesto una nota de frescura y de singular encanto.

Fué toda una sinfonía de pétalos desplegando la gama triunfal de sus risueños matices sobre el fondo semiapagado de las telas y del severo moblaje, á favor de la luz intensa difundida en todo el interior del palacio.

Entre esas galas naturales, que realzaban la belleza de las obras de arte, se destacó la gentil silueta de la novia, cuyo atavío nupcial era un verdadero poema del chic y de la distinción.

Su traje era de liberty marfil con volados de encaje punto á la aguja, manto real y velo de tul que formaba como una aureola de ensueño á su bellísimo rostro. Espléndido collar de perlas completaba su tocado, en el que tampoco faltaba el detalle simbólico de los azahares y azucenas.

LA MATINEE DE ESTA TARDE—

Una nueva matinée especialmente combinada para las familias se realizará esta tarde en el entretenido coliseo de variedades de las calles Andes y Colonia. Para el efecto la Empresa ha preparado un programa altamente novedoso que, de seguro, proporcionará uno de esos llenos tan comunes en las matinées del Casino. Para los chiquillos habrá, además, una tómbola en la que se sortearán treinta valiosos juguetes.

POCITOS—

He aquí el programa de los conciertos que se efectuarán hoy en la terraza de Pocitos por la banda que dirije el maestro Del Valle:

De 4 1|2 á 7 1|2 p. m.:

Primera parte—1. Penella, La Niña Mimada, paso doble; 2. Calcavecchia, Helvecia, polka; 3. Leo Fall, La Divorciada, vals; 4. Audrán, La Poupée, fantasía.

Segunda parte—5. Meyerbeer, Roberto il Diavolo, fantasía; 6. Balfe, La Gitana, sinfonía; 7. Brunetti, Sourire d'amor, vals boston; 8. Gubitosi, Carmen, marcha.

De noche, de 8 1|2 á 11 1|2:

Primera parte — 1. Moret, Moonlight, marcha; 2. Strauss, Flit Lied, opereta; 3. Brunetti, Sourire d'amor, vals boston; 4. Jones, Die Geisha, pot-pourri.

Segunda parte—5. Weber, Oberón, gran sinfonía; 6. Meyerbeer, Roberto il Diavolo, fantasía; 7. Calcavecchia, Helvecia, polka; 8. Penella, La Niña Mimada, paso doble.

LOS SOMBREROS GRANDES—

Aristóteles en su famoso capítulo de los sombreros no agotó la materia. Las damas griegas de su tiempo no se cargaban la cabeza de "aigrettes" y de penachos: se los reservaban para el casco de los guerreros. El filósofo, pues, no podía filosofar sobre el caso de una actriz que litiga ante la justicia contra su modista por una cuenta de 13.965 francos, que representa el gasto de la cliente en diez meses.

El tribunal del Sena ha hecho tasar los artículos, y ha juzgado que la suma era debida íntegramente.

"Cuando los sombreros de una parisiense, agrega una revista, cuestan diez y siete ó diez y ocho mil francos por año, es posible calcular lo que debe costar lo demás: los vestidos y los tapados, la ropa blanca, las pieles y las joyas, el alojamiento y el tren de la casa. Nótese que se trata de una artista sin notoriedad; si fuera célebre!...

Los norteamericanos han prohibido la importación de plumas de pájaros exóticos; pretenden salvar así las especies amenazadas de destrucción; en realidad, lo que se proponen es limitar las prodigalidades de sus esposas.

¡Y exhórtese á los jóvenes á fundar un hogar con semejantes perspectivas!... Naturalmente, no se les aconseja que se casen con atrices; pero como las actrices sirven ahora de modelos y de oráculos á todo su sexo, los jóvenes abrigan legítimas inquietudes.

COLONIA SUIZA—

El señor Juan Bourda, propietario del Grand Hotel Central de esta localidad, ha introducido grandes reformas en su establecimiento, como ser instalaciones completas de luz eléctrica, baños de agua fría y caliente, mobiliario nuevo, etc. Precios esmerados. 5362-d.p.m.Dic.24.

ENFERMOS—

Restablecido de sus dolencias, el niño Juan Miguel Serrato.

—Encuéntrase mejor de la dolencia que le obligó á guardar cama estos últimos días, el señor Santiago Fabini, quien el lunes próximo reanudará las tareas que le imponen las diversas empresas periodísticas ó industriales á que está directamente vinculado.

—Desde hace días se encuentra enferma, la señorita Isabel Moreno.

NECROLOGICAS—

Dejó de existir ayer, el señor Félix Pizzorno, conocido y antiguo comerciante de esta plaza, cuyos procederes caballerescos y cuya laboriosidad supieron hacerlo rodear siempre de generales y sinceras simpatías.

Estas se pondrán hoy de relieve, indudablemente, en el acto del entierro, que se realizará á las 10 a. m., partiendo el fúnebre cortejo de la casa mortuoria, Ejido 1519.

EL VERANO ADVERSO

A través del capricho atmosférico

Nada más temible en el mundo físico que la influencia de las "conjunciones de los astros". Su acción refleja comprende desde las altas mareas inocuas ó provechosas, hasta las tempestades y los terremotos que asolan los continentes y los océanos.

Descendiendo al mundo económico y reduciendo al actual período veraniego este rápido comentario, debemos agregar: nada más calamitoso que la "conjunción de la crisis" de la falta de comisión y programa de fiestas y por último, de la hostilidad atmosférica. Porque, en efecto, esos tres elementos parecen haber trabado alianza defensiva y ofensiva, dentro de la cual se sindica especialmente el tiempo como dispuesto á impedir que se atenúe la primera y agravar la segunda.

A estas alturas del mes, después de los prolongados fríos recién sufridos y del mal tiempo reinante, Diciembre puede considerarse ya un fracaso, tanto más lamentable cuanto mayor es el deseo de utilizar beneficiosamente el Verano, en todos los gremios cuya prosperidad tiene íntima dependencia con el normal desarrollo de las estaciones.

Y es cosa sabida. Malogrado el primer impulso, la inercia traducida en estos casos por un estado de desánimo, adquiere "la fuerza de una fuerza", que sólo podría desaparecer si el Verano 1913 irrumpiera ahora en un desgranamiento de días ardientes y noches tibias, con toda la fascinadora secuela de atmósfera luminosa, cielos de lapizlázuli fundidos, brisas tonificantes... Pero, no podrá inculpársenos de pesimismo si al halago de esa hipotética perspectiva oponemos, primero la ley del equilibrio compensado por la que el Verano coriente perdería de su total término la cantidad en que se excedió el Invierno, y en segundo término las circunstancias de la actividad solar, noticiadas ya por el conocido Martín Gil, según las cuales la actual estación puede anormalizarse con frecuentes períodos de frío.

De todos modos, desde el punto de vista climatológico, la situación es de probabilidades negativas. Como éstas nos resultarían mayormente perjudiciales si no tratáramos á nuestra vez que contrarrestarlas, lo que se impone de inmediato es galvanizar el Verano con actividades edilicias y populares dirigidas al más animado programa de fiestas.

Nunca como este año hubo mayor conveniencia en hacer del Verano una temporada de vida festiva en atención á los factores apuntados más arriba. Lo que no ha hecho la Junta saliente, debe hacerlo, lo hará, indudablemente, la entrante, inaugurando así sus funciones, ya que se ha prescindido de la comisión respectiva.

Don Francisco San Román

Su regreso de Europa

Después de una larga permanencia en el viejo mundo, regresó anoche á Montevideo acompañado de su familia, el conocido y afortunado industrial don Francisco San Román.

En su larga estancia en Europa, San Román no permaneció inactivo. Hombre forjado para el trabajo, y habiendo recibido más de una vez las caricias de la inconstante fortuna, no ha pensado todavía en abandonar su puesto de labor y apenas llegado á Montevideo, en una rápida conversación que mantuvimos con él á bordo del vapor «Alcalá», nos expresó sus propósitos al volver á su segunda patria, sintetizándolos en estas palabras: Vengo otra vez á trabajar.

En efecto, en breve San Román iniciará la instalación de una gran casa de café, dotada de las más modernas máquinas, en un sitio céntrico de la ciudad, habiendo visitado importantes fábricas europeas donde pudo hacer gran acopio de útiles observaciones.

Con San Román regresó también su ex socio el señor Casiano Estevez, quien siempre asociado á aquél desarrollará sus actividades en el mismo establecimiento.

Los $ 20.000 de ayer

Por segunda vez en el corto tiempo de 30 días ha vendido el «Cambio Berro», establecido en la calle Buenos Aires 633, en el número 14190 los 20.000 pesos, no dudando que se producirá el «doblete» del año pasado vendiendo también los 250,000 de fin de año.

RAMBLA DE POCITOS

LA NUEVA ACERA

La Dirección de Arquitectura elevó ayer una nota á la Intendencia manifestando que las baldosas adquiridas para la construcción de la acera Sud de la Rambla de Los Pocitos, no alcanzan sino para el trozo recto hasta llegar al rond-point del Bulevar Artigas, siendo por lo tanto conveniente seguir toda la parte en curva hasta el empalme del trozo de Rambla que irá al Parque Urbano.

En consecuencia solicita autorización para adquirir los elementos necesarios á fin de que los trabajos queden en gran parte concluidos para la presente temporada veraniega.

La libertad es libre

SALTO, Diciembre 20 — "La Tarde" denuncia que un alto empleado público ha sido trasladado en castigo por su actuación cívica pro anticolegialismo.

Practicadas las averiguaciones del caso, comunico que se trata del delegado de la Junta de A. Militar en este departamento, señor Guillermo Busch quien pasará á San Ramón.—Corresponsal.

Deportes y Deportistas

CARRERAS

LA REUNION DE HOY EN MAROÑAS

COMENTARIOS Y PRONÓSTICOS

Primera carrera — Premio Remate — Distancia: 1700 metros

A fuerza de ser malos ó estar en completa decadencia los inscriptos de esta prueba, resulta ella sumamente complicada.

Vilma acaba de ganar en buena forma, y como anda corriendo puede repetir, aunque talvez le sobre tiro.

Imperator corrió no del todo mal en su última presentación, y como esta vez son 300 metros menos puede que el viejo, y en su tiempo excelente hijo de Imperio, se aguante y agregue una victoria más á su foja de servicios, á ver si al menos así le acuerdan un retiro por demás merecido.

Great Boy está resultando un "cuco" que no asusta á nadie.

Realista, que reaparece, es también candidato de primer orden.

Rockefeller es un lindo lance.

Nuestra carta es Imperator.

Segunda carrera — Premio Aborjeur — Distancia: 2000 metros

¡¡18 perdedores de cuatro años!!

Esto solo basta para evitar todo comentario, pues lo ultra-inferior de los inscriptos y sus escasos méritos lo hacen completamente inútil.

Nuestro candidato es Greluchón.

Tercera carrera — Premio Neill Gow — Distancia: 1600 metros

Kala, apesar de marcar el top weight no deja de tener chance en esta prueba, y dado lo que está corriendo no sería de sorprender si resultara la ganadora.

Elida, que defenderá á El Caburé con banda negra y será dirigida por Farragut, reaparecerá en forma de hacer reverdecer ya marchitos laureles.

Isology, que tuvo un contratiempo en su preparación, no deja de ser buena carta.

Diabólica acaba de obtener una buena victoria y está bien colocada.

Banjo, con 49 kilos, no debe ser descuidada.

Nuestro voto es para Kala.

Cuarta carrera — Premio Cícero — Distancia: 1400 metros

Fierrazo, un hermano entero de Trifle que repetidas veces ha ido al marcador en pistas de Palermo, es nuestro candidato en la prueba de potrillos perdedores.

Ca va bien, Onorio y Mapocho son sus enemigos de mayor consideración.

Quinta carrera — Premio Craganour — Distancia: 1500 metros

En la prueba para potrancas perdedoras nos palpita que se va á producir un "batacazo".

Zamorita, Principino, Briosa y Silent Lass son los más indicados, pero no por eso su chance es muy sólida, y puede cualquiera de las otras infringirle una nueva derrota, á lo que parecen estar acostumbradas.

Nuestro pronóstico es Bagatelle, y como lance nos gusta la debutante Doña Blanca.

Sexta carrera — Premio Spearmint — Distancia: 1700 metros

Muy interesante es esta prueba, que viene á suplir la falta de clásico.

En efecto ha reunido un buen lote de potrillos cuyas probabilidades están hábilmente equilibrados en el handicap.

La probable rentrée de May Boy da tono á la carrera, pues el buen hijo de Druid cuenta con muchos partidarios.

Carrasco, Oldimán, Aventurero, May Boy y Dreadnough son los más indicados para adjudicarse el premio.

Nuestras preferencias están por Oldimán.

Serenata es el lance de la carrera.

Séptima carrera — Premio Lemberg — Distancia: 1500 metros

En esta carrera, que por la calidad de los inscriptos no tiene nada de notable, hay dos caballos que andan corriendo bien: Monitor é Imaseit.

Creemos que entre los dos estará el ganador, y nos quedamos con el pupilo del Stud Los Morteros.

Octava carrera — Premio Prince Palatine — Distancia: 1400 metros

Una de las carreras más interesantes del programa es, sin duda, ésta, que ha reunido un buen lote de lijeros.

Pecarí, Rather, Tyranny, Gilguero y Henry son los que tienen, á nuestro entender, más probabilidades de triunfo.

Pecarí hace algún tiempo que no corre. Apesar de cargar el top weight nos parece buen candidato.

Rather, después de su triunfo sobre Hugonote, etc., corrió relativamente bien en la última carrera ganada por Le Lancier, y tiene gran chance.

Tyranny está sirviendo de acordeón y ahora lo traen de los 2000 á los 1400 metros. Con todo es buena carta, porque anda corriendo mucho.

Gilguero está muy bien colocado y es candidato de primer orden.

Henry es muy capaz de volver á ganar de punta á punta.

Un lance factible: Membrillar.

Nuestro pronóstico es Gilguero.

Novena carrera — Premio The Tetrarch — Distancia: 2800 metros

Entre los dos primeros debe estar el ganador de la prueba final.

La elección entre ellos es dudosa, pues van á peso igual y en esas condiciones hicieron puesta el segundo lugar en el clásico Clausura.

Tanto Pommery como Duc de Fleury vienen mejorando sus formas y de ahí que nuestro voto lo decidamos por simpatía hacia el hijo de Saint Simonmimi.

Son, en resumen, nuestros candidatos:

1.a carrera—Imperator.
2.a " —Greluchón.
3.a " —Kala.
4.a " —Fierrazo.
5.a " —Bagatelle.
6.a " —Oldimán.
7.a " —Monitor.
8.a " —Gilguero.
9.a " —Pommery.

POR LAS PISTAS

MONTAS Y PROBABLES CAMPEONES

Premio Remate—1.700 metros

1.o Bantam, 54 kilos; 2.o Realista, 52; 3.o Imperator, 51, A. Díaz; 4.o Arroyo Grande, 50; 5.o Rossell, 50; 6.o Great Boy, 49; 7.o Vog. Pride, 49; 8.o Vilma, 48, M. Merino; 9.o Rockefeller, 48, R. Bidegain; 10. Cascabel, 45; 11. Apre Moi, 45, S. Piriz; 12. Zafarrancho, 44; 13. Primicia, 42, Palleja; 14. Ecuyere, 42.

Premio Aboyeur—2.000 metros

1.o Cerro Corá, N. Mendoza; 2.o Capuchino, H. Rodríguez; 3.o Rond de Cuir, M. Bonilla; 4.o Souverain, T. Acosta; 5.o Quintillo, N. Arias; 6.o Skat, A. Bergeis; 7.o Aeroplano, N. N.; 8.o Combatiremos, N. N. (aprendiz); 9.o Greluchon, N. Tórtola (aprendiz); 10. Winciaft, N. Castro; 11. Río Negro, A. Baistroqui; 12. Casto José, A. Russi; 13. Motrico, Gil Lemos; 14. Recuerdo, No corre; 15. Mageca, S. Rodríguez; 16. La Zahorí, C. Gómez; 17. Cosette, P. Haro; 18. Alsacia, E. Lago.

Premio Neill Gow

1.o Kala, E. Sagaste, (aprendiz); 2.o Elida, C. Ferragut; 3.o Siglinda, R. Barrios; 4.o Isology, A. Baistroqui; 5.o Diabólica, N. Mendoza; 6.o Vaporosa, M. Bonilla; 7.o L. Melton, A. Russi; 8.o Tucumana (dudosa); 9.o Banjo, E. Rodríguez; 10. Piccola, T. Batista; 11. Fátima II. R. Bidegain; 12. Mensajera, M. Tapia; 13. Vixen, C. Gómez.

Premio Cicero—1.400 metros

1.o Juvenal, L. Ortellan; 2.o Fierrazo, Esteban Rodríguez; 3.o Onorio, T. Grigera; 4.o Mapocho, M. Bonilla; 5.o Supremos, N. Mendoza; 6.o Ca va bien, No corre; 7.o Entrerriano, M. Merino; 8.o Pando, H. Estevez; 9.o Farruco, No corre; 10. H. Cortés, N. N.; 11. Chiripá, C. Ferragut.

Premio Craganour—1.500 metros

1.o Zamorita, No corre; 2.o Principina, M. Bonilla; 3.o Briosa, A. Bergero; 4.o Boldina, N. N.; 5.o Alabarda, N. Mendoza (dudosa); 6.o Ligera, N. N.; 7.o Francis, H. Rodríguez; 8.o Tenaza, F. Pérez; 9.o White Heart, N. N. (aprendiz); 10. Resalá, E. Lago; 11. Silent Lass; 12. Bagatelle, T. Grigera; 13. Doña Blanca, T. Batista; 14. La Rubia, R. Barrios.

Premio Spearmint—1700 metros

1.o Carrasco, T. Benitez; 2.o Oldiman, M. Bonilla; 3.o Dándolo, N. N.; 4.o Aventurero, E. Rodríguez; 5.o G. Guignol, I. Camacho; 6.o May Boy, H. Estevez; 7.o Master Joé, C. Ferragut; 8.o Sucre, N. N.; 9.o Suplente, H. Rodríguez; 10. V. Mariner, S. Rodríguez; 11. Carnegie, E. Lago; 12. Serenata, N. N. (aprendiz); 13. Dreadnought, T. Batista.

Premio Lemberg—1.500 metros

1.o Bonorino, C. D'Onofio; 2.o Castelli, H. Estevez; 3.o Provisorio, M. Bonilla; 4.o Monitor, N. Castro; 5.o Camaleón, I. Camacho; 6.o y 7.o Barraquero, G. Lemos; Ceres, T. Grigena; 8.o Saint Prex, S. Rodríguez; 9.o Madame Bovary, N. N.; 10. Campobello, C. Ferragut; 11. La Rochelle, H. Rodríguez; 12. Imaseit, E. Rodríguez; 13. Chin Chin, A. Baistroqui.

Premio Prince Palatine—1.400 metros

1.o Pecarí (dudoso), V. Spinola; 2.o Wanderer, T. Grigena; 3.o Azcuenaga, N. Castro; 4.o Turany, S. Rodríguez; 5.o Rather, C. D'Onofio; 6.o Gilguero E. Rodríguez; 7.o Henry, M. Bonilla, 8.o Membrillar G. Lemos; 9.o White Star, H. Rodríguez; 10. Nericia, M. Tapia; 11. Vixen, corre la otra.

Premio The Tetraach

1.o Duc de Fleury, H. Estevez; 2.o Pommery, M. Bonilla; 3.o Fin Bois, A. Larriera; 4.o Perico, R. Barrios; 5.o R Tipo, E. Rodríguez; 6.o Bolster, C. Gómez; 7.o Charles, M. Tapia.

Programa de la reunión de carreras del Domingo 21 de Diciembre de 1913

Primera carrera—Premio REMATE—A las 23.0 p. m.

Para todo caballo—Base de venta: $ 1.000—Peso: 60 kilos—Descargo de 2 kilos por cada $ 100 menos en la base—Recargo de 3 kilos por cada premio Remate c a Reclamar ganados — (Researvada exclusivamente para aprendices)—Distancia: 1.700 metros—Entrada: $ 10—Premio: $ 600 al 1.o, 60 al 2.o y 30 al 3.o.

STUDS			PELO	E.	K.		COMPOSITORES	PADRES
Gordon	1	Bantam	zaino	6	54	800	G. Guillén	Master Willie—Mestiza
Vas y Volv	2	Realista	tordillo	7	52	300	J. Vazquez	Lafayette—Realite
Miguelete	3	Imperator	alazan	7	51	400	P. Diaz	Imperio—Catarata
El Caburé	4	Arr Grande	colorado	6	50	500	P. Brondo	Bayardo—Venadita
Huinca	5	Rossell	alazana	5	50	600	G. Rodríguez	Islington—Tuscanita
República	6	Great Boy	alazan	6	49	300	A. Fernandez	Great Scot—Polka
Las Cumbres	7	Vogler's Pride	zaino	4	49	300	J. M. Calisto	Abt Vogler—Sabelliau
La Fama	8	Vilma	alazana	5	48	500	F. Rodriguez	Vitez—Notre Mère
Los Olivos	9	Rockefeller	zaino	5	48	400	A. Oller	Imperio—Isleña
Nolasco E.	10	Cascabel	zaino	7	45	100	E. Nolasco	Isinglass—Thimble
Les Canards	11	Après Moi	zaino	4	45	100	L. Cova	Ravensbury—Fée Printemps
Nerón	12	Zafarrancho	zaino	6	44	200	N. Ledesma	Darwin—Ráfaga
Américo	13	Primicia	zaina	5	42	200	R. Bertoui	Orador—Faluca
Oldimán	14	Ecuyère	alazana	4	42	200	P. Costa	Wagram—Atalanta

Segunda carrera—Premio ABOYEUR—A las 3 p. m.

Para caballos de 4 años y más edad perdedores o que no hayan corrido—Peso: 57 kilos—Distancia: 2.000 metros—Entrada: $ 10—Premio: $ 900 al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.o.

STUDS			PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Vinicio	1	Cerro Corá	colorado	6	57	L. Costa	Ovación—La Duse
Pedrito	2	Capuchino	zaino	5	57	S. Camacho	Balcarce—Carmelita
Las Cañas	3	Rond de Cuir	zaino	4	57	J. Sosa	Presto—Tista
Independencia	4	Souverain	zaino	4	57	T. Acosta	Alhambra III—Sunrise
Abrojo	5	Quintillo	zaino	4	57	B. Vieytes	Américo—Queen Ena
Las Palmas	6	Skat	colorado	5	57	J. Padrón	Ocaso—Santa Ema
Chaná	7	Aeroplano	zaino	4	57	M. Damisa	Fram—Valentina
Eclair	8	Combatiremos	alazan	4	57	E. de los Reyes	Avington—Red Wing II
Touchstone	9	Greluchon	zaino	4	57	R. Alcoba	Ovación—Popea
Modesto	10	Winscraft	alazan	4	57	S. Conde	Son Craft-Malborough Duch.
Cololó	11	Río Negro	zaino	4	57	F. Milia	Guazunambí—Bruja
La Agraciada	12	Casto José	zaino	4	57	F. Testa	Duke O'Berwick—Casta Diva
Los Altos	13	Motrico	zaino	4	57	L. Cova	Passaro—Mizpira
Recuerdo	14	Recuerdo	zaino	4	57	F. Velazquez	Sueño—Amina
Prometeo	15	Mageca	zaina	4	55	R. Martinez	Upguards—Glenuela
Parao	16	La Zahorí	alazana	4	55	A. Díaz	Bay Fox—Bruja
Cacique	17	Cossette	alazana	4	55	R. López	Cacique—Yegua s/p
Simonside	18	Alsacia	zaina	4	55	J. Falero	Querido—Silviane

Tercera carrera — Premio NEILL GOW—A las 3.30 p. m.

Handicap para toda yegua—Distancia: 1600 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.300 a la 1.a, 130 a la 2.a y 65 a la 3.a

STUDS			PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
El Marino	1	Kala	zaina	5	59	D. Guadalupe	Kendal—Flora of the Lech
El Caburé	2	Elida	zaina	4	57	P. Brondo	Surapi—Rápida
Porte Bonheur	3	Siglinda	alazana	5	55	S. Nazar	Orange—Sirena
Imperio	4	Isology	doradilla	4	53	P. Martinez	Imperio—Alabama
Nuevo	5	Diabólica	zaina	5	51	N. Mendoza	Diamond Jubilee—Rossina
El Tala	6	Vaporosa	zaina	4	50	J. Carrara (b)	Simonside—Vosulta
La Agraciada	7	Lady Melton	zaina	6	50	F. Testa	Lord Melton—Guirnalda
Ortiz E.	8	Tucumana	zaina	4	50	F. Milia	Livarot—Cordillera
Maroñas	9	Banjo	zaina	5	49	P. Queirós	Ben Brush—Harpsichord
Fraternidad	10	Piccola	zaina	5	48	P. Rodal	Ovación—Palestina
Paraíso	11	Fátima II	alazana	5	40	J. J. Raissignier	Orange—Finta
La Razón	12	Mensagera	zaina	3	40	E. de los Reyes	Bend'Or—Pieter's Girl
Delta	13	Vixen	colorada	3	40	V. Fares	Coxcomb—Kilcarkin

Cuarta carrera — Premio CICERO — A las 4 p. m.

Para potrillos de 3 años perdedores o que no hayan corrido—Peso: 57 kilos—Descargo de 3 kilos a los potrillos nacidos desde el 1.o de Enero de 1911—Distancia: 1.400 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o.

STUDS			PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Porteño	1	Juvenal	zaino	3	57	J. Tagliafico	Truman—Flecha
Delta	2	Fierrazo	alazan	3	57	V. Faresi	Master Willie—Triphena
F. Corrida	3	Onorio	zaino	3	57	R. Bertoni	Overton—Serpent
Pichincha	4	Mapocho	zaino	3	57	C. Luppi	Orange—Michinga
Reforma	5	Supremos	zaino	3	57	M. Bertola	Dusty Miller—Silver Eagle
Sans Souci	6	Ca va bien	alazan	3	57	M. A. Silva	Ovación—Ligia
Ultimatum	7	Entrerriano	colorado	3	57	F. Lemos	Ultimatum—Sentence
Fraternidad	8	Pando	alazan	3	54	P. Rodal	Goldfinch—Lucky Strike
Principiante	9	Farruco	alazan	3	54	A. Filippini	Royal Flush III—Saccharine
Parao	10	Hernán Cortés	zaino	5	54	A. Díaz	Atlas—Lapsa
El Caburé	11	Chiripá	zaino	3	54	P. Brondo	Wolf's Crag—St. Cloud

Quinta carrera — Premio CRAGANOUR—A las 4.30 p. m.

Para potrancas de 3 años que no hayan corrido o ganado—Peso: 56 kilos—Descargo de 3 kilos a las potrancas nacidas desde el 1.o de Enero de 1911—Distancia: 1.500 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.300 a la 1.a, 130 a la 2.a y 65 a la 3.a.

STUDS			PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Zamora	1	Zamorita	alazana	3	56	C. Luppi	Bay Fox—Zig Zag
Las Mercedes	2	Principina	zaina	3	56	M. A. Silva	Cyllene—Flanqueadora
Tribuna	3	Briosa	zaina	3	56	V. Faresi	Salto—Brisa
Oldiman	4	Boldina	alazana	3	56	P. Costa	Germinal—Billa
Larrañaga	5	Alabarda	alazana	3	56	L. Costa	Falconet—Coronela
Parao	6	Ligera	doradilla	3	56	A. Díaz	Dusty Miller—La Turca
La Confianza	7	Francis	zaina	3	56	O. Camacho	Guaycurú—Activa
Rouge et Noir	8	Tenaza	zaina	3	56	F. Suárez	Shah Jehan—Tercia
Paraíso	9	White Heart	alazana	5	56	J. Raissignier	The Mikado—Clarita
República	10	Resalá	zaina	3	56	A. Fernandez	Dieudonné—Andalucía
Los Morteros	11	Silent Lass	zaina	3	53	J. C. Morales	Volodyovski—Y por Retreat
Abracadabra	12	Bagatelle	alazana	3	53	R. Bertoni	Great Scot—Cape Solitaire
Olimar	13	Doña Blanca	zaina	3	53	P. Rodal	George Kessler—Ricabar
Miguelete	14	La Rubia	alazana	3	53	P. Díaz	Galgreina—Latona II

Sexta carrera — Premio SPEARMINT — A las 5 p. m.

Handicap para productos de 3 años ganadores—Distancia: 1.700 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o

STUDS			PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Tom Pouce	1	Carrasco	alazan	3	57	C. Luppi	Imperio—Carmen Sylva
Oldiman	2	Oldimán	alazan	3	56	P. Costa	Old Man—Finta
Oliden	3	Dándolo	zaino	3	55	A. Flamant	Batt—Dearest
Ensueño	4	Aventurero	zaino	3	55	F. Maschio	Truman—Atica
Ceybal	5	May Boy	alazan	3	54	P. Suárez	Druid—Mensajera
Nerón	6	G. Guignol	zaino	3	51	N. Ledesma	Persian Garden—Platea
Capricho	7	Master Joe	zaino	3	50	P. Brondo	Master Willie—Lady Mary
Sans Souci	8	Sucre	zaino	3	49	M. A. Silva	Salto—Gladys
El Morral	9	Suplente	alazan	3	49	L. Cova	Bend'Or—Nora II
Don Ramiro	10	Vog. Mariner	alazan	3	49	B. Pavón	Abt Vogler—Adriática
República	11	Carnegie	zaino	3	48	A. Fernandez	Señorial—Isleña
Teoría	12	Serenata	zaina	3	47	E. de los Reyes	Dantón—Manola
Fraternidad	13	Dreadnaught	zaino	3	47	P. Rodal	Africander—[illegible]

Séptima carrera—Premio LEMBERG—A las 5.30 p. m.

Para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de $ 6.000—Peso: 48 kilos—Recargo de 2 kilos por cada $ 1.000 o fracción mayor de $ 500 ganados—Distancia: 1.500 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.200 al 1.o, 120 al 2.o y 60 al 3.o.

STUDS			PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
El Caburé	1	Bonorino	zaino	5	60	P. Brondo	Starter—Guêpe d'Or
Oliden	2	Castelli	zaino	6	58	A. Flamant	Jardy—Fatiniza
Provisorio	3	Provisorio	zaino	4	58	J. Carrara (b)	Bayardo—Tórtola
Los Morteros	4	Monitor	zaino	4	56	J. C. Morales	Africander—Phantasma
Nerón	5	Camaleón	zaino	5	56	N. Ledesma	P. Garden ó Darwin—Cachila
Combate	6	Barraquero	alazan	4	54	J. V. Silva	Diamond Jubilee—Escama
"	7	Ceres	zaina	4	48	"	Benvenuto—Froken
Gordon	8	Saint Prex	zaino	4	52	G. Guillén	Masqué—Selika
Maroñas	9	Mme Bovary	alazana	4	52	P. Queirós	Orvieto—Bewitched
Regain	10	Campobello	zaino	4	52	R. Alcoba	Camp Fire II—Jungle
Vinicio	11	La Rochelle	zaina	5	52	L. Costa	Ovación—La Duse
El Marino	12	Imaseit	zaino	5	50	D. Guadalupe	Frontier—Tourne Bride II
Chañar	13	Chin Chin	zaina	5	48	F. Milia	Royal Flush III—Squedaddle

Octava carrera—Premio PRINCE PALATINE—A las 6 p. m.

Handicap para todo caballo ganador—Sin descargo para aprendices—Distancia: 1.400 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o

STUDS			PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Pecarí	1	Pecarí	tordillo	4	59	P. Brondo	Le Sancy—Picardía
Old Man	2	Wanderer	zaino	5	49	R. Bertoni	Valero—Rosa Bonheur
Combate	3	Azcuénaga	zaino	6	56	J. V. Silva	Jardy—Ofelia
Charrúa	4	Tyranny	alazan	5	54	G. Torterolo	Master Willie—Cornelia
Sanducero	5	Rather	oscuro	5	52	J. Iralde	El Amigo—Ravie
Escocés	6	Gilguero	alazan	4	51	R. Guadalupe	Bay Fox—Calandria
Teoría	7	Henry	zaino	4	51	E. de los Reyes	Duke o'Berwick—Categoría
Orfilita	8	Membrillar	tordillo	5	51	D. Lombardo	Moschion—Saphyrine
Victoria	9	White Star	zaino	5	46	A. Larriera	Ellsmere—Pelagie
Abrojo	10	Nericia	zaina	3	40	B. Vieytes	Mimic—Nereida
Delta	11	Vixen	colorada	3	40	V. Faresi	Coxcomb—Kilcarkin

Novena carrera—Premio THE TETRARCH—A las 6.30 p. m.

Handicap para todo caballo ganador—Sin descargo para aprendices—Distancia: 2.800 metros—Entrada: $ 15 — Premio: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o

STUDS			PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Fraternidad	1	Duc de Fleury	zaino	4	59	P. Rodal	Dusty Miller—Lámina
Zamora	2	Pommery	zaino	4	59	C. Luppi	St. Simonmimi—Ampholine
Victoria	3	Fin Bois	alazan	4	55	A. Larriera	Moccasin—Fruit Girl
Miguelete	4	Perico	tordillo	6	53	P. Díaz	Le Sancy ó Nápolis—Picardía
Roy Hampton	5	Rico Tipo	alazan	5	51	S. Conde	D. Jubilee—Rescue
Oldiman	6	Bolster	alazan	5	40	P. Costa	Feather Bed—Norma
Little Stud	7	Charles	zaino	4	40	O. Martinez	Great Scot—Folka

LOS GRANDES CLASICOS DE ENERO

Los forfaits

Premio José Pedro Ramírez—Fox 47 kilos, Siete Bravo 53 y Adriano 45.

Premio Buenos Aires—Mérito 45 kilos, Oldimán 45, Champagne 45, Adriano 45 y Siete Bravo 53.

Premio Montevideo—Adriano 55 kilos y Mundano 51.

LA REUNION DEL 25

Para la reunión del jueves 25, se hicieron las siguientes declaraciones de forfait:

Premio Pilatos—1300 metros—Azcuénaga 59 kilos, Vogler's Mariner 44 y White Star 49.

Premio Zaragoza—2000 metros—Camaleón 59 kilos.

Premio Champagne—2300 metros—Combatiré 45 kilos, Tyranny 42, Inocente 40 y Tucumán 46.

M. BONILLA Y E. RODRIGUEZ

La atención de los aficionados está fija en la actuación de estos dos jockeys, que encabezan la lista de los ganadores.

Hasta hace tres reuniones Bonilla llevaba 14 carreras de ventaja, pero Rodríguez la descontó en parte ganando 8 carreras en dos reuniones y actualmente la diferencia es solo de 6.

Es bastante difícil que consiga descontar esa ventaja, pero como todo es posible, ello implica un motivo más de interés para la reunión de hoy.

M. Bonilla dirijirá á Rond de Cuir, Vaporosa, Mapocho, Principina, Oldimán, Provisorio, Henry y Pommery.

E. Rodríguez, á Banjo, Fierrazo, Briosa, Aventurero, Imaseit, Gilguero y Rico Tipo.

TUF ARGENTINO

CLASICO CAPITAL

2500 metros

COMPETIDORES Y MONTAS

Charming 60, A. Navarro.
Bijou Royal 61, D. Torterolo.
Enérgica 51, F. Arcuri.
Dominguito 61, L. Laborde.

Comentario de un diario argentino:

"Es una carrera famosa por el encuentro de Charming y Enérgica, los dos excelentes hijos de Cyllene que actualmente detienen el cetro de la supremacía en nuestras pistas.

Charming batido por Enérgica en los 3000 metros del clásico Carlos Pellegrini, toma su revancha en el clásico Comparación de 2200 metros. La distancia del Premio Capital, intermedia entre las dos citadas, viene a dar contornos aún más sensacionales a esta carrera.

Charming, posteriormente a su carrera del Premio Comparación, ganó de galope el clásico General Pueyrredón, de 4000 metros, marcando un tiempo por demás ordinario, pero este inconveniente nos parece subsanado por la forma como llegó al disco, que denotaba á las claras que tenía mucho, muchísimo caballo. Además es bueno hacer constar que el lote batido por el pupilo del stud Palermo no tenía nada de notable.

Enérgica no corre desde que fuera batida por Charming. Acerca del estado de la hija de Partícula circulan los más contradictorios rumores, pero para darse cuenta exacta de esas especies, sino el elemento de juicio, importante para nosotros, de su caballeriza ha demostrado siempre ser lo suficientemente discreta para no exponer a un producto de reales condiciones a una derrota segura.

Bijou Royal será el tercero en discordia. Este hijo de Jardy está corriendo en estos momentos en forma notable, acusando, a medida que avanza la estación rápidos progresos. No le desconocemos chance, pero por el momento, la prudencia nos aconseja no concederle muchas probabilidades. Lo que sí es de tener encuenta, que si su compositor lo presenta será porque el pupilo del stud Martín Fierro no ha de desempeñar un papel desluçido.

PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE HOY

Ultima Hora—1.a carrera, Mentolina; 2.a, Macabeo; 3.a, Jurúa; 4.a, Fortuñin; 5.a, Charming; 6.a, Smill; 7.a, Los Rosales; 8.a, Walter Scott.

Tribuna — 1.a carrera, Mentolina; 2.a, Makaroff; 3.a, Jurúa; 4.a, Frenético; 5.a, Charming; 6.a, Turra; 7.a, Los Rosales; 8.a, Alerte.

El Diario—1.a carrera, Mentolina; 2.a, Macabeo; 3.a, Royal Train; 4.a, Frenético; 5.a, Charming; 6.a, Praline; 7.a, Los Rosales; 8.a, Walter Scott.

La Tarde—1.a carrera, Toy II; 2.a, Stud La Confianza; 3.a, Stud La Posta; 4.a, Frenético; 5.a, Enérgica; 6.a, Praline; 7.a, Hurry Up; 8.a, Walter Scott.

El Nacional—1.a carrera, Mentolina; 2.a, Macabeo; 3.a, Stud La Posta; 4.a, Frenético; 5.a, Enérgica; 6.a, Smill; 7.a, Hurry Up; 8.a, Alerte.

Vida Sportiva—1.a carrera, Lady Ward; 2.a, Macabeo; 3.a, Tournoel; 4.a, Stud Iceache; 5.a, Charming; 6.a, Praline; 7.a, Paco; 8.a, Alerte.

Revista Sportiva — 1.a carrera, Mentolina; 2.a, Macabeo; 3.a, Stud La Posta; 4.a, Stud Iceache; 5.a, Charming; 6.a, Praline; 7.a, Los Rosales; 8.a, Walter Scott.

El Tiempo—1.a carrera, Toy II; 2.a, Zorro Azul; 3.a, Mochorro; 4.a, Frenético; 5.a, Charming; 6.a, Jacarandá; 7.a, Paco; 8.a, Clarín II.

Campo y Sport—1.a carrera, Lady Ward; 2.a, Makaroff; 3.a, Royal Train; 4.a, Stud Iceache; 5.a, Charming; 6.a, Praline; 7.a, Los Rosales; 8.a, Walter Scott.

El Hípico—1.a carrera, Pichana; 2.a, Macabeo; 3.a, Stud Asteroide; 4.a, Last Reason; 5.a, Charming; 6.a, Teja; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Walter Scott.

Caras y Caretas—1.a carrera, Mentolina; 2.a, Macabeo; 3.a, Mochorro; 4.a, Frenético; 5.a, Charming; 6.a, Turra; 7.a, Neleo; 8.a, Foeman.

P. B. T.—1.a carrera, Mentolina; 2.a, Macabeo; 3.a, Nikel; 4.a, Tirteo; 5.a, Charming; 6.a, Turra; 7.a, Neleo; 8.a, Foeman.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Toy II; 2.a, Macabeo; 3.a, Cenit; 4.a, Stud Iceache; 5.a, Bijou Royal; 6.a, Praline; 7.a, Junta Puchos; 8.a, Walter Scott.

Azzaman—1.a carrera, Mentolina; 2.a, Macabeo; 3.a, Royal Train; 4.a, Stud Iceache; 5.a, Charming; 6.a, Praline; 7.a, Los Rosales; 8.a, Walter Scott.

La Voz del Norte—1.a carrera, Mentolina; 2.a, Vigilante; 3.a, Original; 4.a, Frenético; 5.a, Charming; 6.a, Teja; 7.a, Hurry Up; 8.a, Walter Scott.

La Actualidad—1.a carrera, Toy II; 2.a, Macabeo; 3.a, Stud Asteroide; 4.a, Legendary; 5.a, Charming; 6.a, Gossamer; 7.a, Los Rosales; 8.a, Clarín II.

Il Maldicente—1.a carrera, Halte lá; 2.a, Chaguarazo; 3.a, Royal Train; 4.a, Tirteo; 5.a, Enérgica; 6.a, Smill; 7.a, Visto Bueno; 8.a, Walter Scott.

La Razón—1.a carrera, Mentolina; 2.a, Macabeo; 3.a, Stud La Posta; 4.a, Stud Iceache; 5.a, Charming; 6.a, Praline; 7.a, Los Rosales; 8.a, Walter Scott.

Roma—1.a carrera, Mentolina; 2.a, Macabeo; 3.a, Cenit; 4.a, Tirteo; 5.a, Charming; 6.a, Smill; 7.a, Los Rosales; 3.a, Alerte.

La Capital—1.a carrera, Mentolina; 2.a, Macabeo; 3.a, Royal Train; 4.a, Manantial; 5.a, Charming; 6.a, Praline; 7.a, Los Rosales; 8.a, Walter Scott.

El Starter—1.a carrera, Lady Ward; 2.a, Macabeo; 3.a, Ayesha; 4.a, Stud Iceache; 5.a, Charming; 6.a, Praline; 7.a, Hurry Up; 8.a, Walter Scott.

Fray Mocho—1.a carrera, Mentolina; 2.a, Macabeo; 3.a, Tejedor; 4.a, Stud Iceache; 5.a, Charming; 6.a, Gossamer; 7.a, Los Rosales; 8.a, Prólogo.

FOOTBALL

EL PROGRAMA DE HOY

I División

Nacional y Central, en el Parque Central, á las 4 y 1|2 p. m. Entrada: 0.10 centésimos.

II DIVISION

Copa Competencia (semi-final) — Independencia y Nacional, en el Parque Lugano, á las 4 p. m. Juez: señor Apeles Bordaberes.

REGATAS

EN LA BAHIA DE MONTEVIDEO

Organizadas por la Unión Remeros del Uruguay y patrocinadas por la Comisión Nacional de Educación Física, se celebran hoy en nuestra bahía, grandes regatas nacionales, donde tomarán parte las tripulaciones del Club Nacional de Regatas y Montevideo Rowing Club.

Hoy, pues, veremos nuevamente á los grandes remeros de nuestros clubs, esforzarse para salir airosos en las distintas pruebas en que deben tomar parte, á fin de reñirse los laureles de la victoria, y conseguir un triunfo más, para las instituciones que representan.

Aparte del éxito sportivo de la fiesta, será un acontecimiento social, á juzgar por el elevado número de invitaciones repartidas á las más distinguidas familias de nuestra sociedad, donde se darán cita hoy á bordo de los buques de guerra nacionales, y de los demás vapores especialmente preparados, para poder presenciar el desarrollo de las distintas regatas que indica el programa, y cuya publicación hicimos ya en estas columnas.

Completamos ahora nuestra información con las

Disposiciones generales

Regirá el Reglamento de Regatas y Ley de Carreras de la Unión de Remeros del Uruguay.

La Cancha será el eje de puerto de Este á Oeste y la Raya frente al cañonero "18 de Julio".

Las Estaciones serán contadas desde el lado de la costa correspondiente á la ciudad.

Distintivos.—Todo bote debe llevar en la proa una bandera con los colores de su club, como asimismo sobre las espaldas del número 1 y del timonel el número bien visible, que corresponda á su estación. Estos números serán entregados á los jefes de tripulación; en la mañana del día de la regata, por los capitanes del Montevideo Rowing Club y del Club Nacional de Regatas, en el local de los mismos. (Art. XXIII del Reglamento).

Largada de las Regatas — Todo bote que no estuviese en su estación á la hora fijada para la partida, podrá ser descalificado por el Juez de Cancha. (Art. 2 de la Ley de Carreras).

Vapores de las Comisiones—Se prohibe terminantemente á toda persona que no forme parte de la Comisión de Regatas, subir á bordo de los vapores de los Jueces y Comisarios de Cancha.

Los Premios—Serán entregados al finalizar el banquete con que la Comisión Nacional de Educación Física obsequiará á las tripulaciones.

Regatas para falúas—Para esta carrera no rigen las disposiciones de los artículos III y IV del Reglamento de Regatas, recibiéndose inscripciones hasta el 21 de Diciembre.

Los vapores para los invitados

La concurrencia será transportada desde los muelles hasta los vapores, por vaporcitos que partirán desde las 2 p. m., siendo la conducción gratis.

Los que tengan invitación especial para el "18 de Julio", tendrán que embarcar en el muelle oficial.

Han sido expresamente cedidos para formar mano á la cancha de regatas los vapores Viena, Oyarbide, Cabo Santa María y Hollandia. En el primero tendrán acceso puramente los socios del C. Nacional de Regatas, del Montevideo Rowing Club y familias especialmente invitadas.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Los despachos de ayer

1. Se autoriza la venta de cinco metros cúbicos de gravilla, de las canteras del Cerrito, con destino á las obras del Bulevar Artigas, que se hallan á cargo del contratista don J. F. de la Bandera.

2. A la Oficina Central de Parques y Jardines un pedido de varios materiales y útiles para el Prado.

3. Pasa á informe de la Dirección de obras municipales una nota del jefe técnico de Parques y Jardines, pidiendo sean ejecutadas con urgencia algunas reparaciones en los mingitorios del Parque Urbano.

4. Se enajena el solar número 2.489 del cementerio del Buceo, en favor de los señores Antonio González, José Puig y Francisco Grau.

5. Se autoriza el préstamo de una regadora del servicio de Obras Municipales para los trabajos de pavimentación que se practican por contratista en el Bulevar Artigas, entre 8 de Octubre y Monte Caseros.

6. Con los antecedentes agregados por secretaría, vuelve á la Dirección de Obras Municipales el expediente que tramita, á solicitud de don Guido Branda, sobre expropiación de una parcela de terreno para regularización de la línea oficial del Camino Cibils.

7. Se comunica por nota á la Dirección de Obras Municipales, haberse firmado la escritura de enajenación en favor de don Luis Brocos de una fracción de terreno municipal, con frentes á las calles Salsipuedes y LaPaz.

8. A consideración de la H. Junta, con informe de la Dirección de Obras Municipales un petitorio de vecinos de la calle Echevarréa entre 21 de Septiembre y Bulevar Artigas, sobre pavimentación.

9. A informe de la Dirección de Salubridad, con calidad de urgente, actuación venida del Ministerio de Obras Públicas, referente á una construcción ruinosa que se encuentra situada en la Rambla de los Pocitos, esquina á la calle Colón.

10. Administración de la Usina Eléctrica de Montevideo, cuentas por el servicio de alumbrado público, correspondiente al mes de Noviembre. Liquide la Dirección de Contaduría.

11. Con resolución, á la Dirección de Obras Municipales, actuación venida de la de Abasto y Tabladas, sobre substitución de pisos en las mangueras de los Corrales de Maroñas.

12. Ministerio del Interior devuelve con resolución un expediente en apelación, seguido por los señores Brignoli y Cía, pidiendo permiso para instalar un tablero de avisos sobre el pretil de la azotea de una finca de la calle 25 de Mayo. A la Dirección de Obras Municipales.

13. A informe de la Dirección de Contaduría cuentas de la Usina Eléctrica de Montevideo, por concepto de alumbrado en el interior del edificio municipal hasta Mayo de 1912.

14. Angel J. Alvarez recurre de resolución de la comisión auxiliar de la Unión, con relación á una finca de la calle José P. Varela número 27. Informe la comisión auxiliar de la Unión, con agregación de antecedentes.

15. A liquidar, el presupuesto del mes en curso, correspondiente á la comisión auxiliar de Maroñas, Manga y Toledo.

16. Dirección de Obras Municipales eleva una información instituída con motivo del retiro de adoquines y piedra bruta procedentes de los pavimentos removidos en las calles Nicaragua y Minas para construcción de la doble vía de La Comercial. Vista al asesor municipal.

17. Con informe de la sección química de la Dirección de Salubridad, vuelve al Ministerio de Guerra y Marina una nota referente al análisis de varios productos alimenticios solicitado por la Junta de Administración Militar.

18. Diligenciado por la Dirección de Tesorería, vuelve á la de Obras Municipales el expediente relacionado con la construcción de un puente sobre el arroyo Toledo, y devolución de garantía al contratista señor González Ferrando.

19. Dirección de Salubridad informa en la gestión iniciada por el señor J. M. Claret, reclamando de su falta de inclusión en el registro de técnicos habilitados para firmar planos de obras sanitarias. Vista al asesor municipal.

20. Con resolución á la División de Limpieza Pública su nota referente al rubro disponible que la ley de presupuesto asigna á los corralones Norte y Este.

21. Dirección de Abasto y Tabladas solicita se libre el pago por el importe de los derechos de Abasto y gastos de transporte satisfechos por carnes expendidas en las ferias francas durante el mes de Noviembre. Liquide la Dirección de Contabilidad.

22. Barreiro Hermanos por ampliación del plazo acordado para ejecutar trabajos de reboque y blanqueo en una finca de la calle Orillas del Plata. Informe la Dirección de Salubridad.

23. A consideración de la H. Junta un petitorio de la empresa del ferrocarril del Norte, referente á la subsistencia de un desvío establecido en proximidad de los Corrales de la Barra.

24. Juzgado L. del Crimen de 2.o turno comunica sentencia dictada en la causa seguida contra el chauffeur Vicente Salgueiro, por muerte de Nemesio Revuelta. Para su conocimiento y efectos oportunos, á la Oficina Central de Rodados.

Por los Ministerios

Hacienda

Recaudación

En el ejercicio económico 1913-14 y hasta el 18 del corriente, se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria, la suma de $ 1.648.769.30.

En el mismo ejercicio y hasta la misma fecha por Patente de Giro, $ 150.260.80.

Rentas Generales

La Dirección General de Impuestos Directos, ha comunicado al Ministerio de Hacienda, que, durante el día de ayer, ha recaudado por concepto de Rentas Generales, la suma de $ 2.804.74, la misma que como es de práctica, ha sido depositada en el Banco de la República, á la orden de la Tesorería General.

Navegación de cabotaje

Se ha acordado al señor Luis Parma un plazo de tres meses para colocar en las condiciones á que se refiere el artículo 2 de la ley de navegación y comercio de cabotaje nacional á las siguientes embarcaciones: "Diana", "Concepción Madre", "Joven Concepción", "Inmortal Gerona", "Dominga P.", "La Oriental" y "Porvenir", al señor Julio Scenor las de su propiedad "Carolina" y "Matilde" á los señores Christophersen Hnos., el vapor "Luna" y á los señores Passano Hnos., el "Eolo Argentino".

Industrias

Renuncia y nombramiento

Se expidió un decreto aceptando la renuncia presentada por el doctor Julio Muró del cargo de vocal del Consejo de la Escuela de Veterinaria, designando para integrar dicho cargo al señor Arturo Inchaurregui.

Oficina Internacional de Correos

El Poder Ejecutivo designó al señor Emilio Milhas (hijo) para ocupar el cargo de director de la oficina I. de los Correos Sud Americanos.

Nombramientos

Por el Ministerio de Industrias se aprobaron ayer los siguientes:

—Cartero de 2.a clase de la Dirección General de Correos á Eustaquio Ferreira.

—Oficial extraordinario de talleres de la Escuela de Artes y Oficios á don Carlos Sales.

—Auxiliar 2.o de la Administración de Correos y Telégrafos de Treinta y Tres á don Mario Ipucha.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA	9.a CARRERA
«EL SIGLO»	Imperator	Greluchon	Kala	Fierrazo	Bagatelle	Oldiman	Monitor	Gilguero	Pommery
«La Razón»	A. Grande	Quintillo	Kala	Ca va bien	Principina	Oldiman	Imaseit	Gilguero	Duc de Fleury
«El Día»	Great Boy	Alsacia	Diabólica	Entrerriano	Silent Lass	Dreadnough	Saint Prex	Gilguero	Pommery
«La T. Popular»	Realista	Skat	Diabólica	Ca va bien	Briosa	Oldiman	Imaseit	Gilguero	Pommery
«El Jockey»	A. Grande	Skat	Isology	Onorio	Principina	Oldiman	Imaseit	Gilguero	Duc de Fleury
«El Tiempo»	A. Grande	Cerro Corá	Diabólica	Mapocho	Principina	Dreadnough	Imaseit	Gilguero	Duc de Fleury
«La Democracia»	Ecuyere	Greluchon	Diabólica	Entrerriano	Tenaza	Oldimán	Chin Chin	Gilguero	Pommery
«El D. Español»	Ecuyere	Wincraff	Diabólica	Mapocho	Bagatelle	Oldiman	Monitor	Wanderer	Duc de Fleury
«L'Italiano»	Vilma	La Zahorí	Diabólica	Pando	Briosa	Dándolo	Monitor	Gilguero	Pommery

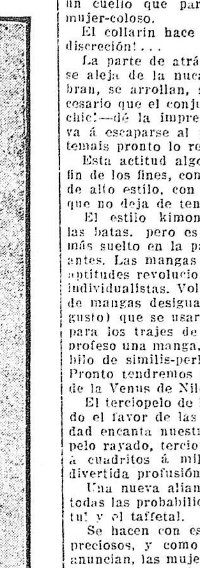
Mundo femenino

CORRESPONDENCIA DE PARIS

La línea nueva - El ánfora - El triunfo del Siglo de la gracia - Algunos modelos

Querida Mme. Z:

[illegible]



I—Traje tailleur de terciopelo de lana rayado azul y negro—botones en forma de oliva—bolsillo de raso negro; sombrero de terciopelo con lazo de moaré.

[illegible]

II—Traje de noche de brocato blanco y oro, [illegible] blanco de oro perla [illegible] tul de perlas nítidas [illegible] el pelo

[illegible] ble volado, con pelo de zibelina. El [illegible] leonado estaba [illegible] lisos oscuros, colo- [illegible]

I—Elegante sombrero de terciopelo azul oscuro con fantasía del mismo color.

II—Sombrero de terciopelo—tête de nègre—adornado de skungs y pluma.

[illegible] la última novedad [illegible] tirando al [illegible] pana tiene tonos [illegible] licados bajo los [illegible] otoño.

[illegible] que se vén de [illegible] traje de pana, cu- [illegible] dores, llamaba la [illegible] estrecha, la tela [illegible] y regulares for- [illegible] sobre las cade- [illegible] —pues cada día [illegible] en reflejar la si- [illegible] XVIII, el siglo [illegible] solo nombre evoca [illegible] dezas en el gusto [illegible] las casas; pero [illegible] cados en movimiento contrario de última creación.

El manchón de zibeline, unía la dulzura de su pelage al de la toilette.

Otro tailleur muy coqueto era de terciopelo de lana violeta muy vivo tirando á rojo. En vez de saco, una especie de bolero muy vago, prolongándose, en dos paños cruzados adelante y anudados blandamente, atrás de la falda.

Adorno de piel en el cuello y en las mangas, sobre la toca de terciopelo una ala de los tonos del faisán, elevándose á una altura que desafiaba toda competencia.

Suya siempre amiga, **Mme. Chiffón.**

París, Diciembre 4 de 1913.

DE GALA PLACIDIA

SECCION "EL HOGAR"

EL TANGO

A las Seleinitas y Cía.—LOS CEIBOS.

[illegible]

[illegible] he estado en París, pero la Francia es mi patria intelectual. Me he nutrido desde muy niña con su historia, su literatura antigua y moderna, buena y mala, su teatro, sus revistas de todo pelaje, para niños, para adultos, para señoras. Sus modas y su cocina me enamoran. Conozco sus defectos y sus cualidades, á lo menos me las figuro ó imagino, por su obra literaria, lo que equivale decir, á través de su pensamiento. Naturalmente que esto no es como vivir allí y ver las cosas de cerca, pero entonces sólo podría juzgar de la época contemporánea. Mientras que empapada en el alma y espíritu francés, por sus hombres de genio, se me figura estar saturada de lo mejor de la Francia, y es así, como he aprendido á amarla, primero, y á conocerla algo después, de su índole particular, y es por esto que creo que lo que en París no pasa de ser una moda, que durará lo que dura la frescura de un ramo de lirios, sin consecuencias graves, entre nosotros puede tenerlas.

El tango allí no será tan perverso ni comprometerá tanto la cultura nacional como entre nosotros, lo que equivale á decir, y sépanlo desde ya, que en mi opinión, ninguna señora ni señorita que se estime, debe bailar el tango.

¿Por que, me preguntarán ustedes?

That is the question.

El tango es unaa danza popular, esto lo sabe todo el mundo, y M. de Richepin lo ha dicho en la Academia, para refutar uno de los argumentos en contra que las personas cultas imponían á su implantación en los salones.

Pero si es un baile popular, no es un baile "nacional", lo que es muy diferente y lo que tal vez ignora M. de Richepin.

Un baile nacional tiene siempre su origen en el campo, es sano de forma y de intención. Su ritmo y sus cadencias son sencillas, melancólicas y á veces vivas y alegres. Nace entre flores y noches estrelladas.

El pericón es nuestra verdadera danza nacional. El recuerda las tardes doradas, cuando el sol tarda en ocultarse tras de un horizonte infinito. El traduce sentimientos primitivos de vigor juvenil, embriagados con el perfume del trébol y las flores silvestres que los pies trituran al seguir el compás de las dolientes guitarras, que cantan más que tocan el poema de un amor sencillo y puro; es un baile de nobles movimientos, de rítmicas cadencias, de ensueño que, como las olas del mar, se arrollan y desarrollan, siguiendo el vaivén de la brisa de mañanas sonrosadas.

Todos los bailes nacionales tienen su poesía y pierden su característica cuando del campo llegan á la ciudad y en los arrabales se encanalla.

Dice M. de Richepin que el mal del tango no es el ser popular, sinó en cómo se baila...

Pero el tango para ser tango, tiene que bailarse "canallescamente" y es por esta razón que no puede ni debe bailarse entre personas cultas... ó que lo parezcan. Como en París no se baila el can-can entre la gente "comme-il-faut", ni tampoco se ha bailado el "cake-walk" ni el "fandango", ni otras danzas del pueblo en su país de origen, en ningún salón distinguido.

El tango, como dice Leopoldo Lugones, es un baile de arrabal que se baila entre gente de vida alegre. Cadencioso y bonito en su ritmo, quién lo duda, hasta pegajoso, pero imposible por este mismo ritmo intencionado y lascivo, de encerrarlo en un convencionalismo elegante.

Es un baile de "temperamento", por decir así, y siéndolo, á pesar de la compostura que exige la sociedad, si se admite en ella, sin quererlo é inconcientemente, una pareja arrastrada por la cadencia embriagadora, peligrosa y desmoralizdora, descubrirá ó despertará sus instintos adormecidos, por la educación y el hábito de la corrección.

Si esto baile, además, se bailara elegantemente, no sería más que una habanera y entonces perdería su sabor, su gracia y su valor.

El tango, niñas mías, es un baile de pueblo y sólo en ese ambiente queda bien. O de profesionales, pero jamás, no lo olviden, debe traspasar los salones de la gente educada. Y mucho menos entre nosotros, que estamos acostumbrados á verlo figurar en todos los sitios donde no van señoras y señoritas.

No hay, pues, que marearse, porque á un académico ilustre y espiritual se le haya ocurrido defenderlo en plena sesión y fusión anual académica, como se le podía haber ocurrido hacer triunfar con su artística palabra cualquier otra causa indefendible. El idioma francés y el espíritu francés, se enorgullece y hace alarde de estos combates de ideas y tiene razón, porque al leer el discurso de Richepin, se admira una vez más hasta dónde puede llegar la habilidad de los argumentos y el arte del buen decir, pero con todo, no podrá nunca hacer entre nosotros que se admita el tango como un baile elegante.

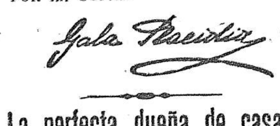
Los hombres están acostumbrados a bailarlo, dicen ustedes. Perfectamente. Es natural, "il faut que jeneusse se passe", pero á lo menos que no rebaje á la mujer, á nuestras niñas, so pretexto de que es una moda bautizada en París de elegante, hasta confundirla con cierta clase de pobres mujeres, que ellos mismos desprecian.

El tango, debe prohibirse y proscribirse entre nosotros. No debe figurar en los programas de nuestros bailes elegantes, y los padres, los maridos y los novios, no deben consentir ni permitir en que lo bailen las mujeres. Veamos y oigamos tocar y bailar tangos en los teatros (y ya es bastante para saciar nuestra curiosidad), pero no lo bailemos.

Hay tanta cosa mala ya implantada en nuestro ambiente social, que no hace falta esta.

Adiós, mis queridas amiguitas. Pronto contestaré sus otras consultas. Siempre las quiere.—**Clara.**

POR LA COPIA:



La perfecta dueña de casa

Corona italiana—

Se hacen hervir en caldo 1 cuarto de macaroni—que estén bien cocidos.

Se pica muy bien 1 cuarto kilo de jamón y se mezcla con los macaroni; se añade 1 cuarto kilo de queso gruyère rallado y 4 yemas de huevo.

Las claras batidas á nieve se agregan después. Cuando todo está unido se hace una salsa blanca con leche, manteca y harina y se le mezcla con todo.

Se prepara un molde con manteca (de eses en forma de corona) y se hace cocer al bañomaría dos horas por lo menos.

Se sirve con salsa hecha de esta manera.

Se ponen á derretir dos cucharadas de manteca; se añade una cucharada de harina y una taza de leche; se revuelve; se espesa y al sacarla del fuego se le añaden dos yemas batidas y un poco de jugo de limón. Se cortan luego puntas de espárragos y se mezclan a la salsa o si no un puñado de champignons picaditos.

La salsa se echa sobre la corona una vez que ésta se ha sacado del molde.

Croquetas de queso—

Se hace un puré de papas como de ordinario y se le añade bastante queso rallado. Se ponen luego las croquetas, y se envuelven en huevo y pan rallado — se fríen en grasa de cerdo clasificada y se sirven con cualquier verdura: arvejas, alcauciles, etc.

Limonada (bebida refrescante)—

Se hacen derretir 400 gramos de azúcar en un litro de agua, se deja hervir diez minutos, se le añade la cáscara de un limón raspado y el jugo de dos limones.

Se le da un hervor y échanse dos litros de cocimiento de cebada, hácese hervir de nuevo todo durante cinco minutos, pasad por un támiz y cubrid el jarro que contiene la limonada, con un papel agujereado en el centro para dejar escapar el vapor. Se deja enfriar.

Esta bebida se conserva varios días—ponedle en botellas (si queréis hacer cantidad, cuando esté fría). Es excelente para el verano, y sobre todo para las personas que padecen de constipación de vientre o irritaciones.

La semana teatral

"El retablo de Agrellano"—"Nuestro enemigo"—"A la orillica del Ebro" — "Hablando se entiende la gente"—"Don Juan de Carillana".

Madrid, 16 Noviembre de 1913.

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza inauguraron anteayer su temporada del teatro de la Princesa con el estreno de "El restablo de Agrellano", drama fantástico-religioso de Eduardo Marquina. Para ser francos, debemos declarar que el éxito no ha correspondido á las esperanzas de la empresa. El público ha aplaudido al poeta por cortesía nada más y en sentido de homenaje á sus versos, pero no porque el nuevo poema escénico de Marquina consiguiera agradarle, pues no le ha gustado mucho, ni poco. La obra adolece de un defecto culminante y fundamental, reflejado en todas las revistas periodísticas, y es que no se entiende. A fuerza de intentar sutilezas filosóficas, el autor ha compuesto un verdadero logogrifo; no hay quien lo descifre.

El símbolo del poema está en la muerte de la superstición medioeval á manos del Renacimiento italiano. Allá en los comienzos del siglo XVI, nuestros poetas y guerreros nos importaron de Italia el espíritu renacentista. Vino á injertarse como fuerte tónico en el árbol de nuestras rutinas supersticiosas. Fué una oleada de luz barriendo las sombras agobiantes de la Edad Media. En el personaje de Alepo, protagonista de "El retablo de Agrellano", ha concentrado el dramaturgo ambos elementos: el alma española medioeval y el alma del Renacimiento itálico. Para ello le ha bastado presentarnos la figura del Diablo, al cual le ha hecho ir á Italia y proveerse allí de los sellos de un cardenal romano. Todo esto es extraño y arbitrario, pero era útil para expresar mejor el pensamiento del poeta.

Desde tiempos antiguos venía popularizada la leyenda de la venta de un alma al diablo á cambio de bienes materiales ó anhelos satisfechos. González Serrano, en su notable libro "Goethe", describe minuciosamente las diversas encarnaciones legendarias de este mismo asunto: la leyenda del monje Teófilo, la de Fray Gil de Santaren, la de San Cipriano y, en fin, la del doctor Fausto, inmortalizadas estas dos últimas por Calderón y Marlowe, respectivamente. Pero más puntos de contacto que con todos estos poemas, ni con el de Goethe, tiene el nuevo drama de Marquina con la novela famosa de doña María de Zayas y Sotomayor, "El jardín engañoso". El Alepo marquinense, como el Demonio pintado por doña María de Zayas, acaba en un momento de bondad. Es un Diablo bueno.

Y vamos ya á describir y extractar el drama, lo cual no es muy fácil en esta ocasión, pues yo no sé de nada tan complicado, ni tan confuso. Se levanta el telón y aparece ante nosotros una decoración hermosa y amplia: es un extenso claustro que precede á la iglesia del pueblo de Agrellano. A lo lejos, divízase el monte y sobre él un castillo.

Junto á la puerta del templo, á la derecha del espectador, levántase un altar, donde llama principalmente nuestra atención el retablo, que representa el arcángel San Miguel triunfante, con Luzbel á sus piés rendido.

En las gradas del altar, algunas mujeres, mezcla de mendigas y brujas, piden limosna á los fieles que salen del sagrado recinto. Cordalia, joven y hermosa, implora también vanamente. Los sufrimientos de Cordalia son grandes, en verdad. Seducida por el morisco Don Lope de Agrellano, deshonrada en un sendero del monte, el forzador le clavó la punta del cuchillo en los pechos, que así quedaron estériles. La infeliz no puede amamantar á su hija Verbena, y está en trance inminente de verla morir. En este apuro, desamparada por Dios, Cordalia, que tiene algo de hechicera, resuelve invocar en su auxilio al Demonio, por el cual sintió siempre, al verle en el retablo, cierta piedad ante su triste estigma de no ser amado jamás. La evocación al Diablo está escrita en versos bellísimos, los mejores del drama, y María Guerrero los recita maravillosamente. Llegamos á un momento de magia. La figura de Luzbel abandona el retablo, dejando en él su puesto vacío. Encarnado en el cuerpo de un estudiante, el Diablo entrega á Cordalia una sortija, que la pondrá bajo su protección, y salvará la vida de Verbena. Pero Satanás no hace nada gratis. A cambio de su amparo, deja á Cordalia, comprometida á entregarle el alma de su hija cuando él la demande. A diferencia de todas las versiones de la leyenda, que yo conozco, en esta de Marquina, no compromete Cordalia con el Demonio el alma propia, sino el alma ajena; más cómodo es esto, indudablemente siquiera la garantía sea menos segura. Y, pasado este prólogo, que no es real, sino soñado por Cordalia, si no me equivoco, entramos á ver la leyenda en acción.

En el acto primero, el escenario representa unas ruinas, donde las brujas tienen sus escondrijos. Todo el ambiente es, pues, de misterio y de brujería. Como el autor nos ha situado en el reinado de Carlos V, debemos suponer que estas escenas han sido sugeridas por el proceso célebre de las "Brujas de Navarra". Sea como fuere, lo cierto es que están impregnadas de poesía. (Una nueva actriz joven, guapa y de familia distinguida, la señorita Ruiz Moragas, sobrina del senador don Cándido Ruiz Martínez, se ha destacado notablemente en este episodio del nuevo drama, interpretando el papel de Escorpina, una de las brujas). Celébrase la junta de brujería, y á ella asiste el Diablo. No viene solo, sino con don Félix de Agrellano, un capitán bravo y juvenil, enamorado de Verbena. Pide Alepo á Cordalia, en cumplimiento del pacto, la entrega de su hija, para hacerle regalo de ella á don Félix. Oímos las tristes lamentaciones de Cordalia, sus airadas protestas, sus imprecaciones rugientes, pero todo ello de nada vale. El italiano, es decir el Diablo, provisto ya de los sellos del cardenal romano y convertido en monseñor, se lleva consigo á Verbena, sin que lágrimas le conmuevan, ni amenazas le importen.

Acto segundo. En la opulenta morada de don Félix; éste, sugestionado, no recuerda ya nada; pero Alepo le invita á acordarse del rapto de Verbena y la trae á sus brazos. Sin embargo, la virtud de la muchacha queda esta vez á salvo, ó así he creído yo entenderlo. ¿Cómo? El Diablo, en su encarnación de hombre, no ha podido sustraerse á los tormentos del amor humano y quiere que Cordalia se le rinda. Ella se compromete á ser suya, no por amor, sino por sacrificio, á cambio de que proteja la virtud de su hija.

En dos partes está dividida la tercera y última jornada del poema. El primer cuadro se desarrolla en las ruinas, donde viven las brujas, y comienza con un desafío de Alepo y don Félix. Este, burlado en sus amores, quiere matar al "italiano". Pero el adversario del capitán es diestro en la espada. Don Félix queda desarmado, vencido y á su entera merced. Mas ved cómo, de pronto, abrumado por sus dolores de hombre y su destino de no ser amado jamás, Alepo resuelve morir y no encuentra medio mejor para ello que dejarse matar. Obligado don Félix á su generosidad de antes, niégase á reanudar la lucha; pero el italiano logra exasperarle y de nuevo esgrimen las espadas. Alepo, moribundo, cae á tierra. Comparece entonces el arcángel San Miguel y vemos á Luzbel á sus piés nuevamente: es la reproducción viva del "retablo". Cordalia, símbolo de la piedad humana, implora el perdón para Alepo. El arcángel lo niega; pero les predice que ambos serán redimidos. ¿Cómo? Ella, muriendo en el único momento en que siente próxima la felicidad. Y él (el Diablo), trasmigrándose su espíritu en otros hombres y diluyéndose el mal en el remordimiento y en el dolor.

Cuadro último. Volveremos de nuevo ante el retablo de Agrellano. La figura de Luzbel ha tornado a ocupar su sitio, con maravilla y estupor de todas las gentes. Está para celebrarse la boda de Verbena con don Félix. Novios é invitados entran en el templo. Cordalia, ante la dicha de su hija, se siente dichosa. En estos momentos le endulza la agonía un viejo mendigo, que lleva el espíritu de Alepo diluído en el suyo, según profetizó el Arcángel.

El público ha presenciado, desorientado y confuso, este largo desfile de escenas fantásticas, misteriosas y oscuras. Ha admirado los versos, muy hermosos en algunos fragmentos; la riqueza de todo el aparato escénico y el buen conjunto de la interpretación, en la cual sobresalen María Guerrero (Cordalia), María Ladrón de Guevara (Verbena), y Fernando Díaz de Mendoza (Alepo). El auditorio ha aplaudido fríamente, y Eduardo Marquina, por no parecer descortés, se ha presentado varias veces en escena, al requerimiento de estos benévolos aplausos.

"Nuestro enemigo" se titula el nuevo drama de José López Pinillos, que ha estrenado Enrique Borrás en el Teatro de Price.

Sin abandonar por entero sus antecedentes naturalistas, López Pinillos ha evolucionado esta vez hacia el drama romántico popular. "Nuestro enemigo" está en la misma orientación de "Tierra baja", y "María Rosa". No es que el autor haya renunciado á su forma dura y vibrante de siempre, ni á sus sombríos pesimismos de costumbre. Ha dulcificado el cuadro en el sentido de que, lejos de ser depravados ó canallescos todos los tipos, como en otras obras suyas, ahora todos son buenos, y la catástrofe no se produce por egoísmo y malas voluntades de los personajes del drama, sino por ley de la fatalidad, que sobre ellos pesa.

Estamos en un pueblecillo andaluz. Juana, la linda hija soltera del labrador Cándido, ha sido seducida por un forastero bravucón llamado Antolín. El padre ultrajado requiere al seductor á reparar su falta, pero esto es imposible, porque Antolín está ya casado con otra mujer y lealmente lo confiesa. En tales circunstancias, se presenta Bastian á solicitar la mano de Juana. Cándido, con toda nobleza, le declara la caída de ésta y que no es digna de ser su esposa. He aquí la más bella escena del nuevo drama, en mi opinión.

En el acto segundo, Bastian (á quien se le ha callado el nombre del seductor, atribuyendo el hecho al crimen fatal de un fa-

CARLOS M. HERRERA

Su nueva exposición de retratos

Carlos M. Herrera.

Sra. Lola Villegas de Pérez Butler (pastel)

Señora Matilde Pacheco de Batlle y Ordóñez y su señorita hija Ana María

[illegible]

Luis Scarzolo Travieso.

Política española

Maura y sus adictos

Visible distanciamiento con Dato

Discurso de un ministro

[illegible]

En el Cercle Français

La recepción de Noche Buena

[illegible]

Juegos Florales de Catalunya Nova

El festival de mañana

[illegible]

Drama de adulterio

Esposa y amante muertos por el marido

[illegible]

Regalo de fin de año

[illegible]

Arte y Artistas

[illegible]

ADUANA

[illegible]

Estudiantes de Agronomía

[illegible]

El remate de mañana en la Avenida Larrañaga

[illegible]

Farmacias de turno

[illegible]

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

HIGIENE RURAL

La habitación insalubre

Las condiciones de salubridad que señalábamos en nuestro anterior artículo como indispensables para hacer la vivienda apta para la conservación de la salud, no se encuentran reunidas en las casas de los campesinos y cuando alguna exista, la ausencia de las otras destruye sus beneficios. Es así, que en diverso grado, según la pobreza ó bienestar, encontramos condiciones opuestas. Humedad continua que depende de los conocimientos de la casa, del suelo circundante ó de costumbres impropias ó comunicaciones con ambientes malsanos; defecto de renovación del aire, cubaje insuficiente de manera que piezas suficientes para una sola persona dan albergue á cuatro ó cinco y por lo tanto aire viciado, cargado de exhalaciones de diverso origen; cúmulo de inmundicias en el interior de las casas; chimeneas sin tiraje ó medios de hogares irracionales; ventanas mal reparadas é insuficientes; medios de iluminación artificial escasos, humeantes y mal olientes; ambientes mal dispuestos con distintas aplicaciones y mala exposición; promiscuidad de los sanos con los enfermos. En la parte externa, estercoleros amontonados al aire libre y cerca de las habitaciones; corredores convertidos en pantanos, en los que se descomponen excrementos y substancias de diversa naturaleza. A menudo, los techos mal construídos se caen de viejos, forman el único reparo de esos tugurios.

Todas esas condiciones de insalubridad quedan agravadas por la falta de limpieza y aseo, de modo que allí reina siempre un aire vicido, impregnado por malos olores, producidos por emanaciones humanas, por descomposición de materiales orgánicos no eliminados, por emanaciones de ropas sucias acumuladas y de otros orígenes más ó menos impuros.

Luego, pues, en las casas rurales existen en diverso grado condiciones de insalubridad que, como la humedad, inmundicias, contacto de los sanos con enfermos y otras vías de contagio, son el terreno más favorable para la difusión de las enfermedades trasmisibles; por otra parte, el aire viciado por exhalaciones animales, por productos de las descomposiciones orgánicas, de las fermentaciones, etc., constituyen un continuo veneno para la sangre de aquellos que están obligados á respirarlo por mucho tiempo, especialmente para las personas más débiles, como las mujeres y los niños que permanecen más de lo que se imagina, víctimas de la escrófula, anemia, debilidad de constitución, etc.

Aun los profanos en la ciencia higiénica saben que la humedad es incompatible con el mantenimiento de la salud. Y es un error fiarse en la propia robustez para desafiar los tristes efectos de la humedad. Las enfermedades articulares agudas y crónicas encuentran su causa ocasional en la humedad, la que puede considerarse como causa que predispone á las enfermedades cutáneas, de las vías respiratorias é intestinales, enfermedades que con la permanente humedad de las casas encuentran un fuerte obstáculo para su cura porque el proceso de nutrición general queda alterado y la resistencia del organismo disminuída.

Además, la humedad favorece las condiciones esenciales para el desarrollo de los mohos que dan al aire su olor característico y malo, gastando los alimentos y utensilios.

Hay varios grados de humedad y las consecuencias son más graves cuanto más alto es y se asocian al frío. En la estación fría, condensándose los vapores del ambiente sobre los muebles, las paredes destilan, las camas y vestidos humedecidos. Tal humedad unida al frío hace deplorables las condiciones de estas casas.

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atingencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular debe venir dirigida así:
EL SIGLO "Página de la Campaña".

Pregunta.—Arenales, 15 Diciembre de 1913.—Al señor director de la "Página de la Compaña".—Muy estimado señor: Le agradecería infinito si usted me puede decir que mezcla es la que dan en Inglaterra en la lana (grasitud) á los carneros que mandan á la exportación. Seguramente es para que no se piquen de la sarna en el camino.

Todos los que he visto y recibido de Europa tienen esta grasitud, y rara vez traen la mínima picadura de sarna.—Sin más soy de usted, su atento y S. S.—**Un hacendado.**

Repuesta—No sabemos que se aplique á los carneros, con el objeto que usted supone, ningún específico graso. Lo que muchos hacen es darles fricciones aceitosas con el fin de abrillantar la lana.

Pregunta.—Montevideo, 18 de Diciembre de 1913.—Señor director de "La Página de Campaña".—Presente.—Muy señor nuestro: Habiendo llegado á nuestro conocimiento que se tramitaba una solicitud firmada por varios estancieros, y en la que se pedía se hiciera obligatorio el dar tres baños á las majadas en la misma fecha, tenemos interés en saber si se ha resuelto algo que tenga relación con ello, pues en caso de no llevarse á cabo seguiríamos bañando según las conveniencias de cada uno, como lo hemos hecho hasta ahora.

Agradeciendo como se merece nos repetimos sus affmos.—**Rurales.**

Respuesta. — Puede por ahora seguir bañando según sus conveniencias. No hay nada resuelto todavía. El proyecto de los baños obligatorios está recien á estudio de las Cámaras.

Pregunta.—Señor director de "La Página de la Campaña".—Muy señor mío: Deseando informarme de los beneficios que presta la Agronomía, y sabiendo lo útil de su sección y las atenciones de su parte en contestar á sus preguntones; solicito de usted me quisiera hacer el bien de decirme lo siguiente: Si yo pidiera obtener que vinieran á curarme un solo árbol enfermo, que tengo en un solarcito, vendrían?

También desearía saber cuanto es el precio que cobran por sus servicios y además que usted me indicara cómo y de que modo debo conducirme para solicitar esos servicios.

Agradecida una Rosa.

Respuesta.—Si solo tiene un árbol enfermo poco trabajo le costará la cura. Mande una ramita para saber que mal ataca á la planta y le diremos cómo tiene que hacer para ello y que remedios debe emplear.

No obstante puede usted, si lo desea dirigirse á la Defensa Agrícola y presentar su pedido. Cobran el gasto de personal y específicos empleados en los tratamientos. Los pedidos puede hacerlos á la Dirección 25 de Mayo 631 ó en la Inspección de Montevideo en Sayago.

Pregunta.—Señor director de "La Página de la Campaña".—EL SIGLO.—Señor director: ¿No le parece á usted que hay error en la página 703 de la Revista N.o 10, correspondiente á Octubre, de la Asociación Rural, al establecer 718 libras de crema sobre 8110 litros de leche producidos por la vaca "Netherhall Browing" de la raza Ayrshire?

Entiendo que las libras producidas de leche son 18.110, de lo contrario, el porcentaje de crema sería poca menor de 9 por ciento, lo que no puede ser.

Podría ocurrir que las libras de crema fuesen 318, pues el porcentaje que se le atribuye á esa vaca es 3.85.

¿Cuál es su autorizada opinión?
Merci d'avance.

Copa de leche.

Respuesta.—Efectivamente en el cuadro que está en la página 703 del N.o 10 de la Revista de la Asociación del Uruguay se señalan las cifras que usted indica para la Ayrshire "Netherhall Browing". Debe haber seguramente error de composición porque en el mismo artículo, en la página siguiente el autor indica que la raza Ayrshire, tiene como término medio 3.85 o|o de crema en la leche.

DEFENSA AGRICOLA

Trabajos de la semana

Inspección de Zona—La Inspección de Zona de la Defensa Agrícola en Sayago, ha remitido á la Dirección un memorándum de los trabajos de profilaxia vegetal en el que se da cuenta de las aplicaciones hechas del ácido cianhídrico y los resultados obtenidos. La cura de los árboles frutales, por este medio y guardando escrupulosamente las prescripciones científicas, ha dado óptimos resultados, por cuya causa se trata de difundir lo más posible este sistema de curación.

Durante la semana que hoy termina la referida Inspección de Zona ha practicado cincuenta y tres inspecciones de predios rurales y en todos ellos se constató la existencia de plagas parasitarias, por lo cual se intimó á los propietarios de los predios infectados, la adopción de las medidas profilácticas del caso.

Cuadrilla Oficial—Durante la misma semana, la cuadrilla de la Defensa Agrícola procedió á la curación de ocho establecimientos de reproducción infectados por plagas de la agricultura, empleando los procedimientos modernos con excelentes resultados. El número de propietarios que ya han solicitado los trabajos de aquélla, sobrepasa en mucho á la labor que puede efectuar la mencionada cuadrilla en las dos semanas próximas. Por esta causa se han adoptado medidas especiales en la distribución del personal, á fin de atender en la mejor forma los servicios pedidos.

Depósito de Materiales—El Depósito de Materiales ha expedido en la misma semana cuatrocientos treinta y tres kilogramos de diferentes específicos para la cura de los vegetales enfermos y para la destrucción de parásitos. Asimismo han sido entregados en calidad de préstamo á numerosísimos agricultores, diversas clases de máquinas y aparatos para l aplicación de los referidos específicos.

Inspección del Puerto — La Inspección de la Defensa Agrícola en el Puerto de Montevideo, ha controlado en el mismo tiempo el estado sanitario de los siguientes productos vegetales introducidos al país: 3.900 cachos de bananas, 445 cajones de manzanas, 652 de castañas, 875 sacos de porotos, 2.400 de maíz, 285 de garbanzos, 915 fardos alfalfa, 1.030 cajones papas para semilla, 3.100 ananás, 205 cajones tomates, 200 sacos de papas consumo, 11á de arvejas, 15 barriles de uvas, 200 sandías, 3 sacos semillas de hortalizas, 19 cajones y más 41 plantas ornamentales y 85 sacos de lentejas.

La agricultura en los departamentos del Norte

Necesidad de fomentarla

De los datos estadísticos que hemos venido publicando sobre el producido de la cosecha en el período 1912-13, se desprende que tanto en el departamento del Salto, como en el de Artigas, el cultivo del trigo había sido nulo. No puede suponerse que las condiciones de la tierra, como así mismo las del clima, sean las causas que provocan la indiferencia para el cultivo de un cereal, que tiene dentro de los límites nacionales mercado seguro y abundante de consumo. Salto y Artigas poseen buenas extensiones de praderas aptas para el desarrollo de todo género de cultivo y su clima, con muy insignificantes variaciones es el mismo que el de las demás regiones del país donde la agricultura ha cobrado mayor desarrollo. La población de ambos departamentos sobrepasa los cien mil habitantes, razón por la cual constituyen de por sí inmejorable mercado para el consumo de su propia producción.

No obstante, todas esas buenas características, con una ciudad importante como la del Salto que se precia de ser la segunda capital del país, en toda su extensión superficial no existe ni un molino que produzca la harina necesaria para el consumo de sus habitantes. El trigo no se cultiva en ninguno de ambos departamentos citados y la harina necesaria a las exigencias de la población se demanda a los departamentos limítrofes. Colonias importantes como Belén, Constitución, Lavalleja en el Salto y Tomas Gomensoro, Cabellos, Santa Rosa del Cuareim y otros de menor cuantía en el departamento de Artigas, languidecen entretanto, manteniéndose en un equilibrio, síntoma de pobreza y de fracaso económico.

Creemos que cabría fomentar el desarrollo del cultivo del trigo en aquella zona del país, estableciéndose premio en dinero, como lo ha resuelto el Poder Legislativo del vecino Estado de Río Grande del Sur, para todos aquellos agricultores que cosecharan en el año un número determinado de hectólitros de aquel cereal. Estimulada en esa forma el cultivo, ya que la tierra es generosa y se presta para recoger buenas cosechas y el clima no se opone á los beneficios de las mismas, serían muchos los pequeños y grandes agricultores que prestarían atención al cultivo del trigo, contribuyendo al desarrollo agrícola nacional y al bienestar económico de ambos departamentos.

Y como la cosecha del cereal a que nos referimos traería aparejada la instalación de grandes molinos harineros, de nuevas fábricas de pastas alimenticias que en la actualidad elaboran sus productos con la materia prima facilitada por otros departamentos, tendríamos que las conveniencias del cultivo del trigo intervendrían en el desarrollo industrial de aquel ambiente contribuyendo al aumento de su población y de su actual capital en giro.

Hace muchos años en la ciudad del Salto se habló de la instalación de un moderno establecimiento para la molienda de trigo, que no solo se ocuparía de la mera parte industrial de su molienda, sinó que intervendría, estableciendo primas racionales, en el desarrollo del cultivo de trigo en el departamento. — Tal era la conveniencia entrevista por elementos progresistas de aquella zona, que se encontraban dispuestos a sacrificar capitales con el objeto de propender, con materia prima regional, producto de las óptimas cosechas de trigo que pueden recogerse en el departamento, al desarrollo de aquella nueva fuente de riqueza pública.

La iniciativa, por diversas causas, no pudo prosperar, pero la necesidad del establecimiento de un molino, montado con las más modernas maquinarias, en aquella zona no ha desaparecido y por lo contrario aumenta a medida que los años transcurren y la población urbana y moral de aquella zona aumenta con relación al progreso general del país y a la intervención de nuevos factores económicos.

Cabe, para que el capital regional se invierta en una obra pública, en el desarrollo de una nueva manifestación industrial que contribuya a la prosperidad colectiva, que el Estado se preocupe, como lo ha hecho el gobierno estoadal de Río Grande, con el establecimiento de primas de fomentar el desarrollo del cultivo del trigo en aquellas zonas del país que aun no le han prestado la atención que merece.

Saladeristas y ganaderos

La Unión de Criadores de Río Grande

Noticiamos días atrás la actitud observada por la «Unión de Criadores» del Estado de Río Grande del Sur, con motivo de lo resuelto por el Centro Tasajero en lo que atañe a la presente zafra saladeril, pasando una circular a todos los ganaderos de aquel Estado y prometiendo solidaridad con lo resuelto por otras agrupaciones análogas. Ampliando aquellas noticias, transcribimos a continuación el texto íntegro de la circular aludida:

«Señores hacendados e invernadores.—La directiva de la «Unión de Criadores», dedicada como siempre, a los legítimos intereses de la clase que tiene la honra de representar, concita a Vds. y a todos los hacendados e invernadores riograndenses a ofrecer ahora la misma y si fuera posible mayor resistencia, a las propuestas de negocio que pretendan rebajar el valor de vuestros ganados o importe nuevas bases contrarias a vuestros intereses.

Debéis tener la máxima confianza en la conocida ley económica de la oferta y de la demanda, reguladora del valor de las riquezas de toda especie.

No faltarán saladeristas riograndenses que estén dispuestos a faenar vuestros ganados, pagando por ellos su justo valor de acuerdo con la situación de los mercados consumidores.

Felizmente podemos declarar que la mayoría de los saladeristas del Estado, parecen ser ajenos a ese «trust» uruguayo y hacemos votos para que se mantengan en esas posiciones.

Si así fuera, garantizamos que el convenio no producirá sus efectos y que nuestros compatriotas darán preferencia a esos saladeristas, que ejercen libremente su industria sin la preocupación, sin sacrificar los intereses de los criadores Unión y resistencia.

Por la Directiva de la «Unión de Criadores».—**Alfredo Goncalvez Moreira**, presidente.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

La entrada de ganado para la semana que va á iniciarse, asciende á 513 vagones, destinados á la venta, pues no incluimos 38 vagones que entraron en los días jueves y viernes, porque esos vienen ya vendidos á los frigoríficos.

La entrada disponible será, pues, de 11.000 reses aproximadamente.

Esa existencia en plaza no puede alterar la excelente situación en que se halla el mercado, pues la demanda de los frigoríficos, saladeros y abasto, es activa, como se ha demostrado en la semana que termina.

Creemos, pues, que la situación no sufrirá alteración alguna en lo referente á precios, manteniéndose por los lotes buenos, gordos y de carne fina alrededor de 9 centésimos kilo, y superándose ese tipo por algún lote epecial.

Estas indicaciones son en lo que se refiere á novillos, pues es sabido que las vacas tienen poca demanda en el momento actual, y lo mejores lotes se cotizan á 84 y 85 milésimos kilo, haciéndose los lotes generales á mucho más bajo precio.

Creemos, pues, como queda dicho, en la firmeza en las cotizaciones de los novillos con buena demanda para todos los lotes.

La entrada á que antes nos referimos, se repartirá como sigue:

Para vender el lunes 312 vagones; para el martes 146; y para el miércoles 85.

Victorica Muiños y Pereyra.

3.a Gran Feria Ganadera en Melilla

Los señores Ponce de León y Dutra, que con tanto éxito han venido celebrando sus ferias de ganados de campo en el amplio y cómodo local que á ese efecto han construído en Melilla, proyectan celebrar un nuevo torneo para el 22 de Enero.

Como de costumbre, la venta comprenderá toda clase de haciendas, pero dada la época de su celebración, piensan los organizadores prestar especial atención á la venta de carneros de campo, por ser el momento en que más se necesitan, á majadas en general y á novilladas.

No faltarán, como otras veces, ni ganados de cría, ni toros, etc., etc.

Ya saben, pues, todos los que tienen sus majadas sin haberse surtido de carneros, la oportunidad, tal vez única, de encontrar una gran cantidad de carneros de las mejores sangres, pues ya hay inscripciones de lotes grandes y de procedencia inmejorable.

Los invernadores, que para esa fecha habrán liquidado gran parte de sus invernadas, podrán proveerse de nuevo en buenas condiciones, pues encontrarán cantidad, clase y comodidad para efectuar sus compras, pudiendo efectuarlas á la vista, sin necesidad de confiarse á terceras personas, como sucede á menudo. Próximamente empezaremos á publicar las inscripciones.

HUERTA

CULTIVOS ESPECIALES DE ESTACION

El melón—El melón es una legumbre que reclama para prosperar un suelo suelto, rico en materias fertilizante; es porque en la mayor parte de Francia, se le cultiva en cobertura. Diremos, pues, algo de los dos sistemas de cultivo ya que ambos tienen su interés particular.

Cultura natural.—En el cultivo natural, se siembran las semillas en pozos distantes 1 m. 50 uno de otro. Los pozos debían tener 0 m. 35 de ancho y 0 m. 20 de profundidad. Los pozos se rellenan con estiércol no completamente descompuesto y se comprime con los pies se forma así un cúmulo que sobresale 0.20 del nivel del terreno.

Otros realizan la siembra de los granos bajo cubierta en Octubre y en Noviembre se efectúa el trasplante en agujeros en los que se han puesto 25 á 30 centímetros de estiércol y sobre el que se ha extendido una capa de tierra suelta.

El trasplante se practica en líneas más ó menos alejadas, según las variedades que se cultivan; las plantas que se trasplantan así han sido previamente podadas en la segunda hoja. Para facilitar que prendan, se abrigan las plantas con campanas durante los primeros días, luego, cuando comienzan á crecer y la temperatura es suficientemente elevada para que no tengan que temer se quitan definitivamente las campanas. En el curso de la vegetación, dos ramitas se desarrollan que son podadas en la sexta hoja. Cuando un fruto comienza á formarse, se corta la rama que lo lleva en la segunda hoja colocada del otro lado del lugar de unión.

La poda que indicamos no es rigurosa, algunos horticultores podan diferentemente, otros no podan nada. Sea cual fuere el sistema que adoptamos tiene muchos partidarios y los resultados que da son casi siempre satisfactorios.

Señalemos, no obstante que en la cultura natural la poda no es indispensable.

Una cuestión importante para el jardinero consiste en saber á qué época los melones deben ser recogidos para que tengan todo su aroma. Hay varios signos por los cuales se puede reconocer que un melón ha llegado á la madurez. Lo más general, son las pequeñas hendiduras que se producen alrededor de la cola, parece que el pedúnculo quisiera destacarse enteramente, el perfume que desprende la fruta se hace más penetrante; el color de la corteza, más claro; la parte situada al lado del ojo se hace más blanda. Cuando el melón ha llegado á esa época de su desarrollo se le puede recoger cortando el pedúnculo á 8 ó 10 centímetros del lugar de unión.

Se le puede tener varios días para que termine de madurar antes de ser consumido.

Algunas variedades indican su madurez por el conjunto de esos caracteres y no hay que olvidar que unas la manifiestan por uno ú otro de esos signos, bastando solamente uno por otra parte para guiar al horticultor.

Cultivo forzado—En el cultivo forzado, los granos de melón se siembran á mediados de Julio en cobertura que tenga 25 grados de temperatura. Se abre, en la superficie, un surco en el cual se coloca la semilla que se recubre con un poco de tierra suelta. Durante la noche los chassir se cubren con paja. Cuando las plantas han perforado la superficie del suelo se les puede dar un poco de aire y se respiran cuando los pies han dado un botón terminal. Se pueden repicar en la misma cama si ésta ha conservado el calor suficiente. El mejor medio consiste en poner en maceta que se entierran en la cama lo que permite, cuando la temperatura de ésta baja llevarlas á otra sin detención de la vegetación.

Para que los sujetos emitan raíces más numerosas, se entierran hasta los cotiledones.

Para facilitar que prendan se cubren los chassis con paja durante dos ó tres días, luego se deja penetrar el aire de tiempo en tiempo cuando la temperatura es conveniente.

Quince ó veinte días antes de repicar se procede á la plantación. La puesta en lugar definitivo se hace ordinariamente en una capa en tablones. Se plantan dos sujetos bajo un mismo chassis que deben ser podados en la forma que hemos indicado anteriormente.

Este modo de cultura se aplica á las variedades precoces para adelantar la cosecha, pero el cuidado es mayor, pues requiere una constante atención á fin de que las plantas reciban aire y luz en cantidad suficiente para alcanzar su buen desarrollo.

Variedades.—Clasificaremos los melones en dos categorías: los melones **cantaloups** y los **recamados.**

Entre las variedades de cantoloup, tenemos:

El melón cantaloup **de Algeria**, rústico y azucarado; el cantaloup **negro de Carmes**, de corteza verde oscura y carne de primera calidad; el cantaloup **Prescott fondo blanco de París** con las costillas muy señaladas; el cantaloup **Prescott fondo blanco plateado**; el **Prescott pequeño precoz** uno de los mejores para el cultivo forzado.

Entre los melones recamados, tenemos: el melón **Ananás**, pequeño precoz muy productivo; el melón de **Honfleur**, muy voluminoso, rústico y bueno; el melón de **Cavaillón de carne roja** muy apreciado; el melón **verde de ramas** excelente calidad que se presta para espalderas.

Las semillas de melón deben tomarse de los sujetos que tienen en el más alto grado las calidades que se buscan. Es necesario siempre evitar la hibridación entre razas diferentes.

Toros Durhan de "La Concordia"

Los señores Ponce de León y Dutra han recibido ayer un buen lote de toros Durham, de pelo colorado, de la Estancia «La Concordia». Son animales de campo, que se destinan á la venta en el local que dichos señores tienen para venta de esa clase de productos en Melilla. Se trata de un lote de toros sobresalientes, que seguramente será disputado por los muchos interesados que hay actualmente en toros Durham, debido á la gran escasez de los mismos.

Guía de la "Página de la Campaña"

Ministerio de Industrias—Ministro: Dr. José Ramasso.—Local: 25 de Mayo 607 (2.o piso).

Asociación Rural del Uruguay—Local: Uruguay 864.

Asociación de Agricultores—Local: Reconquista 464.

Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura—Inspector Nacional, ingeniero don Alfredo Ramos Montero. Local: Calle Rincón 516.

Sección de Informaciones Agronómicas—Jefe, don Hugo A. Surraco Cantera.—Local: Calle Rincón 516.

Sección de Marcas y Señales—Jefe, don Emilio Avegno de Avila. Local: Calle Rincón 516.

Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal—Inspector, doctor Ernesto A. Bauzá. Local: 25 de Mayo 607 (1.er piso).

Defensa Agrícola—Director, ingeniero don Roberto Sundberg. Local: Calle 25 de Mayo 631. Comisión Central, presidente Román Freire.

Oficina de Exposiciones — Director, don Italo Eduardo Perotti. Local, calle Solís 1467.

Estaciones agronómicas—Inspector, ingeniero José Otamendi. Local, Juan Carlos Gómez 1466. Comisión de Estaciones agronómicas, presidente doctor Eduardo Acevedo. Local: 25 de Mayo 631.

Estación Experimental de Agronomía—Jefe de la Estación, ingeniero don Teodoro Alvarez. Local, Sayago (F. C. C.).

Granja Modelo de Avicultura—Director, agrónomo don Eduardo Llovet (Estación Toledo).

Instituto Nacional de Agronomía—Director, profesor don Héctor Raquet. Local, Camino Nacional, Sayago (F. C. C.).

Granja Modelo—Gerente, don José Machiavelo. Local, Sayago (F. C. C.).

Instituto de Geología y Perforaciones—Director, don Mauricio Lamme. Local, calle Wáshington, 312.

Instituto de pesca — Director, profesor don Jhon Nelson Wisner. Local, Punta del Este, departamento de Maldonado.

Escuela de Veterinaria—Director, doctor don A. Basset. Local, calle Larrañaga, 58.

Semillero y Vivero Nacional — Director, ingeniero don C. Sapriza Vera. Local, estación Toledo (F. C. C.)

Comisión Central del Día del Arbol—Presidente, Daniel García Acevedo. Local, 25 de Mayo 607 (2.o piso.)

Congreso Rural Permanente—Presidente, Alejandro Victorica. Local, 25 de Mayo 631.

Local Permanente de Exposiciones — Prado.

Congreso de Defensa Agrícola

Su realización en la Argentina

Como recordarán nuestros lectores, el 2 de Mayo del año en curso se reunió en Montevideo, por iniciativa del Ministro de Industrias, el 1er. Congreso Internacional de Defensa Agrícola realizado en América.

Las sesiones de ese Congreso fueron laboriosas y de él salieron varias convenciones internacionales, que firmaron los delegados diplomáticos de todos los países sudamericanos.

Antes de levantar sus sesiones este Congreso, votó la ciudad de Buenos Aires para sede del 2.o Congreso y recientemente el gobierno argentino acaba de resolver que éste se realice en Junio de 1916.

En nuestra cancillería se ha recibido ya la invitación respectiva.

Cartilla para los ganaderos

La Asociación Rural del Uruguay, acabe de repartir profusamente por todo el país, un pequeño folleto así titulado, conteniendo en sus páginas la ley de 16 de Diciembre de 1912. La difusión de dicho folleto tiende a hacer conocer los fundamentos de aquella Ley, como así mismo demostrar como debe llevarse la «Libreta del hacendado» a los efectos de los boletines para la estadística ganadera. Trae al final el proyecto que nos ocupa, un formulario completo de la referida libreta en donde debe constar el inventario de los animales que pueblan una cabaña, estancia o chacra.

Los estancieros que no hayan recibido, por cualquier circunstancia, un ejemplar de la «Cartilla para los ganaderos», pueden solicitarlo a la Asociación Rural del Uruguay, quien lo enviará gratuitamente.

Sobre cultivo obligatorio

Proyecto del gobierno de Bolivia

No ha muchas semanas, el gobierno de la República de Bolivia presentó á la Asamblea General, un extenso proyecto de ley por el cual se establecía el cultivo obligatorio de la tierra. "El Tiempo" diario que se publica en la ciudad de La Paz, dedica al referido proyecto los comentarios que á continuación transcribimos:

"Hace mucho tiempo ya que nosotros siguiendo las teorías del célebre Ministro de Hacienda inglés, Lloyd George, hemos abogado por la creación de un impuesto que grave la propiedad inculta, en la campaña y los fondos no edificados dentro del radio urbano.

El proyecto núm. 20 tiende á realizar esa idea en las ciudades. Nos hubiera gustado también que se haga extensiva á los fondos rústicos. Y la razón primordial para ésta idea está en que entre nosotros, más que en ninguna otra parte, los propietarios rurales no se preocupan del adelanto productivo de sus haciendas. La costumbre, que en el trabajador indígena es de una gran fuerza por una parte, la ignorancia y la incuria, en el patrón, por otra, determinan esa pobreza, rayana en miseria, de nuestra productividad agrícola. Fincas inmensas, producen desde hace siglos, cosechas que se obtienen en otros países en la centésima parte de su area. Entre tanto, el pueblo apenas si puede subvenir á sus más premiosas necesidades, por el excesivo precio de los víveres. Los dueños de los latifundios incultos deben pagar, pues en proporción á la superficie que ocupan ó vender una parte de sus terrenos para que sean aprovechados por otras personas capaces de cultivarlos".

VENTA DE LANA

Operación importante

SALTO, Diciembre, 20—La casa Solari vendió cien mil kilos de lana á los señores Lorthuart y Fréres, á tres setenta y cinco el kilo.—Corresponsal.

LOS PERROS

De la «Revista de la Asociación Rural del Uruguay» entresacamos el siguiente interesante artículo que lleva el sugestivo título de «¡Guerra á los perros!»

No hay duda de que el perro fiel, como fué el Ulises, abunda, y que esos animales por muchos conceptos, son acreedores á las mayores consideraciones. El perro guardián, como los gansos del Capitolio, ha salvado á muchos hombres de grandes peligros.

No es, precisamente, á los perros útiles á los que vamos á referirnos, ni vamos á pedir tampoco la eliminación de esa especie de nuestro territorio.

Ya sabemos que el perro ha prestado y sigue prestando grandes servicios en nuestras estancias, aún cuando algunas los han suprimido en absoluto, n los campos con chircas ó de sierras, es tarea difícil reunir las ovejas Lincoln, por ejemplo, el animal más mal arreado, sin la ayuda del perro.

Queremos, sí, que se persiga y se extingan los perros inútiles y dañinos, incluyendo en esa categoría á los vagabundos, que son los más perjudiciales, á los falderos que son los más inútiles y á todos los que vivan con infracción de la ley.

La gente pobre, es la más aficionada á los perros. No tienen muchas veces que comer, y crían uno ó varios perros que les mantienen sus vecinos, o que viven gordos merodeando los basureros en los pueblos, las osamentas en todas partes, y, muchas veces, los rebaños donde suelen elegir sus víctimas. Esto, cuando lo hacen por su cuenta, ó lo que es igual, sin que sus dueños intervengan. Hay otra clase de perros amaestrados para robar ovejas. Sus propietarios los llevan por los caminos durante la noche, y allí donde el perro siente, por su olfato ó su oído afinado, la proximidad de la majada, penetra por el alambrado. El amo se desmonta y entre seguro tras del can que lo lleva hasta el animal que ha hecho presa. Esos perros suelen llevar collares con campanilla, para que su amo no les pierda la pista. Y este es el peor de los perros, al que más debe perseguirse y que se encuentra en las rancherías de nuestra campaña, donde viven en comunidad, la amiga del haragán con la del guardián del orden, de quienes ese perro que la autoridad debe perseguir es el agente del delito, y que en más de un caso llevará la patente junto al collar de que hemos hablado, para escarnio de la ley y burla de las víctimas.

El Código Rural, como era natural, legisló sobre esta materia. Se han dictado después infinitas leyes sobre perros, pero todo ha sido inútil en el sentido de suprimir lo que la existencia abundante de esa especie tiene de perjudicial para el país.

Lo que acabamos de expresar no es más que un prólogo de lo que habría que decir para demostrar la urgente necesidad de intervenir para reducir los perros en un alto porcentaje, empezando por eliminar todos los que no pagan el impuesto establecido que, seguramente, pasan del 60 por 100.

Hay otros motivos tal vez, de más interés para el país, que reclaman una inmediata intervención de los Poderes Públicos en esta materia.

Son los perros, como se sabe, el vehículo de varias enfermedades, como la rabia, los quistes hidáticos y el cenuro cerebral: estos dos últimos males, atacan al ganado lanar especialmente.

Es alarmante ver en los mataderos públicos, y en las mismas estancias, la inmensa proporción de ovinos atacados, por no decir plagados, de quistes.

Es cosa averiguada, que el perro toma la tenia del quiste de los cadáveres ovinos de que están plagados nuestros campos en estos momentos, y de las achuras que en las estancias se dan á los perros. En el intestino del perro y del cerdo se reproduce, y estos animales van sembrando por los campos, en los excrementos, las proglotides ó huevos. Al tomar los pastos tiernos las haciendas, ó al beber las aguas de los arroyos á donde con las lluvias van á parar esos huevos, toman el contagio.

¿Quién no ha visto en el campo, donde hay ovejas, esos animales que el vulgo llama locos? No son locos, sino enfermos de cenuro cerebral.

Consiste el mal, en algo análogo al quiste hidático, tomado por los lanares, como toman el contagio de los quistes de que acabamos de ocuparnos. El germen de ese mal se reproduce también en el intestino del perro, y luego éste se encarga de esparcirlo por los campos.

El lanar lo toma del agua y de los pastos, y en el intestino de éste hace su evolución, y los embriones que quedan en libertad emigran, atravesando las paredes

intestinales ó estomacales, merced á unos pequeños ganchos que poseen. La marcha es siempre en dirección del cerebro, sitio predilecto, donde se desarrollan muy bien, formando luego unas vejigas del tamaño de un garbanzo, y á veces de un huevo de gallina. De ahí esos trastornos que hacen perder al animal su ruta, ó caminar en forma de círculo, por lo que el vulgo, dice que esos sujetos están locos.

De modo, pues, que no es conveniente dar de comer achuras y cabezas de ovinos á los perros, y á los chanchos, sin cocerlas.

Para los quistes y el cenuro cerebral, casi no hay medicina; la profilaxia es la única forma radical.

Muerto el perro se acabó la rabia, dice un viejo proverbio; y muerto el perro, agregaremos nosotros, se suprimen muchos males: los ladrones de ovejas, el cenuro cerebral y los quistes hidáticos.

La Sociedad de Medicina está preocupadísima con el mal de los quistes en las personas. No recordamos ahora, en cuanto tiempo nos dijo el doctor Arrizabalaga, pero sí, que se han operado en nuestros hospitales **cuatro mil sujetos** venidos de campaña, atacados de quistes hidáticos!

No sabemos como, ni en que forma la Asociación Rural puede y debe intervenir en este asunto.

La Sociedad de Medicina puede estar segura de que, en cualquier momento, la Asociación Rural estaría dispuesta á prestar á ese asunto toda la atención que reclama, poniendo desde ya su Revista á la disposición de esos médicos generosos, humanitarios y patriotas, que como el doctor don Enrique Pouey, hace ya años, en una interesante conferencia en la ciudad de Mercedes, dió la voz de alarma, impresionado por un caso interesante que ese modesto sabio había tratado en su clínica, y operado en su sanatorio.

Mercado de frutos

Día 19

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—2655 bolsas lana, 706 atados y 103 fardos lanares, 1184 cueros vacunos secos, 194 id salados, 4 cueros potro, 57 atados y 353 cueros becerros, 49 atados corderos, 3 atados varios, 116 bolsas cerda, 3 id pluma, 293 bolsas, trigo, 1095 bolsas de maíz, 1067 id de avena, 40 id de afrecho, 20 id de afrechillo, 203 atados paja, 19 fardos alfalfa, 211 id tabaco.

TRIGO

Por Estación Central—A Pérez y Ravenna 27 bolsas, á R. E. Butler 168, á Helguera y Goicoechea 98.

MAIZ

Por Estación Central—A R. E. Butler 170 bolsas, á A. P. y Alvarez 365, á Viuda de Aguerre 182, á Sala y Cía 22, á E. Stoface 50, á N. Inciarte 306.

LANA

Por Estación Central—De Piñera: A Techechea Lessa 204 bolsas, á Juan Llaguno 61, á Balparda y Cía 106, á M. Pradós y Cía 158, á D. Cash y Sienra 35, á Pesquera y Cía 75, á M. Allende 76, á A. Bonilla 96, á B. Villamil H.nos 114, á Juan D. Barragué 56, á L. Cadenas 30, á Taranco y Cía 133.

De Tupambae—A L. S. Martín 30, á Viuda de Aguerre 168, á G. Ponce de León 107, á N. D. Vidal 125, á Otero orrazás y Cía 55, á Hilario Beramendi 67, á E. Rivera y Cía 10, á H. y Goicoechea 64, á F. B. Helguera 151, á L. C. Leonare 10, á S. Sosa 60, á Juan y José Astiz 26.

De Durazno—A F. P. Arrosa 58, á Grela y Goñi 94, á A. Puig 30, á M. Brunet 14, á Zubillaga y Beramendi 69, á N. Inciarte 29, á Juan Granara y Cía 50, á E. Rivera y Cía 52, á E. Armas y Cía 17, á G. y Magariños 20, á Francis y Cía 18, á A. Cirio 13, á Varela y Gómez 19, á Pérez y Ravenna 47.

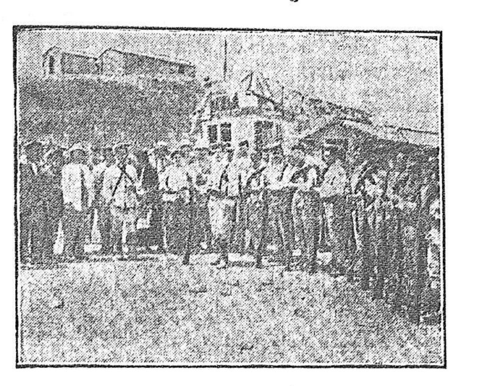
INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL LIO MARROQUI

Llamado -- Nuevo ataque á Rincón



Rincón-Medik, ya célebre puesto militar español en Marruecos, al que incesantemente atacan los moros.

Al frente el pequeño grupo de valientes defensores, detrás un «block-house» y más allá la colina que domina la zona.

MADRID, 20—El presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier, ha declarado que ha recibido numerosos telegramas de Cuba, Méjico y de otras regiones americanas, interesándolo por el indulto de los prófugos y desertores.

Añadió que los presidentes de las diputaciones catalanas le han telegrafiado su agradecimiento con motivo del decreto sobre las mancomunidades.

El ministro de la guerra, general Echagüe, le informó sobre un telegrama del general Silvestre anunciando que reina [illegible] alistarse en el ejército.

Esto demuestra que la línea férrea desde Tánger á Alcázar, se podrá tender tranquilamente.

El señor Dato Iradier manifestó que ha sido llamado á esta capital el general Jordana, con objeto de completar las informaciones sobre la zona de Melilla, que ha enviado el general Marina.

Es probable que para el mes de Enero próximo sea llamado el general Silvestre con igual objeto.

PARIS, 20—Telegrafían de Casablanca que el Residente General de Francia en Marruecos, General Lyautey, se ha embarcado para esta capital.

MADRID, 20—De Ceuta comunican que nuevamente los moros agredieron á la posición española de Rincón Medik.

Una fuerza hispana fué hasta «Loma Amarilla» donde fué tiroteada por los moros ocultos entre las peñas y maleza. [illegible]

Los españoles tuvieron las bajas siguientes:

Dos soldados muertos.

Un coronel, dos tenientes y ocho soldados heridos.

MADRID, 20—Ha llegado el general Jordana, quien conferencia acerca de Marruecos con los ministros Dato y Echagüe.

Cultural... garito

ROMA, 20—Es objeto de animados comentarios la noticia de que la policía a raíz de una pesquisa logró comprobar que el Círculo de Cultura, presidido por el senador Aleco Massarucci, habíase transformado en un garito donde se desarrollan atrevidos juegos de azar y apuestas muy fuertes.

Créese que el escándalo tendrá gran resonancia por hallarse comprometidas personas de gran figuración social y política.

Atropello á una joven

BUENOS AIRES, 20—Fermín Pietre, domiciliado en Rioja 1751, denunció que la noche anterior cuatro individuos desconocidos que consiguieron fugarse, atropellaron a una hija suya de 19 años de edad, intentando cometer un delito privado.

A las 8.30 de la noche se encontraba dicha joven en la puerta de la casa cuando un sujeto desconocido se aproximó y le dijo que en el almacén de la calle Rondeau se encontraba su padre en estado de ebriedad sosteniendo con otros un incidente.

Salió ella en dirección al almacén y al llegar á la esquina de Rondeau y Urquiza, salieron otros tres individuos, quienes, sujetándola por los brazos intentaron introducirla en una casa desalquilada, pretendiendo al mismo tiempo abusar de ella. Con los gritos que la joven dió los cuatro individuos se pusieron en fuga, y uno infirióle con una navaja una herida en la pierna izquierda.

Asalto á un comercio

BUENOS AIRES, 20—Comunican de Lincoln, que aprovechando el sueño de los propietarios de la casa, penetraron ladrones al restaurant y posada de don Daniel Garay é hijos. Los asaltantes han violentado la puerta principal con una palanca, y luego, con una llave ganzúa abrieron un mueble, del cual sustrajeron 400 pesos.

Desde un tiempo a esta parte continuamente se producen robos de esta naturaleza, que el vecindario cree debidos a la escasez del personal que presta servicios en la comisaría local. Se impone el aumento de agentes.

Que brutal! -- El pueblo indignado

BUENOS AIRES, 20 — Informan de Frías que la mujer Rosaura Aguero, autora de los malos tratamientos al menor Pedro Aguero, de que dió cuenta anteayer a EL SIGLO, juntamente con el sumario correspondiente y el menor aludido, ha sido puesta a disposición de las autoridades superiores.

En el momento de embarcarlos, un inmenso gentío prorrumpió en amenazas hacia la criminal y por poco no fué lynchada. La gran indignación del vecindario no puede ser más justa, al ver a un débil niño torturado de la peor manera: su cuerpo aparecía golpeado, la boca quemada, la nariz achatada y tenía además otras heridas graves.

Figueroa persiste en el propósito de efectuar [illegible] y abandonará la empresa, en lo cuando se convenciera definitivamente que no la podría llevar á término con éxito.

Han encontrado eco simpático en el público, las declaraciones del aviador Castro, quien dijo que en caso de que Figueroa desistiera y un extranjero quisiera llevar á cabo la travesía de los Andes, él estaría resuelto á intentar la prueba con el mismo aparato, con el fin de que la gloria de cruzar la cordillera, pertenezca a un chileno.

SANTIAGO, 20—Dicen de Los Andes que el aviador Figueroa saldrá mañana á las 4.30 de la tarde para Batuco, pues ha desistido de su viaje á la Cordillera por no ayudarle el tiempo.

El martes hará el raid de Santiago á Concepción.

NECROLOGICAS

La muerte de Menelik, confirmada

El sepelio de Pidal

Un espectáculo soberbio

40 aeroplanos por los Aires

El raid de Vedrines

BUENOS AIRES, 20—El sepelio de los restos del doctor Tatnassi ha dado lugar a una imponente manifestación de duelo.

PARIS, 20—«Le Petit Parisien» publica un telegrama del Gobernador de la Costa de Somali, el cual considera que la noticia sobre la muerte del Negus Menelik es exacta.



Menelik

BERLIN, 20—Las informaciones recibidas de diversas fuentes indican que es exacta la noticia sobre la muerte del Negus Menelik y no hay motivos para creer que sea tan falsa como las recibidas anteriormente.

Parece que el gobierno abisinio trata de ocultar la muerte del Negus, obedeciendo á razones políticas.

MADRID, 20—El entierro del marqués de Pidal fué presidido por los miembros del gobierno, el infante don Carlos en representación de los reyes, autoridades, presidentes del Senado y Congreso de Diputados, prohombres políticos é intelectuales.

PARIS, El primer lord del Almirantazgo británico, Mr. Churchill, ha asistido hoy á los experimentos de aviación militar.

Cuarenta aeroplanos tomaron parte en las pruebas, llegando á la vez más de veinte.

El espectáculo era sencillamente soberbio, dando lugar á que Mr. Churchill repitiera varias veces las palabras de admiración que arrancaban las diferentes pruebas de aquel conjunto maravilloso de aviadores.

Los aeroplanos utilizados eran los de guerra.

El aviador Chevillard efectuó vuelos con la cabeza para abajo, realizando también el «salto de la muerte».

Los oficiales de la marina británica que formaban en el séquito de Mr. Churchill, algunos de los cuales fueron llevados en aeroplano, se declararon encantados.

También asistieron á las pruebas algunos oficiales daneses y suizos, especialmente invitados.

PARIS, 20—Comunican de Constantinopla que ha llegado á Koniah el aviador Vedrines.

Mañana partirá con destino á Alep.

Hasta el raid lo ha efectuado en excelentes condiciones.

Marqués Luis Pidal, fallecido en Madrid, como lo anunciamos ayer

[illegible] quenses, dando cuenta de que en aguas uruguayas se habían chocado violentamente, resultando las dos embarcaciones con averías.

No hubo ninguna desgracia personal.

FRANCIA

La renuncia de Delcassé

PARIS, 20—No se ha tomado ninguna decisión respecto a la dimisión del embajador de Francia en Rusia, Mr. Delcassé.

PARIS, 20—El diario «Journal des Debats» lamenta la esperada dimisión de Mr. Delcassé de ministro de Francia en Rusia.

Agrega ese diario que los numerosos cambios en la embajada de San Petersburgo, causan una falta de continuidad en la diplomacia francesa.

RENUNCIA-PROTESTA

PARIS, 20—Comunican de Treyes que las Municipalidades del Departamento del Aube renunciaron en masa, para protestar contra la demora del Senado en discutir la supresión de las delimitaciones vitícolas, resuelta ya por la Cámara de Diputados.

JAURES.

CONTRA EL AUMENTO DE SUELDO

PARIS, 20 — En la Cámara de Diputados el miembro socialista, Mr. Jaurés, combatió el proyecto sobre el aumento de los sueldos de los oficiales y suboficiales, declarando que ello aumentará el déficit ya difícil de abrir.

El Ministro de Guerra, Mr. Noulins, insistió sobre la rápida votación de este proyecto, a fin de que la ley quede promulgada antes del día 31 del corriente mes.

Francia se preocupa de su marina

PARIS, 20—«Le Matin» publica una interviú hecha al ministro de Marina, Mr. Monis, quien expresó su opinión de que la velocidad de los buques de guerra en construcción debería ser aumentada, sin disminuir la potencia de los mismos.

Añadió que prevee un método económico, organizando el servicio naval aeronáutico.

Dijo que intenciona adquirir un gran número de aeroplanos y globos dirigibles capaces de volar sobre la Mancha y el Mediterráneo.

Mr. Monis, terminó declarando, que respecto a la cuestión de las pólvoras seguirá el ejemplo de sus predecesores y dedicará toda la atención debida a los arsenales.

PROYECTO

PARIS, 20—El ministro de Hacienda, Mr. Caillaux, anunció en un Consejo de Gabinete que depositará los proyectos financieros en las primeras sesiones de 1914.

ESPAÑA

PROTESTA

MADRID, 20—Informan de Aviles que el comercio de esa región protesta contra la prohibición de la sanidad para desembarcar un cargamento de maíz que viene a bordo del vapor «Arraizfl», por estimarlo de mala calidad.

El ministro argentino

MADRID, 20—El nuevo Ministro de la Argentina en esta capital, señor Avellaneda, presentará sus credenciales al rey Alfonso hoy a medio día.

MADRID, 20—Con el ceremonial de costumbre el nuevo ministro de la Argentina, señor Avellaneda, ha presentado sus credenciales al rey Alfonso.

Asistían a este acto, los miembros del Gobierno y personajes palatinos. Entre el rey Alfonso y el señor Avellaneda se cambiaron frases afectuosas.

ACTUALIDAD MEJICANA

El terrible general Zapata, habla

Y en forma que dá escalofrios

Desmentido de un representante español

Proposición de un tribuno al comercio

WASHINGTON, 20—El Departamento de Marina, resolvió enviar el buque-hospital «Solace» a Veracruz.

Este buque servirá para los enfermos y heridos, sin distinción de nacionalidad.

Mr. Ashurst, senador por Arizona, propuso en el Senado que se colocara á lo largo de la frontera mejicana, un alambrado de púas, a fin de dificultar el paso de los mejicanos al territorio norteamericano.

WASHINGTON, 20—Informan de Presidio (Texas), anunciando que se han cambiado algunos disparos de armas de fuego, entre soldados mejicanos y norteamericanos en la frontera.

A raíz de este tiroteo resultó muerto el señor Luis Orozco.

Los mejicanos fueron los que iniciaron el tiroteo.

WASHINGTON, 20—Telegrafían de El Paso anunciando que se asegura que el general revolucionario Villa, ha exigido sumas que varían de mil a cinco mil dolares, a las familias mejicanas, antes de darles el permiso para abandonar la ciudad de Chihuahua.

El general Villa, declaró que está perfectamente de acuerdo con los Estados Unidos, respecto a los derechos de los extranjeros, pero que tratarían sumariamente a los que ayuden al general Huerta.

NUEVA YORK, 20—Un telegrama recibido de Chihuahua anuncia que el jefe rebelde Pancho Villa, prepara con gran actividad una campaña en el Sur, para donde partirá mañana.

Hoy envió al general Herrera que se encuentra en Parral, numerosos refuerzos.

En una parte de los artículos sobre la confiscación de los bienes de los españoles, el general Villa dice que los españoles ayudaron al general Félix Díaz en el ataque a Méjico.

WASHINGTON, 21 (12.55 a. m.) — El Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Méjico, avisa que á raíz de un llamado que hizo al presidente Huerta, logró obtener la libertad de tres ciudadanos norte americanos detenidos por los federales.

MEJICO, 20—Informan de Ojinaga, que circula el rumor de que el general Mercado será destituido y lo reemplazará el general Orozco.

El general Mercado, presenció el tiroteo entre los soldados mejicanos y los norteamericanos.

Los primeros tuvieron un muerto y seis heridos.

El general Bliss, comandante de las fuerzas norteamericanas de la frontera, pidió al general Mercado que previniera la repetición de esos incidentes.

WASHINGTON, 20—En una declaración el general Zapata anuncia que atacará á Méjico, ahorcará á los generales Huerta y Blanquet y fusilará á los ministros y generales si no se entregan.

MEJICO, 20—«El País» publica un artículo sobre los esfuerzos realizados en el Brasil y en otras repúblicas sudamericanas para enrolar voluntarios y acudir en ayuda de Méjico para resistir á la invasión norteamericana.

Agrega que el señor Luis Gómez comunicó el movimiento desde Río Janeiro y que el poeta argentino Manuel **Ugarte** se interesa al respecto.

WASHINGTON, 20 — La embajada de España en esta desmiente que sus connacionales en Méjico hayan ayudado al presidente general Huerta.

NUEVA YORK, 21 (12.40 a. m.)—Telegrafían de Méjico que el presidente don Victoriano Huerta ha dirigido una circular á los gobernadores de los distintos estados, ordenándoles que antes del 1.o de Enero próximo, cada uno debe organizar una fuerza armada compuesta de mil hombres costeada por los comerciantes é industriales cuyos intereses deben proteger.

NUEVA YORK, 20—Telegrafían de El Paso que los rebeldes mandados por el general Castillo, fusilaron al ciudadano norteamericano William Sevey, hijo del obispo Mormon de la ciudad de Juarez, mientras su padre iba a esa ciudad con objeto de reunir mil dólares que reclamaban por su rescate.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

INCENDIO

BUENOS AIRES, 20—Esta madrugada ha estallado un incendio en el almacén situado en las calles Andes y Sarmiento, resultando destruido.

Las pérdidas ascienden a 19.000 pesos. Se ignoran las causas del incendio.

EL «KARLUK», PERDIDO?

WASHINGTON, 20 — Se cree perdido el buque «Karluk» del explorador canadiense, capitán Bartlett.

Se teme que haya sido víctima de algún accidente en las regiones árticas.

INCENDIO

LONDRES, 20 — Telegrafían de Alexandría, que se ha declarado allí un pavoroso incendio quedando destruídos ochocientos fardos de algodón.

Las pérdidas ocasionadas por este siniestro se estiman en la suma de quinientos mil francos.

Efectos de una erupción

Centenares de víctimas

LONDRES, 20 — Telegrafían de Sydney que el capitán del vapor «Pacifique» llegado allí procedente de las Nuevas Hebridas, anuncia que han muerto de cuatrocientos a quinientos indígenas a raíz de la última erupción volcánica habida en esas islas, quedando devastadas sus chozas y pereciendo gran cantidad de animales domésticos.

Ellas, siempre ellas!

LONDRES, 20—Las sufragistas incendiaron una gran casa en Lansdoron Bath. Las pérdidas ocasionadas se estiman en 2.500 libras esterlinas.

EN LIBERTAD

RIO JANEIRO, 20—El Ministro del Interior ha autorizado al jefe de policía para poner en libertad al detenido Ramón Comos en virtud de que el Supremo Tribunal ha negado la extradición pedida por la Argentina.

«DICHOSO AQUEL QUE TIENE...»

LONDRES, 20—Un agente del rey Constantino de Grecia acaba de adquirir por cuenta de su soberano el yate á vapor del Duque de Bedford.

Este yate tiene 1.020 toneladas.

DEL FAMOSO COLLAR

LONDRES, 20—Ha sido rechazada la apelación presentada por los autores del reciente robo de un valioso collar.

Drama en una Cárcel

ROMA, 20—Un telegrama de Reggio di Calabria da cuenta de un sangriento suceso acaecido en los alrededores de la cárcel de aquella ciudad.

El hecho referido en el despacho es el siguiente: Cuatro personas acercáronse a los muros de la prisión de la citada ciudad con objeto de comunicarse con algunos reclusos, siendo observados por un centinela, el cual, en cumplimiento de su deber, intimó a dichas personas para que se retiraran de dicho lugar. Desobedecidas las reiteradas intimaciones del soldado de guardia, éste disparó al aire con objeto de amedrentar a los sujetos de la referencia; pero lejos de dar resultados los disparos, los desobedientes la emprendieron á pedradas con el centinela, el cual hizo fuego sobre el grupo, hiriendo a dos individuos y matando a una mujer que resultó llamarse Da Gostino y tener setenta años de edad.

Obispo condenado á una multa

PARIS, 20—Telegrafían de Digne que la Corte de Casación rechazó el recurso interpuesto por el obispo de dicha diócesis contra el fallo del tribunal correccional que le condenó a quinientos francos de multa por haber empleado en otros usos, objetos pertenecientes al patrimonio episcopal.

Huyendo de la justicia

ROMA, 20—Noticias de Florencia, confirman que el escribano público Bastiapelli, persona muy conocida en los círculos financieros y forenses locales, ha desaparecido.

Asegúrase que se halla en viaje a América, para sustraerse a la acción de la justicia, en vista de haber cometido malversaciones de fondos que importan un millón de liras.

Cuestiones de Oriente

En la Cámara francesa

La suerte de unas islas

Desmintiendo una venta

PARIS, 20—La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados se reunió esta tarde.

Asistían á esta reunión el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Doumergue, y el Ministro de Relaciones Exteriores.

La Comisión solicitó á Mr. Doumergue una información sobre la cuestión de Oriente. Mr. Doumergue declaró que contestaría á mediados del mes de Enero próximo. La Comisión se manifestó sorprendida y descontenta por la actitud de Mr. Doumergue.

CONSTANTINOPLA, 20—El general Simón Von Sanders, se ha encargado del comando del primer cuerpo de ejército.

LONDRES, 20—Oficialmente se desmiente el anuncio de que la Sublime Puerta negocia la compra del nuevo acorazado brasileño «Rio Janeiro».

LONDRES, 20—En los círculos turcos se declara que la Sublime Puerta mantiene siempre que es imposible asegurar la paz en la costa asiática si las islas de Chios y de Mitilen son cedidas á Grecia.

Respecto a las islas que ocupa actualmente Italia en el Mar Egeo, se declara que su suerte concierne únicamente á Turquía.

También se hace observar que Italia se sorprendo por la intervención de otra potencia en este asunto.

BERLIN, 20 — Progresan lentamente las negociaciones franco-alemanas para delimitar el radio de influencia de Turquía.

Los delegados franceses partieron para pasar las vacaciones en París.

Se presentan varias dificultades.

BERLIN, 20—David Bey partió con destino a Constantinopla.

Regresará a esta capital en el mes de Enero próximo con objeto de continuar las negociaciones respecto a Asia Menor.

ROMA, 20 — «La Tribuna» dice que si la proposición de Inglaterra fuera acogida favorablemente por Grecia, difícilmente Turquía se conformará

Esta propuesta no corresponde a la política de Italia quien desea salvaguardar los intereses vitales de Turquía.

La afirmación de que Turquía antes, e Inglaterra después, hayan invitado a Italia a evacuar las islas por haberse cumplido las obligaciones de tratado de Lausanne, es falsísima, y agrega «La Tribuna», pues Italia no derramará gratuitamente la sangre de sus soldados ni los millones del erario.

ATENAS, 20—Comunican de Corfú que ha llegado allí el príncipe Wied y su séquito.

AERONAVEGACION

Figueroa desiste de su tentativa

Por impotencia de su motor

SANTIAGO DE CHILE, 20—El aviador Figueroa, ha declarado que si se convence de la imposibilidad de realizar la travesía de los Andes, se resignará a suspender este proyecto y se dedicará a efectuar otras pruebas, entre las cuales, el raid directo entre Santiago de Chile y Concepción.

Se abre paso en el público, la idea de iniciar una suscripción popular en todo el país, para comprar para el aviador Figueroa un aparato de 100 caballos de fuerza, con objeto de que realice la travesía.

El Uruguay en el exterior

HUESPED DISTINGUIDO

BUENOS AIRES, 20—Esta noche parte para Montevideo el Ministro de Suiza, Mr. Dunant, con el propósito de instalar á su familia en el chalet «Atalya».

Permanecerá varios días allí.

EL DOCTOR GOLFARINI

BUENOS AIRES, 20—El doctor Juan Angel Golfarini fué recibido en audiencia por el vice presidente doctor de la Plaza.

CHOQUE EN NUESTRAS AGUAS

BUENOS AIRES, 20—Se han presentado á la Jefatura de Puertos los patrones de los buques argentinos «Sirena» y «Bo-

ITALIA

LA LIBERTAD DE LA IGLESIA

ROMA, 20 — «L'Osservatore Romano», comentando la semana social de Milán, dice que los discursos de monseñor Rossi y del presidente señor Della Torre prueban que la cuestión de la libertad de la Iglesia queda siempre abierta y no resuelta.

"La Gioconda" abandonó su "ciudad nativa"

Su llegada á Roma

3 personas condecoradas

ESTADOS UNIDOS

CONTROL NECESARIO

WASHINGTON, 20 — La Comisión de Comercio entre los Estados informó á los Poderes Públicos de la necesidad de que el Gobierno Federal ejerza un control sobre la Dirección General de Ferrocarriles.

Los duques de Mesina

Sus disensiones matrimoniales

BRASIL

GRAN BRETAÑA

Los grandes padrillos

El Japón y los Estados Unidos

Otro incidente

ALEMANIA

AUSTRIA HUNGRIA

CHINA



Notas políticas

La salud del Presidente

Censura de "La Nación"

Alrededor del presupuesto

Supresión de gastos vanos

Los ministros no cumplieron su promesa

BUENOS AIRES, 20 — Comunican de Mendoza que la Junta Escrutadora de las elecciones ha decidido dar comienzo á su cometido el 22 del corriente.

—Se asegura que entre los médicos que asisten al Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, se han producido divergencias sobre la manera como debía alimentarse el enfermo.

—Patrocinada por los Centros Socialistas 12 y 13, la doctora Renshaw dará una conferencia esta noche sobre el tema, «La Municipalidad electiva y el sufragio universal».

BUENOS AIRES, 20 — «La Nación» censura a la Cámara de Diputados, en la que, dice, todas las argucias de los malos colegiales tienen curso corriente para cohonestar la vagancia. Dice que las exhortaciones más apremiosas para el interés público, no alcanzar a agitar el sentimiento o a despertar siquiera una curiosidad como estímulo al trabajo.

Están ahí los diarios de sesiones y sobre ellos la clamorosa protesta del sentimiento público, para establecer lo que...

«El doctor De la Plaza y los ministros han conferenciado repetidas veces sobre las reuniones del congreso, llegándose hasta convenir que cada ministro, viera personalmente á los diputados y los comprometiera á formar quorum, para expedir las leyes que reclaman con imperiosa urgencia, las necesidades del país.

«La Razón», agrega: Sabemos que los ministros no han cumplido, sino en parte, esa resolución.

BUENOS AIRES, 20—El vicepresidente de la República ha dispuesto que en lo sucesivo, todos los decretos que se expidan en acuerdo de ministros autorizando la inversión de fondos, serán firmados por ocho secretarios de Estado antes de ser refrendados por él.

—El presidente del Banco de Nación ha vuelto á conferenciar con el doctor de la Plaza sobre asuntos financieros que preocupan al Gobierno.

BUENOS AIRES, 20—La Cámara de Diputados no celebró sesión por falta de «quorum» á pesar de los esfuerzos hechos par conseguirlo.

Se dice que en el caso de que la Cámara no discuta el presupuesto, el vicepresidente, doctor de la Plaza, pondrá en vigor el día 1.o de Enero, el presupuesto vigente.

—Dice «La Nación»:

«Parece confirmarse la noticia circulada, de que entre los doctores Penna y Díaz, médicos del presidente de la República, se había producido una divergencia á propósito del método de alimentación á que debía sujetarse el doctor Sáenz Peña. De común acuerdo los facultativos resolvieron someter el caso al doctor Güemes.

El domingo último el doctor Güemes visitó por primera vez al presidente y...

ULTIMA HORA

Incendio pavoroso en Portsmouth

El arsenal en llamas

Un acorazado y grandes edificios en peligro



Los bomberos acudieron desde los primeros momentos, combatiendo empeñosamente el fuego.

Los barcos de guerra en la bahía han enviado destacamentos para cooperar en la extinción del voraz elemento.

Se trata de circunscribir el incendio.

LONDRES, 21 (12.35 a. m.)—El incendio estallado en el arsenal de Portsmouth fué registrado á las nueve de la noche.

La torre del semáforo, instalada frente al arsenal, se ha derrumbado.

Los grandes depósitos de aceite están amenazados por las llamas que se elevan á una altura enorme.

El aspecto de la ciudad es tétrico, iluminada por el rojo de aquella hoguera.

URUGUAYO PROCESADO

BUENOS AIRES, 21—Para el ciudadano uruguayo Carlos Manilla, de 19 años de edad y 5 de residencia, soltero, cigarrero, procesado en unión de Alfredo Ordóñez, argentino, por lesiones recíprocas, el fiscal doctor Zavalía pide la pena de diez meses de penitenciaría, en tanto que para Ordóñez cuatro años de la misma pena.

EL FAMOSO CUADRO DE MONFORTE

MADRID, 21—Dicen de Vigo que ha sido embarcado para Alemania el famoso cuadro de Monforte, obra notable de Van der Gols.

Lo lleva el director del Museo de Berlín.

ECOS DE UN DERRUMBE

PARIS, 21—De entre las ruinas de la casa derrumbada ha sido retirado...

HUELGA SANGRIENTA

PRO TUNEL EN LA MANCHA

DESTE EN EL REICHSRATH

REGRESO DE UNA ESCUADRA A TOLON

TRUST QUE SE DISUELVE

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Sábado 20 de Diciembre de 1913 -- premio mayor 20.000 pesos

LOTERIA 31 DE DICIEMBRE PROXIMO. PREMIO MAYOR: 250.000 PESOS

POLICIA

DEL TRAFICO

DOS ACCIDENTES CASUALES

Dos accidentes producidos en forma casual ocurrieron en el día de ayer, y en ambos, las propias víctimas, al contrario de lo que comunmente ocurre, se han ido sobre dos wagones de tranvía, lesionándose en la cabeza.

El primero de estos accidentes se registró en la policía de la 5.a sección. La menor Delia Vazquez, que cruzaba la calle Cerro Largo á la altura de Olimar sin apercibirse que un tranvía de La Transatlántica, que en ese momento corría por la primera de las calles nombradas, le impediría el paso, se fué sobre él dándose un golpe en la frente contra el vagón.

La pequeña Delia resultó por ese motivo, con una herida de poca consideración, en la frente.

Fué conducida á su domicilio, Cerro Largo 1429, donde el médico de policía doctor Ferrer pasó á reconocerla.

—Pilar Ferreiro, de 15 años de edad y con domicilio en la calle Prim número 25, se dió un golpe en la cabeza, causándose una herida, contra una tranvía del recorrido 31 de La Comercial, guiado por el mótorman 148.

Esta menor fué atendida por la Asistencia Pública, pasando después á su domicilio. La reconoció el doctor Ferrer.

OTRAS NOTICIAS

"SALCHICHA" AGRESIVA

Ayer fué remitido á la Cárcel Central por la comisaría de la 10.a sección, el sujeto Eduardo Rolando, conocido por sus camaradas por el apodo de "Salchicha".

Después de haber echado "Salchicha" y uno de los clientes una partida al billar en el café que Luis Cerizola tiene establecido en la calle Rivera 370, partida que fué rociada con abundantes "copetines", y llegado el momento de arreglar cuentas se niega "Salchicha" á satisfacer la que él había causado, motivo por el cual se cambió una serie de palabras ásperas entre éste y el dependiente del comercio de nombre Eusebio Guevara.

Como las continuas libaciones habían trastornado un tanto las ideas de "Salchicha", tomando como una provocación la insistencia del "mozo" pretendiendo cobrarle el gasto hecho, armó aquél tal escándalo que tuvo que intervenir un agente reduciéndolo á prisión.

Por el consiguiente desorden, "Salchicha" ha dado con la pelleja en el Cabildo.

El espíritu cooperativo en el Japón

Los almacenes generales de arroz

Los "beiken-soko" ó almacenes generales de arroz son en el Japón instituciones...

... sobre el desarrollo de los "beiken-soko", sólo se dispone de los referentes á varios de los almacenes existentes. Es natural que el total de los depósitos varí considerablemente según los años y las cosechas en las diferentes regiones. Un estado de cifras aisladas solo tendrá por tanto un valor muy relativo. Sin embargo, para dar idea al lector del movimiento habido en el período de los años de 1893-1908, diremos que el importe medio de los depósitos anuales fué de 166.000 hectólitros próximamente, en el almacén de Sakata, de la provincia de Jamagata que es el más antiguo y creciente de los "beiken-soko", actualmente existentes en el Japón.

Las flotas aéreas de Europa

... según el programa fijado el año pasado, cada regimiento del imperio moscovita tendrá lo más pronto posible una escuadrilla aérea compuesta de seis aparatos cada una.

Como se ve, si desgraciadamente estallara una guerra entre dos de estas grandes potencias, los ejércitos combatientes se hallarían más de una vez bajo la implacable lluvia de fuego debida á los intrépidos guerreros del aire.

MARITIMAS

Marineros insubordinados

A bordo de la barca inglesa "Pinmore", surta en el antepuerto, se produjo ayer un acto de insubordinación, provomido por los marineros F. Bradey, William Wood, James Frawer y Artur Elkins.

A pedido del capitán del buque fueron desembarcados y remitidos al departamento central de policía, á disposición del cónsul británico.

El vapor inglés "Andes"

Salió ayer para Southampton y escalas el nuevo vapor "Andes", perteneciente á la Mala Real Inglesa.

Es el primer viaje que efectúa al Plata y de retorno á Europa.

El "Andes" es el transatlántico de pasajeros y carga de mayor tonelaje que ha entrado á nuestro puerto. Desplaza 16.619 toneladas brutas y 9.480 netas. Mide 590 pies de largo y 67 de ancho y con carga completa cala 31 pies. A nuestro puerto entra con carga completa en 26 pies, habiendo entrado y salido esa gran mole, con toda facilidad.

"Infanta I. de Borbón" y "Alcalá"

El vapor español "Infanta Isabel de Borbón" entró ayer por la tarde á la Dársena I, atracando al murallón frente al Hangar 4, donde procedió á efectuar la descarga directa de sus bodegas al depósito.

También ayer á última hora entró al puerto y atracó en el murallón de la Dársena I, frente al Hangar 5, el "Alcalá" procediendo á la descarga en igual forma que el anterior.

Ambos vapores descargaron toda la noche hasta terminar.

Hoy siguen para su destino.

FELIX PIZZORNO

Q. E. P. D.

FALLECIO AYER 20 DE DICIEMBRE DE 1913

Magdalena C. de Pizzorno, esposa; Isolina Pizzorno de Aladio, Clotilde, Adelina y Carlos Félix, hijos; Pedro Aladio, hijo político; y demás deudos, invitan a sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 21 del corriente a las 10 a. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Calle Ejido núm. 1519.—Cementerio Central.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.

Empresa Urta y Cía.

FORTUNA DE EGUIA

Q. E. P. D.

FALLECIO AYER 20 DE DICIEMBRE DE 1913

Ignacio de Eguía (ausente) y Telésfora E. de de Eguía, padres; María E. de Corrales, Antonia Elena, Ignacio, Emilio, Carlos (ausentes), María Luisa, Angel, Brenda é Irma, hermanos; Arturo Corrales Artagaveitia, hermano político; tíos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos al entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 21, á las 9 y 30 a. m. Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Monte Caseros núm. 41 (Unión).—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Augusto Giusak.

Tripulante herido

Ocupado en las faenas á bordo, se fracturó el pie izquierdo el marinero José Bergonde, tripulante del vapor del tráfico "Emperor".

Se le practicó la primera cura en la Botica del Puerto, pasando después á asistirse á su domicilio.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Registro Civil

Varias noticias

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

La plaza de Londres

En este mercado monetario escasearon ayer las existencias disponibles. La tasa oficial del descuento estuvo firme.

En el Stock Exchange reinó mucha depresión, por efecto de la gran oferta procedente de París, Berlín y Bruselas. Se teme que las próximas liquidaciones den lugar á dificultades.

En la sección ferroviaria británica reinó mucha calma. En la sección de ferrocarriles argentinos estuvieron más firmes las acciones del Pacífico; las de Bahía Blanca, del ramal á Villa María del Central Argentino, acusaron flojedad.

Las de la Compañía Ferrocarriles Argentinos perdieron dos puntos.

Las acciones de la Compañía de Ferrocarriles Brasileños estuvieron deprimidas.

En el mercado de títulos extranjeros, todos los argentinos estuvieron firmes, con excepción de los de 1900. Los brasileños bajaron.

Los chilenos estuvieron flojos. Los peruanos acusaron depresión por efecto de la oferta que se produjo en las Bolsas continentales.

Las acciones de la Forestal estuvieron muy bajas, á consecuencia del proyecto de emisión de acciones ordinarias y preferidas para la compra de nuevos propiedades.

Las acciones salitreras ó no cambiaron ó estuvieron en baja.

Las de la Royal Mail estuvieron más firmes, por efecto del rumor de que dicha compañía absorverá otra empresa de navegación.

Mercados brasileños de tasajo

El señor Juan Schoeder recibió ayer, el siguiente despacho telegráfico de los señores Sequeira Veiga y Cía., de Río de Janeiro.

RIO JANEIRO, 20—Stock de carne tasajo:

Río de la Plata . . .	900.000 kilos
Río Grande	18.000 "
Total	918.000 kilos

Cotizamos por carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas de 1100 á 1200 reis por kilo. Por puras mantas de 1140 á 1280.

Mercado firme.

Otra importante casa exportadora de esta plaza, recibió ayer el siguiente despacho de Pernambuco:

PERNAMBUCO, 20—Existencia de carne tasajo 1.060.000 kilos con procedencia del Río de la Plata.

Procedencia de Río Grande, sin existencia.

Los precios en fardos de 1 y 2 mantas con postas son 1060 á 1160 reis por kilo.

Mercado flojo.

Las salidas han sido pequeñas.

Los nuevos recibidores pretenden 1500 reis kilo. Sin ventas.

Alza en los fletes marítimos

Su verdadera causa

[illegible]

Exportación de tasajo al Brasil

En el vapor "Minas Geraes" salido ayer de nuestro puerto, conduce con los destinos expresados los siguientes fardos de carne tasajo:

Para Río Janeiro, 5553 fardos; Bahía, 1336; Pernambuco, 4769; Pará, 800; Maranao, 200. Total 12.758 fardos.

Balances bancarios

Banco de Inglaterra

El balance del Banco de Inglaterra para la semana comercial que terminó ayer en Londres, arroja las siguientes cifras:

[illegible]

Banco de Francia

[illegible]

671.547.000; aumentaron en francos 6.325.000.

Los documentos descontados alcanzan á 1.472.331.000 francos; aumentaron en 59.100.000.

Los anticipos alcanzaron á francos 751.928.000; disminuyeron en francos 5.650.000.

FAENA DE SALADEROS

Para los primeros días del mes de Enero próximo, comenzará en Fray Bentos la faena en la fábrica Liebig's, habiéndose iniciado estas faenas en otros saladeros, entre los que se cuenta el denominado el de Hervidero y el de Santa Ana.

Los frigoríficos Anglo-Argentinos

Dice una comunicación telegráfica de Londres, que el diario "The Daily Telegraph" ha reanudado la discusión de la competencia ruinosa que se hicieron, en la Argentina, las compañías frigoríficas extranjeras y comprueba que esas operaciones acarrearon una pérdida de más de una libra esterlina por animal faenado y que la situación ha mejorado actualmente.

El grupo de frigoríficos anglo-argentinos, contra el cual iba dirigida la guerra de las compañías norteamericanas, logró reducir á un mínimo el monto de estas pérdidas, contribuyendo á una resistencia victoriosa la sólida organización de los compañías inglesas.

Dice que la circunstancia que determinó el caso de esta competencia se produjo á raíz de la apertura de los puertos norteamericanos, hecho que provocó el retiro de los cargamentos exagerados dirigidos desde Buenos Aires á Inglaterra.

Las compañías vuelven á encontrarse ahora en situación análoga á la que señaló el comienzo de la rivalidad, lo que permite encarar los hechos con optimismo. Sin embargo, la liquidación de estas operaciones es esperada con impaciencia por los accionistas, pues solo por el exámen de las reservas podrá comprobarse si la posición financiera de las compañías se ha debilitado.

Consta que la mayor parte de las compañías dedicadas al expendio en detalle, sufrieron mucho por los precios elevados de los seis últimos meses, y es por tanto improbable que obtuvieran algún beneficio.

En cambio algunas de esas compañías que compraron grandes partidas durante la baja producida desde Abril á Septiembre, es de esperar que hayan realizado ganancias compensadoras, por el alza de un 20 á 30 por ciento que sobrevino en los precios.

Estima que los peligros que amenazaban á la industria de carnes congeladas, no han quedado del todo eliminadas, pero con todo, las compañías anglo-argentinas, evitaron de verse aplastadas por la concurrencia.

El ejemplo de los dividendos de años anteriores prueba que en otras condiciones favorables puedan obtenerse grandes beneficios.

Todo induce á creer que en lo sucesivo [illegible]

BOLSA

Montevideo, Diciembre 20 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 67.75.

Emp. de Conversión en París, 93.95.

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1913.

[illegible]

CAMBIO EN B. AIRES

[illegible]

COTIZACIONES DE LONDRES

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. Central del Uruguay	[illegible]	94	94 1/2
Prolongación del Este	[illegible]	7 3/8	6 7/8
»	[illegible]	7 9/16	6 1/2
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	[illegible]	111	110
F. Oeste de Buenos Aires	[illegible]	111	110 1/4
F. C. Central del Uruguay preferidas	[illegible]	45 3/4	46 1/2
F. C. Central del Uruguay ordinarias	[illegible]	5 1/2	5 1/2
Londres Río de la Plata	[illegible]	51 1/2	49
Londres y Brasil	[illegible]	30	29 1/2
Británico de la América del Sud	[illegible]	25 1/2	24 3/4
Anglo Sud Americano	[illegible]	6	6

Mercado en baja.

Londres, 20 Diciembre de 1913.

CAMBIOS

Continúa en la misma situación que en los días anteriores el mercado de cambios sobre Europa, con ofertas de giros muy reducida y el tono de los tipos flojos.

En cuanto al Brasil la situación, no ha variado.

CAMBIOS BANCARIOS

[illegible]

Conformes . . . . $ 1/4 á 8 3/4 o/o

Vales . . . . 9 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

[illegible]

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1.° DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1912	Longitud en millas 1913	Final de semana		Entradas por semana 1912	Entradas por semana 1913	Entradas por semana + ó —	Rendimiento semanal por milla 1912	Rendimiento semanal por milla 1913	Rendimiento semanal por milla + ó —	Total hasta la fecha 1912	Total hasta la fecha 1913	Total hasta la fecha + ó —	Desde 1.o de Julio
Uruguay					£	£	£	£ s. d.	£ s. d.	£ s. d.	£	£		
Central Nord Este	271	271	Dbre.	13	14.589	13.255	— 1.334	53 16 8	48 18 3	— 4 18 5	323.125	292.317	— 30.808	»
Prolongación del Este	311	311	»		4.978	4.238	— 740	16 0 2	13 12 6	— 2 7 8	101.449	92.787	— 8.662	»
» Norte	182	185	»		2.616	2.584	— 32	14 7 6	13 19 4	— 8 2	60.706	58.836	— 1.870	»
» Oeste	211	211	»		2.880	2.100	— 780	13 13 10	9 19 11	— 3 13 11	46.258	43.673	— 2.585	
Buenos Aires					£	£	£				£		£	
Gran Sud de Buenos Aires	3.574	3.582	Dbre.	13	144.000	121.000	— 23.000	40 5 10	33 15 7	— 6 10 3	2.779.357	2.310.000	— 469.357	
Oeste de Buenos Aires	1.781	1.799	»	14	61.849	52.000	— 9.849	34 14 7	29 0 4	— 5 14 3	1.219.081	1.070.000	— 149.081	
Paraguay					£	£	£				£	£	£	
Central del Paraguay	232	236	Dbre.	6	3.830	3.880	+ 50	16 10 2	16 8 9	— 1 5	64.760	72.000	+ 7.240	

Véase ahora los precios que nuestro servicio especial, señala para el peinado:

	Hoy	Anterior
AMBERES 20 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Feb., precio kilo en francos	6.02 1/2	6.00
Id. id. Mayo id. id	5.85	5.82 1/2
Id. id. Agosto id. id	5.77 1/2	5.77 1/2
Id. id. Nbre id. id	5.75	5.75

Tendencia del mercado tranquilo.
Se vendieron aproximadamente 100.000 kilos.
Ayer se vendieron 140.000 kilos.

	Hoy	Anterior
ROUBAIX 20 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Feb., precio por kilo en francos	6.02 1/2	6.00
Id. id. Mayo id. id	5.87 1/2	5.90
Id. id. Agosto id. id	5.89	5.89

Tendencia del mercado sostenido.

	Hoy	Anterior
HAVRE, 20— Lana peinada del Río de la Plata, 32% para entregar en Feb. precio por 100 kilos en francos	193	193
Id. id. Junio id. id	183	183

Tendencia del mercado sostenido.

Mercado de cereales

Trigo

Cuando menos se esperaba el mercado de este grano experimentó una fuerte alternativa en sentido de suba, debido á las necesidades urgentes de algunos compradores, así como á la absoluta escasez de artículo. Por este motivo los que se resolvieron a adquirir el poco artículo que se cfreció, llenaron las pretensiones del vendedor, las que á cada momento se elevaban más.

De ahí que á primera hora se vendió un lote de grano nuevo á $ 4.20 y más tarde otro á $ 4.80. En grano viejo se pagó al cerrar la plaza, hasta $ 5.20.

Estos precios no deben tenerse en cuenta, como base de futuras operaciones, pues la anormalidad es transitoria y muy pronto los precios declinarán notablemente.

Maíz

En la misma situación continúa el mercado, pagándose por grano amarillo de $ 3.60 á $ 3.65 los 100 kilos.

Lino

Se cotiza á $ 4.45, base 4 o|o.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 20—Mercado de trigo tranquilo y sostenido.		
LIVERPOOL, 20—Trigo colorado americano, entrega Marzo precio por 45.359 ks en chelines	7/2	7/2 1/8
Id. id. Mayo id. id.	7/1 3/8	7/1 1/2
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines		
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 20—Trigo Río de la Plata, embarque Enero-Feb. por 100 kilos en francos	19 5/8	19 5/8
Trigo N.° 3 del Danubio, Dbre. id. id	19 5/8	19 5/8
HAMBURGO, 20—Trigo Río de la Plata, embarque En. Febrero por 1000 kilos en marcos	158	159
BERLIN, 20—Trigo del Río de la Plata, para Dbre., por 1000 kilos en marcos	197 1/4	196 3/4
Id. id. para Mayo id id	198 1/4	198 3/4
NUEVA YORK, 20—Trigo entrega Dbre., por 27.215 ks. en centavos oro americano	—	84 3/8
[illegible]	—	84 7/8
[illegible]	—	85 7/8
[illegible]	—	90 1/2

MAIZ

	Hoy	Anterior
[illegible]	4/9	24/9
[illegible]		4/11 7/8
[illegible]	10 1/2	4/10
[illegible]	13 3/4	13 7/8
[illegible]	112	112
[illegible]	—	65 3/8
[illegible]	—	65 3/4

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 20—Los precios de los cereales para exportación son: Trigo barletta [illegible] para Europa á $ [illegible] Bahía Blanca [illegible] 11.55. Maíz, [illegible]

[illegible]: Trigo para [illegible] Para Marzo á [illegible] y Febrero, [illegible]. Lino para [illegible] Para Mayo á [illegible]

[illegible] se realizaron [illegible]

[illegible] en Sola á [illegible] á 8.85; 300 [illegible] á 8.90.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

[illegible]

Mercado de lanas

[illegible]

Frutos de barraca

[illegible]

hasta $ 0.360, pero los precios más corrientes que rigen oscilan entre $ 0.375 y pesos 0.355 el kilo.

Cueros de potro

Se han colocado pequeñas partidas entre $ 3.60 y $ 3.70, los 10 kilos.

Cerda

Con pocos interesados se negoció entre $ 4.60 y $ 4.65 los 10 kilos.

Pluma

No se efectuaron operaciones.

Registro de arrendamientos

Campo dé pastoreo en la costa del Arroyo Molles, departamento de Flores, de 498 hectáreas, cinco años, 1.080 pesos anuales.

Fracción de campo en la tercera sección del departamento de Artigas, 1.751 hectáreas, dos años, 3.000 pesos anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

1.000, á 8 pesos por mes; 1.200, á 10 por ciento anual; 18.000, á 9 corriente; 250, acumulados; 6.000, á 9 o|o anual; 4.000, á 9 o|o anual; 300, ampliación; 25.000, prórroga; 2.000, á 0.7 cts o|o mensual; 437, sin interés.

2.a SECCION

100, á 9 o|o anual; 4.000, á 8 o|o anual; 1.600, á 10 o|o anual; 1.000, á 9 o|o anual; 920, á 7 o|o anual; 600, á 9 o|o anual; 400, á 10 o|o anual.

Valor de la propiedad

25.000 pesos, terreno en Maroñas, Pueblo Ituzaingó, 5.554 metros.

50.000 pesos, campo en el departamento de Artigas, sobre el Río Cuareim, 1.151 hectáreas, 9.108 metros.

2.300 pesos, finca en la calle Rivera, 92 metros

6.461 pesos, campo en la Florida, séptima sección, 124 hectáreas

3.000 pesos, terreno y edificio en Colón, novena sección, Avenida Giot, 924 metros

1.600 pesos, terreno y edificio, próximos al Reducto, calle Vilardebó, 81 metros.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presetnado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas, comercio y agricultura.

Mentalnia, por los señores Clericetti Hnos. y Barrella, comerciantes de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 4, clase 32.a.

Uruguay, por los señores Clericetti hermanos y Barrella, comerciantes de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 7, clases 25.a y 66.a.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 83 trimestre (término 1.° de Febrero de 1914)	$ 1.036.918 00
Entreg. en Noviembre	$ 463.997 57
Entreg. hasta el 18 de Diciembre	$ 328.581 38
Idem el día 19	» 28.401 11
Total	$ 356.982 49

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.° Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.389.000 04
Entreg. en Enero de 1913	$ 355.321 11
Entreg. en Febrero	» 328.597 71
Entreg. en Marzo	» 402.516 93
Entreg. en Abril	» 438.161 32
Entreg. en Mayo	» 339.871 11
Entreg. en Junio	» 328.170 25
Entreg. en Julio	» 276.705 95
Entreg. en Agosto	» 517.431 35
Entreg. en Setiembre	» 318.354 33
Entreg. en Octubre	» 331.184 23
Entreg. en Noviembre	» 247.455 63
Entreg. hasta el 18 de Diciembre	$ 175.187 04
Idem el día 19	» 15.157 23
Total	$ 190.344 92

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.° de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 947.833 11
Entreg. en Enero de 1913	$ 81.653 77
Entreg. en Febrero	» 75.325 36
Entreg. en Marzo	» 92.251 58
Entreg. en Abril	» 100.411 87
Entreg. en Mayo	» 81.470 48
Entreg. en Junio	» 74.747 31
Entreg. en Julio	» 63 411 81
Entreg. en Agosto	» 71.454 91
Entreg. en Setiembre	» 72 935 58
Entreg. en Octubre	» 76.533 91
Entreg. en Noviembre	» 56.719 81
Entreg. hasta el 18 de Diciembre	$ 40.164 00
Idem el día 19	» 3.471 24
Total	$ 43 635 24

Despachos Judiciales

Día 20 de Diciembre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Veinte providencias en causas criminales.

Administrativo—El Sr. Juez Ldo. de Tacuarembó eleva la renuncia presentada por el Adjunto del Jdo. Letrado; Antecedentes relativos á un exhorto del Sr. Juez Nacional de Hacienda en un juicio sobre contrabando; Queja de J. Villar contra el Teniente Alcalde de la 8.a sección de la Capital; El Sr. Juez L. Deptal. de Rocha eleva la nómina de Síndicos para el año próximo; El de Río Negro remite la relación de los depósitos judiciales correspondientes al mes ppdo.

Expedientes entrados — administrativos 17, en consulta 12, relaciones quincenales 76, oficios librados 25, legalizaciones 3, cuadernos de protocolo rubricados 16.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—Estupiñan con Parravicini; H. Fontoura de R.; J. Inda con A. Artola; C. D. Llevano denuncia; L. Vignoni ciudadanía; E. Frissco con Delfino y F. Riet; una causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias—C. De la María R.; J. E. Morelle con A. de Lafuente; Klug con Villanueva test. de M. D. de Morando.

Definitivas—P. Heguy con B. Balparda; J. A. Zugasty con el Dr. A. R. Larreta.

Adrián Castro, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier, Furriol

Trámite—G. Pereda contra A. Parrella; J. V. da Costa Leites incapacidad; Un sumario por el delito de homicidio.

Interlocutoria—L. Tusso con C. Iberos y otros.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

A cargo del doctor Wenceslao Regules interinamente

Trámite—M. Balduomo con A. Sánchez apelación del Jdo. L. de Rocha; R. Espasandín con R. Novo; suc. E. A. Apatia; Antecedentes relativos á la menor A. López; suc. J. Lacaze incidente A. Puccio; J. D. Paiva con G. Huemiglians; C. Babini de Bandini con E. Tourner; C. S. Giménez con M. Comesaña; suc. C. Rodríguez de León; suc. F. Coelho de Herosa; suc. J. A. Martínez; suc. A. Castagnetto; M. N. de Corrara con J. y M. Tarrara; F. Colace ciudadanía; suc. E. Bomiecarrere; J. C. Alzaibar con I. García y María de la C. G. Porto; suc. P. Roquero; H. Acosta y Lara y A. G. Romero con suc. A. Rosso y M. T. de Rosso; R. Buzeta y otros; suc. J. A. O'Neil Guerra; suc. P. N. Puig; suc. J. Surroga; suc. A. Rey.

Interlocutorias—Suc. J. M. Blanco; G. Soler con E. Sienra; suc. J. Serra; suc. T. Diz y D. Diz; suc. M. Sturiza; suc. T. Alburquerque de Martínez; A. Susviela con C. y Rodríguez.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Banco I. del U. con R. Sievers terc. deduc. por G. Sievers; suc. de P. Robado; suc. de J. Gómez Martínez; suc. de A. Ferrara; suc. de J. Umpierrez incid. sobre tutela; suc. de M. Folle de Monttauti; suc. de C. Cipolina; suc. de J. B. Macharé; sucs. de C. V. García y de D. Fonticiella de García; Banco H. del Uruguay con O. N. Tebot; M. A. C. de Braga y otra; suc. de G. P. Rodríguez incid.; M. García con ferrocarril Central del U.; suc. de J. Revello; J. J. Machado; B. A. de Vallaro con A. L. Real; A. Canale (2); suc. de P. Tardito incid.; Exhorto del Juez de 1.ra instanc. de la R. Argentina; S. Berman; suc. de O. Silveira; suc. de E. Mautone (2); suc. de L. Defanari.

Interlocutorias—Sucs. de J. Secondi y otros; sucs. de C. Pini y A. Core de Pini.

Definitivas—M. A. de Bagnati; suc. de J. Viglietti; B. Montaner; C. B. Posada; test. de G. Vanrell y Ferriol; M. S. R. de Domenech; M. C. de Alvarez.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite — Suc. J. Barreto incidente; M. Gil hijo contra la suc. J. L. Saralegui; J. Legris con la test. J. L. Saralegui; C. Pedrauzini; J. A. Berro; P. Gil; M. Núñez; C. E. P. de Barragan; M. N. de Herrera; sucs. A. Lema y Q. Orellano de Lema; Junta E. Administrativa de Minas contra la suc. C. M. Gerona; J. A. Rodríguez contra la suc. P. M. Martini; suc. D. Peirano; suc. A. L. de Lacuesta; suc. J. Foulet y A. Lasserre; C. M. D'Angelo y L. D'Angelo de Iglescas; sucs. M. C. de Cánepa, J. C. de Muiños y J. Muiños incidente; M. A. T. de Cameano; S. Rodríguez; Oficio del Jdo. Jdo. Deptal. de Canelones; S. Ramayo; R. F. de Federico; J. Abella con E. Peña ó sus sucesores; test. A. C. de Nesse ó Luesse; suc. C. M. Gerona; R. Gallinal con R. Ordeig P. de Barriola; sucs. F. Surroca, F. Q. de Surroca y E. Surroca y Quartino incidente del Dr. Matías F. Zeballos y A. Canosa por honorarios; suc. J. Nicrosi; suc. F. G. de Lembo; sucs. F. Surroca, F. Q. de Surroca y E. Surroca y Quartino incidente con A. Canosa por rendición de cuentas; M. del P. H. de G. Lagos; sucs. L. B. Dapra; C. Schenzer con L. Lanzaro; J. Garrone con O. Aliseris; J. Abella con E. Peria ó sus sucesores; suc. M. Gays; Exhorto del Jdo. de 1.a instancia en lo Civil de la capital de la República Argentina en el juicio seguido por don R. H. Silva contra don L. Pinazo; Banco Hipotecario del Uruguay contra A. Soimuen; Storace y Cía. contra C. B. de Barrios; suc. B. Sanguigue; suc. E. Avegno.

Interlocutorias—Sucs J. M. Gaude y C. Costa; Exhorto del Jdo. de 1.a Instancia en lo Civil de la capital de la R. Argentina en los autos sucesorios de M. J. Arrechavaleta; T. Zoppis; suc. G. de Zabala y Carrigueri; suc. E. F. Fouorie de Pedotti; Exhorto del Jdo. de 1.a Instancia de lo Civil de la R. Argentina; suc. M. G. de Campodónico; suc. E. Bonino.

Definitivas—H. G. de Lerena y E. G. de Gómez; C. G. de Foulgues y otros; A. Eastman de Castells Carafí; C. Fraigola; suc. J. Vidal; test. R. J. J. Westerich; suc. J. F. y A. Felin y Boada.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1r. TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—C. Zirpoli con S. Insurance Offic; R. Walder y Cía. con L. M. Hugo; M. Abella concordato; La Caja Obrera con Noel R. Tambeis y otro; L. Hnos. matrícula; Concurso Sievers y Cía.; A. N. Ciarlo quiebra; J. B. Verdie con J. Balbagna; Sanguinetti y Cía. con A. V. Gaborit; L. Ciarlo concordato; F. Rolfo con F. Pereyra Leal; A. Casatrofa título; E. Albanell con C. Paysé; L. G. Vazquez con E. Sá; E. Roux con F. Visconti Romano F. Nacional de Sombreros con N. Balbella (hijo).

Interlocutoria—P. Balestra con J. Ferreira Machado; La Caja Obrera con F. G. Fernández y otro; La Caja Obrera con M. Cocito; Novo Cerro Agostinelli y Cía.; concordato; Concurso Carassale y Aicardi; C. Pieri y Cía. concordato.

Avelino Javier Figari, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2° TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—Regussi y Vaulminat con J. A. Madueño; J. Gende con R. Canals; M. P. Viñas con A. Beherens; C. B. Fontin con el capitán del vapor alemán Habsfeld Pérez y Goenaga concordato judicial; A. Serra con J. Coderoso; Oficio del Jdo. Ldo. Deptal. de Maldonado; Oficio del Jdo. Ldo. de Comercio 1.er turno. Oficio de la Comandancia de Marina desperfectos ocasionados á la draga Uruguay V por el vapor Uruguay; Regusi y Voulminot con J. M. Manone; C. Bado con A. B. Dall'Orso; B. Eyheragary con F. Olivera; Exhorto de B. Aires en autos; S. Sajoux y Cía. con R. Sanceverino; J. F. Castillo concordato extrajudicial; Banco de Crédito con R. S. Soria y L. Ciarlo; Banco de Crédito con R. y D. Regules; Banco de Crédito con H. Baez Irigoyen y D. Regules; F. García con F. E. Acquarone; N. Balbela con el Banco de Seguros del Estado; F. Bertola con E. Echevarría; Trabucati y Cía. con F. Cenuschi; B. E. García con J. C. Quinteros; A. Pau con J. Maeso; Banco de Crédito con E. Steer; Cantú y Cía. con O. Antunez Cardoso y J. Inda; J. Pons con M. B. Comesaña; Oficio del Juzgado Ldo. de Comercio de 1.er turno; M. Lerena con J. C. Carve; A. Puppo hijo concordato extrajudicial; V. Woelflin con E. Balparda; M. Taborelli con G. Fucker; Banco Popular del Uruguay con L. F. Guimaraens; J. Mazgi con E. Simon; F. Casames con E. Sá; L. García y Cía. concordato extrajudicial; Reinhalt Klepsch con La Argentina Mantuma; E. Lozano con M. Stuart; Monte de Piedad Nacional con L. Martella y Cía.; C. J. Prosper con C. Pescovich; dos providencias reservadas.

Salvador Aguerrebere, actuario.

REMATES

José B. Gomensoro

VARIEDAD DE ARTICULOS

Mercaderías para almacén, ferretería, bazar, tienda, un carro de 2 ruedas, caballo zaino, arreos, 15 cajones champagne, 10 id vino Oporto, 10 id aceite en latas, vino chianti, 200 chapas hierro galvanizado, 9 cajones hoja lata, 240 docenas lápices para papel, 130 docenas cajas pomada para lustrar calzado y metales, 26 atados chapa de nogal para muebles, 10 docenas cueros para calzado, 50 docenas muñecas surtidas, 1 cajón pólvora, alhajas finas.—En mi salón, calle Piedras núm. 318.

EL MARTES 23 del corriente á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diversos ramos, artículos para construcciones, muebles de fantasía, herramientas, y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Una mesa de billar con útiles.
Un buen surtido de alhajas.
Todo comprador dará garantía en dinero.
Comisión á cargo del comprador el cinco por ciento.
La entrega de todo al día siguietne.

5981-Dic.23.

Rodolfo M. Jentschik

HOY

Rematará al mejor postor JUDICIALMENTE

El 22 de Diciembre á las 5 p.m.

La casa calle Reducto 136

Con siete hermosas habitaciones, gran sótano, valiosas construcciones al fondo, jardín y otras mejoras. Posición de gran porvenir. La propiedad reconoce además un gravamen en el Banco Hipotecario que en 30 de Setiembre pasado, estaba reducido á $ 9810.46, más los intereses vencidos en esa fecha y los de mora. La venta se hará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Fidel Pérez contra Jorge Brauer—Ejecución de hipoteca,—se hace saber al público que el día veinte y dos de Diciembre próximo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Rodolfo M. Jentschik, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Reducto de este departamento, señalado con el número dos en el plano del agrimensor don Demetrio Isola, de 18 de Noviembre de 1871, compuesto según el plano levantado por el agrimensor don Federico Delgado en 26 de Octubre de 1900, de una superficie de 469 metros 37 decímetros cuadrados, el que se deslinda así: diez metros 74 centímetros mide la línea del frente al Este á la calle Reducto, por donde la puerta del edificio se designa con el número 136,—10 metros 34 centímetros en la línea del fondo al Oeste, por donde linda con los solares 21 y 13;—44 metros 35 centímetros abarca la del costado Norte, por donde confina con don Antonio Ramíes y C.a, y 43 metros 19 centímetros comprende la línea del otro costado del Sud, limítrofe con don Pedro Piñeyrúa. Se previene: 1.o que el bien á venderse reconoce como primera afectación la hipoteca por 10.000 pesos en Títulos Hipotecarios de la série K á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, según escritura de 2 de Marzo de 1912 ante el escribano don Juan José Segundo, en cuya consecuencia y de acuerdo con el banco acreedor se hace saber que el comprador puede ó bien chancelar esa hipoteca ó bien continuar en el préstamo por todo el tiempo de su duración, prévio pago de las prestaciones semestrales adeudadas. 2.o que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y 3.o que los títulos se encuentran á disposición de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, calle Misiones núm. 1429; y los demás antecedentes de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 423.—Montevideo, Diciembre 6 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes, Yí 1619.

5741-Dic.21.

José L. Laugarou

Rematará próximamente en su local "El Tattersall", calle Agraciada 50 esquina Cuareim:

Carneros Lincoln y Romney Marsh importados de Inglaterra por los señores Sidey & Poels y 6 hermosos burros garañones puros importados de España.

NOTA—Los carneros están en Exposición en dicho local y se pueden ver todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

5980-h.n.o.

Ponce de León y Dutra

HOY

¡JUDICIAL!

POR REPARTICION DE HEREDEROS

EN EL REDUCTO

Calle 2.a Rivera N.o 150, entre Millán y Suarez

EL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE

A LAS 5 y 1|2 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación venderemos un lindo

TERRENO y CASITA

En la zona más pintoresca y central de las quintas. Area apropiada para una quintita, con tranvía á la puerta, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados sucesiones de Félix Proenza é Isabel Fanes de Proenza y á fojas 88 sucesión de Federico Proenza, se hace saber al público que el día 21 del corriente Diciembre á las 5 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender, en remate público, por los señores martilleros Ponce de León y Dutra, asistidos del Alguacil y Actuario del juzgado, el siguiente bien: Un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad en el paraje denominado Arroyo Seco ó Reducto, compuesto dicho terreno de 897 m. 26 dec. 33 cent., lindante con el camino que viene del Molino á las tres esquinas y con las testamentarías de Ramón y Pelegrín, según croquis levantado por el maestro mayor de obras públicas, don José Toribio, el 25 de Mayo de 1856. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 3.589.05. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de la mencionada tasación, ó sea la suma de $ 2.392.68. 2.° Que el mejor postor, al ser aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 por ciento en garantía. 3.° Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Diciembre 3 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

5691-Dic.21.

Ponce de León y Dutra

HOY

EL DOMINGO 21 del corriente, á las 9 1|2 de la mañana, en nuestro local: calle Rondeau N.o 1908

80 - potros y yeguas - 80

(TIRO LIVIANO)

De la conocida y acreditada marca "Saraleguy"



10 - CABALLOS - 10

(TIRO PESADO)

Animales muy especiales. Importados de la República Argentina.

SE PUEDEN VER EL SABADO

5911-Dbre.21.

Jaime Maeso y Ca.

HOY

De la preciosa propiedad calle Maldonado número 2122, entre las de Municipio y Joaquín Requena—Todo lo más hermoso y elegante que puede ofrecerse—Al lado de la Avenida España, de la Playa Ramírez y Parque Urbano, con eléctrico al frente y á los costados.

EL DOMINGO 21 del corriente Diciembre, á las 5 de la tarde, venderemos esta propiedad con dos elegantes balcones, zaguán con pisos de mayólica, cancel con cristales biselados, 6 piezas, cuarto de vestir y de baño, cocina, despensa, pieza en alto, excusado con caño maestro, jardín al fondo, 2 patios con claraboya corrediza, tirantería de hierro y bovedilla plana. Sería imposible detallarla tanto como vale. Por eso pido que la visiten á cualquier hora. Reconoce una hipoteca al 7 y 1|2 por ciento por dos años, la que se puede dejar subsistente entregando la diferencia que resulte entre el monto del gravamen y el importe de la compra, ó chancelarse de inmediato.

Títulos buenos.—Darán de seña: 300 $.

Por más datos, Plaza Independencia 823.

5881-Dic.21.

Carlos D. Durán

HOY

A la más alta oferta - Sin base

DE 2 PRECIOSOS SOLARES DE TERRENO

Unidos, situados con frente á la importante calle Sierra, entre las de Miguelete y La Paz.

Paraje recomendable por lo denso de la población, en el cual se encuentran establecidas varias casas comerciales é industriales y muy solicitado siempre, por lo céntrico y lo saludable que es.

Se venderán juntos ó separadamente, como lo indiquen los interesados.

Area de cada solar: 550 metros cuadrados, con frente y fondo proporcionado.

Terrenos firmes y al nivel de la calle.

EL DOMINGO 21 del corriente mes de Diciembre, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público y al mejor postor, los indicados solares de terrenos. El comprador podrá tomar posesión de inmediato.

Cerco, vereda y adoquinado, pagados.

Títulos buenos.

Escritura, certificados de cuenta de los compradores, los cuales consignarán 500 pesos por cada solar.

Tranvía al frente y las líneas de la Comercial á pocos metros.

Declaro que tengo orden de liquidarlos por ausentarse su dueño del país.

Por informes, á mi oficina: Misiones 1489 de 4 á 5.

5818-Dbre.21.

M. García de Zúñiga

HOY

Carmen y Victoria

De un hermoso terreno formando esquina, distante pocos metros del Boulevard General Artigas y de la calle 8 de Octubre. En espléndida ubicación y altura, con gran frente y poco fondo, aparente para edificar 3 ó 4 casitas de altos. Entre dos casas modernas y con tranvía á los dos frentes.

EL DOMINGO 21 del corriente á las 5 p. m., al mejor postor, 9 m. 51 al Norte sobre la calle del Carmen; 31 m. 00 al Oeste sobre la calle Victoria; 33 m. 85 al Este y 9 m. 08 al Sud.—294 m. 20 decs. cuadrados.—Cerco, vereda y empedrado pagos.—Títulos buenos.—El comprador entregará $ 350 en garantía.—Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204.

5827-Dic.21.

J. Gómez Blanco

HOY

Judicial

El domingo 21 del corriente

A LAS 3 1/2 P. M.

en el lugar de su ubicación, calle Vilardebó entre Millán y Agraciada, muy cerca de la primera de las nombradas, procederé á la venta en remate público y al contado, de una casita de tres piezas y demás comodidades, construída sobre una superficie de 258 metros cuadrados, descompuestos así: 8 m. 08 de frente, 35 m. de fondo, con la base de

PESOS 1.862, 36 cts.

Por títulos y antecedentes, en el juzgado, calle Sarandí 423.

Seña: 10 por ciento.

Escritorio del rematador: calle 25 de Mayo 412.

5910-Dic.21.

Italo Supparo

El 23 de Diciembre de 1913

A LAS 3 P. M.

Remate de Plantas

Rosales, Reutras Asparragus, Latanias, Jazmines, etc., etc., y árboles para Navidad, del establecimiento

Basso y Apatia

En exhibición desde hoy, en el Local Supparo, Miguelete 1074, frente Estación Ferrocarril Central.

5989-Dic.23.

José C. Pérez Alvarez

HOY

EN CAPURRO

¡2 hermosos solares!

A 200 metros de la rambla, con frente á la calle República Francesa, empedrada, casi esquina Mac-Eachen—Solares de inmenso porvenir, donde nadie vende, pues la canalización del Miguelete que pasa á los fondos de estos terrenos, les dará un valor fabuloso—¡Orden de liquidar!

EL DOMINGO 21 del corriente á las 5 p. m. y en el lugar de su vallosísima ubicación, procederé á la venta, al mejor postor, de estos lindos solarcitos de áreas proporcionadas.

Número 1—Area: 8 m. 75 x 40—350 m. c.

Número 2—Area: 8 m. 60 x 40—344 m. c.

Forma de pago 400 $ al contado y el resto á dos años de plazo.

AL MISMO TIEMPO

¡Un hermoso solarcito!

Parte al contado y el resto en mensualidades de 12.37 $.—Calle MacEachen y República Francesa. Area: 223 m. c.—8 m. 63 x 28.

Títulos perfectos.—Gastos de certificados y escrituración por cuenta del comprador.

Seña: 100 pesos por cada solar.

Por informes, en mi escritorio, Buenos Aires 716.

5935-Dic.21.

Alfredo Echevarría

HOY

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

2 CASITAS NUEVAS CON TERRENO

EL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE

A LAS 5 P. M.

Barrio Isidoro De María

¡$ 17 POR MES!

A 200 metros de la calle Rivera y á 50 del Camino Larrañaga.

Calles Juan José de Herrera y José Pedro Varela.

Informes: Sección Ventas Sarandí 402.

5844-Dbre.21.

Alfredo Echevarría

HOY

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

¡Remate liquidación!

EN SAYAGO

El Domingo 21 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

50 solares de porvenir

Propios y Camino Lecoq

¡$ 2, 3 y 3.50 por mes!

Linda situación! Soberbio panorama!

Eléctricos gratis: Uruguay y Florida á las 2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

5909-Db.21.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El domingo 28 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

EN LAS TOSCAS

¡200 Solares Preciosos!

al lado del

¡Gran Balneario Atlántida!

con áreas, cada solar, de 1500 á 2000 metros cuadrados y á pagar en cuotas de

$ 2, 2.50 y 3 POR MES

Panorama delicioso é incomparable, al lado de la parada del ferrocarril.

Estación «LAS TOSCAS»

á una hora de Montevideo.

Véndese por centésimos lo que en breve, debido al gran progreso de aquella zona, valdrá

LIBRAS ESTERLINAS

SALUD, BELLEZA Y PORVENIR

FERROCARRIL GRATIS

A las 9 de la mañana saldrá un tren expreso, especial para familias, y á las 2 otro para el sitio del remate.

Punto de reunión: Estación del Ferrocarril Central del Uruguay.

Pasajes, planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402.

5886-Dic.28.

Santiago Garavagno

HOY

POR ORDEN DEL

Banco Territorial del Uruguay

De la linda propiedad de la calle Brandzen 2164, entre Salsipuedes y Patria: : : : : : : :

El Domingo 21 del corriente

A LAS 5 P. M.

En el lugar de su ubicación. Base para la venta, el aforo para el pago del impuesto inmobiliario $ 6.500.00 : : :

La propiedad tiene seis hermosas piezas, cuarto de baño, altillo y demás comodidades. Tiene, además, un espacioso jardín al fondo, servicio de aguas corrientes, aljibe, instalación eléctrica, caño maestro, patios cubiertos con claraboya, todo construído con buenos materiales y en excelente estado de conservación, sobre un área de 277 metros.

Nada más oportuno que la adquisición de esta buena finca que puede reditual fácilmente $ 720 anuales, sin tener en cuenta que una vez edificado el Palacio de Gobierno quedará con frente á la gran plaza á construirse delante de la suntuosa obra.

Títulos de primer orden.—Venta al contado.

Consignación: el 10 por ciento.—El comprador puede tomar, si lo desea, un préstamo de $ 4000 en cédulas hipotecarias serie K, al tipo corriente.

La casa está desalquilada, habiéndose rechazado muchas proposiciones de arriendo, precisamente para poderla ofrecer en venta libre de todo compromiso. Pueden visitarla todos los días de 4 á 6 p. m. La llave al lado, número 2166.

Más informes en las oficinas del Banco, Zabala 1372, ó á mi escritorio, Juncal 1423.—Teléfono: La Uruguaya 1986, Central.

5882-Dic.21.

Francisco Artigas

JUDICIAL

¡Campos! ¡Campos!

en el departamento del Salto, lindando con la "Colonia Lavalleja"

988 hectáreas. 4859 metros

Base de venta: $ 30 la hectárea

EL VIERNES 30 de Enero á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Montevideo.—Campo muy bueno, llano y apto para agricultura, aguadas permanentes, alambrados de ñandubay, dividido en tres potreros y casa de material.

Informes y planos, Misiones 1427.—La venta se efectuará con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don Pedro Palacios, se hace saber: Que el día 30 del entrante mes de Enero á las 2 p. m. y en la Bolsa de Comercio de esta ciudad, se procederá, por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes bienes: 1.o Una fracción de campo con sus poblaciones y alambrado, situada en el paraje denominado "Lavalleja", del departamento del Salto, compuesta de ochocientas sesenta y ocho hectáreas cuatro mil ochocientos cincuenta y nueve metros treinta y siete decímetros dentro de los límites siguientes: Norte, con la "Colonia Lavalleja"; Sud, con don Juan Artegoita; Este, con don Manuel García y Baldomero Robaina, y Oeste con don Prudencio Hernández.—2.o Otra fracción de campo compuesta de ciento veinte hectáreas, unida á la anterior, situada en la séptima sección judicial del departamento del Salto, lindando, ó sea dentro de los límites generales del campo que don Pedro Palacios transó con la sucesión García de Zúñiga el 2 de Noviembre de 1905 ante el escribano don Manuel Alonso, y que son los siguientes: Por el Norte, la "Colonia Lavalleja", hoy la citada colonia y la sucesión Lluveros; Sud, Juan Artegoita, hoy Constancio Ferreira Gomes; Este, Manuel García y Baldomero Robaina, hoy el mismo Ferreira Gomes y sucesión García, y Oeste, Prudencio Hernández, hoy Francisco García.—Se previene que la base que servirá para la venta dispuesta es la de treinta pesos hectárea; que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento del producido de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos, y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1375, á disposición de los interesados, y que al solo objeto de esta publicación ha sido habilitado el feriado mayor.—Montevideo, Diciembre 15 913.—José Pedro Barbot, escribano adjunto.

5990-En.30.

Horacio Jiménez de Aréchaga

Judicial—Al mejor postor y al contado. El 29 de Diciembre á la 1 p. m. y días siguientes. De todas las existencias de la casa de comercio situada en la calle 18 de Julio 2049 esquina Municipio, con arreglo al siguiente edicto:

"JUDICIAL — De mandato del señor "Juez Letrado de Comercio de primer "turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día 29 y siguientes, del "corriente mes, á la una de la tarde, se "va á proceder á la venta en remate pú"blico y al mejor postor, por el martille"ro don Horacio Jiménez de Aréchaga, "de todas las existencias de la casa de "comercio de los señores Predolini y Cía., "situada en la calle 18 de Julio 2049, es"quina Municipio; consistentes en comes"tibles, bebidas finas, licores, conservas "en general, estanterías, vidrieras, mos"tradores, caja registradora, mesa de bi"llar, sillas, mesas, heladera, caja de fie"rro, carro, caballo y arreos, fonógrafo, "cuadros, pinturas finas óleo y otras, dis"cos, instalaciones eléctricas y de gas, "etc.—Los antecedentes se encuentran de "manifiesto en la oficina Actuaria, Itu"zaingó 1420, por el término legal.—Es"ta venta ha sido ordenada en los autos "de concurso de Predolini y Cía."

Montevideo, Diciembre 17 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público.

Por más datos, escritorio del Rematador: Sarandí 510.

5963-Dic.29.

M. García de Zúñiga

Judicial

Al mejor postor. El Viernes 2 de Enero próximo á las 2. p. m. frente á la Bolsa de Comercio. De una chacra de 15 hectáreas 3672 m. 62 d. sita en Piedras Blancas, con 472 m. frente al Nor-Oeste sobre camino vecinal y 163 m. 90 c. frente también á otro camino vecinal, lindando con las chacras del general de León y Luis Bottaro . .

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Juan y Antonio Panizza contra Juan F. Tojeiro. Ejecución de hipoteca"; se hace saber al público: que el día 2 del entrante mes de Enero á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio,—se procederá por el Martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de terreno con el alambrado y las mejoras existentes, situadas en el paraje conocido por Piedras Blancas, jurisdicción de este departamento y son las designadas con los números 4 y 5 del plano levantado por el agrimensor don Marcos Barbot en Setiembre de 1895 y se componen la número 4: de un área superficial de 8 hectáreas, 1132 metros, 88 decímetros cuadrados, con 257 metros 70 centímetros de frente al Noroeste al camino vecinal, igual extensión en el fondo, por donde linda con propiedad del general de León, hoy su sucesión; 317 metros 60 centímetros en el lado Noreste, lindando con la fracción cinco, que se deslindará; y 312 metros 20 centímetros en el Suroeste, confinantes con la fracción número 3 de propiedad del señor Tojeiro hoy Dolores O. Leary y la número 5 encierra una superficie de 7 hectáreas, 2539 metros y 74 decímetros, y tiene 214 metros 30 centímetros de frente también al Noroeste al camino vecinal; 346 metros, 70 centímetros en el costado Noreste, lindando con don Luis Bottaro; 317 metros 60 centímetros en el Suroeste confinante con la fracción 4, ya descripta; y al fondo al Sureste, tiene una línea de 45 metros 40 centímetros, que lindan con el mismo señor de León y más un martillo saliente compuesto de 31 metros de ancho por 163 metros 90 centímetros que hacen también frente á otro camino vecinal. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria calle Rincón número 472 á disposición de los interesados. Se hace constar, que ha sido habilitada la feria mayor, á los efectos de la publicación y del remate de la referencia. — Montevideo, Diciembre 16 de 1913.—Patricio Pereira, Actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204 esquina Cuareim.

5946 En. 2.

José L. Laugarou

EL VIERNES 26 de Diciembre, á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall», calle Agraciada 50 esquina Cuareim - - -

De 20 hermosos potros

(TIRO PESADO)

de alta mestización, razas Clydesdale y Percheron, hijos de padres puros importados y yeguas puras por cruza, elejidos en las estancias más importantes y conocidas de Buenos Aires.

6 potros y 4 yeguas raza Clydesdale de la estancia "La Charolesa" del señor Tomás D. Bruce.

Animales especiales para el trabajo

2 padrillos puros por cruza, raza de tiro pesado.

2 petizos Poney, de tiro solo y en yunta, y un caballo zaino puro por cruza, hijo de padrillo puro, gran alzada, tira solo y en yunta.

Un padrillo oscuro, puro por cruza, especial para carro fúnebre, y un petizo tordillo palonqueado.

Nota—En exposición la víspera del remate, de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

5938-Dic.26.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 25 de Diciembre, á las 5 p. m. (feriado)

Al contado y al mejor postor

Remataré dos solares ubicados en la Nueva Ciudad

Precioso terreno con notables mejoras

1.o Calle La Paz número 2270, entre las calles Salsipuedes y Cufré, distante 200 metros del Bulevar y Plaza Artigas é igual distancia de la gran Avenida 18 de Julio. Es el único terreno baldío en toda la cuadra. Alto, llano y con dimensiones apropiadas. Mide: 11 m. de frente al Norte; 12 m. 85 en el fondo al Sur; 31 m. 70 por la línea del Este, y 24 m. 90 por el costado Oeste. Area: 311 m. 30.

ADOQUINADO, VEREDA Y CERCO PAGOS

Pasa por el frente el caño maestro, las aguas corrientes y luz eléctrica.

Los números 10 y 11 de La Trasatlántica por la esquina Salsipuedes.

EN SEGUIDA

2.o Solar, calle Orillas del Plata entre Cufré y Patria.

Este gran lote se adapta por sus proporciones para la construcción de fábrica, depósito, corralón, etc., etc. Está dando frente al proyectado Palacio de Gobierno y á una cuadra del Bulevar. Es terreno muy alto con inclinación hacia la calle. Está rodeado de tranvías que pasan por 18 de Julio, Salsipuedes, etc. Consta de 673 m. 10 ó sean 12 m. 25 de frente al Sur sobre la calle Orillas del Plata; 54 m. 90 por el costado Oeste; 50 m. 57 lindando con un buen edificio y 14 m. 24, en la línea del fondo (forma irregular).

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Seña $ 200 por cada lote. El cartel fijado en los mismos indica la ubicación.

Por planos y más datos, á mi oficina, calle Treinta y Tres número 1335.

5895 Dic. 25.

Mendoza Garibay

El Domingo 28 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Remataré 12 solares

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Con frente á las calles San Fructuoso, Castillos y Zapicán

A 100 metros de la Gran Avenida Agraciada

EX-QUINTA DE IGLESIAS

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Con solo mencionar su excepcional ubicación está hecho el artículo en su favor. Vayan al remate, que la ocasión es favorable; no hay base, ni plazos—la orden de vender es ineludible y por lo que ofrezcan!

Los carteles fijados en los mismos indican la situación imponderable de estos terrenos de segura é inmediata valorización.

Títulos garantidos — El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.

Se entregarán deslindados y amojonados por Agrimensor público.

Seña: 200 pesos cada lote.

Por otros datos y planos á la Gerencia del Banco, calle Zabala y 25 Mayo, ó á mi Oficina: Treinta y Tres N.o 1335.

5947-Dbre.28.

Antonio S. Zorrilla

MAÑANA

JUDICIAL

EN LARRAÑAGA

Al lado de 8 de Octubre!

Espléndido terreno central!

19.971 metros 36 decímetros cuadrados de terreno, con construcciones que producen $ 800 anuales, gran pozo manantial con molino y demás mejoras.

¡Ubicación magnífica! ¡En plena ciudad!

Con gran frente á la importante Avenida Larrañaga. Distante 100 metros de 8 de Octubre.

¡Atención especuladores!

Base de venta: $ 1.60 el metro cuadrado

¡Lote incomparable para su fraccionamiento en solares y su realización inmediata!

Con un sobrante de 1598 metros, que van por muertos, destinados á calles.

En seguida: con la misma base

Un lindo solarcito con valiosas mejoras

Sobre la Avenida Larrañaga

Al lado de la esquina 8 de Octubre

EN LA BOLSA DE COMERCIO

EL LUNES 22 DE DICIEMBRE

A las 2 1|2 de la tarde

Venderé estos dos valiosos lotes por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, en los autos rotulados "Sucesión Fidela Rosas de Comparada".

Venta para partición de herederos.

Planos, títulos, y demás antecedentes, en la Oficina Actuaria, Rincón N.o 472.

Más informes: Misiones N.o 1364.

5728-Dbre.21

Santiago Garavagno

Judicial

De 2 casas y 2 lotes de terreno con construcciones. Una de las casas está frente al Mercado Agrícola, de la que solo se vende la mitad proindivisa.

La otra y los dos lotes de terreno linderos en el Barrio Paysandú á la altura del Parque Central de Football. Tasación bajísima.—Base para la venta las dos terceras partes. Una pichincha.

El Domingo 28 del corriente

á las 4 el lote 8 luego el 9 y acto contínuo casa Leandro Gómez 42 á las 5 1|2 casa de la calle Ladislao Terra 72 de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados sucesión de Rosenda Tarradefló se hace saber al público que el día 28 del corriente á las 4 y á las 5 1|2 de la tarde, respectivamente, en el lugar de sus ubicaciones se va á proceder por el martillero don Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate público de los siguientes bienes:—(A) Un solar de terreno con las mejoras que contiene, señalado dicho terreno con el núm. 8 de la fracción B del Barrio Paysandú en la 12 sección judicial de este departamento, con 8 metros 59 de frente al Sud Este al camino Monte Caseros por 51 metros 54 centímetros de fondo al Nord-Oeste, encerrando una superficie de 442 metros 73 decímetros. Este bien ha sido tasado en la suma de pesos 1.348 con 37 centésimos.—(B) Un solar de terreno con las mejoras que contiene igual á que se ha descripto en primer término y lindero con el señalado con el núm. 9 de la manzana B del Barrio Paysandú con frente al camino Monte Caseros por donde su puerta de entrada está señalada con el núm. 144a. Este bien ha sido tasado en $ 1.148-37.—(C. Acto contínuo. Un solar de terreno y edificio en él construído, señalado dicho solar con el núm. 16 de la fracción B del "Barrio Paysandú" con 295 metros cuadrados 15 decímetros y 24 centímetros que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Nord Este á la calle General Leandro Gómez por donde el edificio tiene su puerta señalada con el núm. 42 por 34 metros 36 centímetros de fondo, lindando por el Sud-Este con los solares números 12 á 15, por el Nord-Este con el 17 y por el Sud-Oeste con el 8 según plano del agrimensor Pfaffly de Abril de 1890. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 3.054.18. D El mismo día 28 del corriente á las 5 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación la mitad proindivisa de un solar de terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado dicho solar en la jurisdicción de la Aguada de este departamento señalado en el plano respectivo con el núm. 6 de la manzana 557 y compuesto de 268 metros 50 centímetros cuadrados que se deslindan así: 10 metros 74 centímetros de frente al Este á calle José L. Terra, antes Casupá, por donde el edificio tiene su puerta señalada con el núm. 72, por 25 metros de fondo al Oeste por donde linda con el solar 4, por el Norte con el 5 y por el Sud con el 7. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 7.833.00. Se previene 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de las respectivas tasaciones que tienen asignadas cada uno de los bienes descriptos. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, Impuesto Universitario, etc., serán de cuenta de los compradores. 3.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía de su oferta. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala núm. 1327 á disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor al solo efecto de esta publicación.—Montevideo, Diciembre 12 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más datos escritorio del rematador, Juncal 1423.—Teléfono Uruguaya 1986.—Central.

5867-Dbre.28.

Antonio S. Zorrilla

Con facilidades de pago

¡Magnífico SOLARCITO!

Calle Yaro, entre las de Durazno y Maldonado

Ubicación al Sud, espléndida y central—Rodeado de edificación compacta y moderna—Area: 10 metros de frente por 20 de fondo.

EL JUEVES 25 DE DICIEMBRE, á las 5 de la tarde

Condiciones: Mitad al contado y el saldo á un año de plazo con interés del 6 por ciento.—Vereda, adoquinado y cerco, pagados.—Al frente, luz y tranvías eléctricos y caño maestro.—Se comprende en la venta una importante cantidad de materiales de construcción.

Títulos garantidos.—Oblación: 10 por ciento.—Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Informes: Misiones número 1364.

5939-Dic.25.

A. B. Larriera

Judicial

El miércoles 24 del corriente

Valioso edificio de renta

Calle Uruguay 1072, 1074 y 1076. Entre Avenida de la Paz y Río Negro : :

El día indicado, en el paraje de su ubicación, á las 5 p. m., venderé judicialmente, por ejecución de hipoteca, una catorceavas partes del mencionado valioso edificio.

El remate tendrá lugar en el mismo edificio.

Por carteles, detalles.—Martillero, calle San José 1143.

5991-Dic.24.

Pascual Quartino

HOY

JUDICIAL

Por partición de herencia

De cuatro solares de terreno, ubicados en el barrio La Comercial, dos que por ser esquina dan frente a las calles Nueva Palmira y Cufré y dos con frente a la calle de Hocquart entre Patria y Victoria. Areas pequeñas y perfectamente regulares. Ubicación espléndida. Tasación bajísima.

El Domingo 21 del corriente

A LAS 4 1|2 P. M.

en el lugar de su ubicación, procederé a la venta en remate público, de estos cuatro solares con arreglo al siguiente

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e *Intestados* de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión de Francisco Surroca y desde f. 32 sucesiones de Francisca Quartino de Surroca y Eudaldo Surroca y Quartino", se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Diciembre, a las 4 y 1|2 p. m., los solares deslindados en primer y último término y a las 5 p. m. los solares deslindados en segundo lugar, y en los lugares de su ubicación, se procederá por el martillero don Pascual Quartino,no, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda, de los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno compuesto de la mitad de los solares trece, catorce y quince del plano levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena, en 16 de Enero de 1900, compuesto de 8 metros 60 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Cufré, por 22 metros 23 centímetros de fondo al Este, que por formar esquina son también de frente al Este sobre la calle Nueva Palmira, lindando por el Sur con la otra mitad de los mencionados solares trece, catorce y quince, y por el Este con parte del solar dieciseis vendido a don José Varone; 2.o Dos solares de terreno números cuatro y cinco (hoy veinte y veintiún en el mencionado plano), compuestos de 295 metros quince decímetros cada uno, los que por estar unidos se componen de 17 metros 18 centímetros de frente al Sur sobre la calle Hocquart, por 34 metros 36 centímetros de fondo al Norte, por donde linda con los solares trece y catorce del primitivo plano, por el Este con el solar seis y por el Oeste con el número tres; y 3.o Un solar de terreno situado en la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 11 metros 165 milímetros de frente al Sur sobre la calle Nueva Palmira, por 18 metros 39 milímetros de fondo al Norte, los que por formar esquina son también de frente al Oeste sobre la calle Cufré, lindando por el Este con don Valentín Salvia.

El solar deslindado en primer término ha sido tasado a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de quinientos pesos. Los solares deslindados en segundo término fueron igualmente avaluados en mil cien pesos, o sea quinientos cincuenta pesos cada solar, y el solar últimamente deslindado en quinientos pesos.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no llegue a los precios de tasación mencionados; 2.o Que todos los gastos de escrituración serán de cargo del comprador; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí número 423 a disposición de los interesados, y 4.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. — Montevideo, Diciembre 4 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más datos y referencias, ocurrir al rematador en su escritorio, calle Treinta y Tres 1385 y 1387.

5710-Dic.31.

RAMON SIENRA

(Sucesor de Ricardo Sienra)

Grandes remates de mercaderías

En la conocida casa importadora de los señores

J. G. García é hijos

calle Uruguay número 821, por trasladarse á su propio local, calle Paysandú números 791 y 793.

EL LUNES 22, MIERCOLES 24 y VIERNES 26 de Diciembre á la 1 y 1|2 en punto, procederé á la venta del inmenso y variado surtido de mercaderías de dicha casa.

Mucho recomiendo la asistencia á estas grandes ventas.

5995-Dic.20.